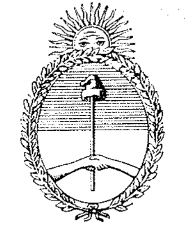
19890818

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 18 DE AGOSTO DE 1989 — AÑO XCVII — ₳ 32,00

Nº 26.700

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 124.052

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

SUMARIO

Estatutos de Sociedades Anónimas

ALGUIL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Guillermo Santiago Edward, 60 años, empresario, LE. 4.233.481, domicilio: Esmeralda 288, 8º piso, Cap. Norberto Daniel Marchetti, contador público nacional, 46 años, LE. 4.018.435, domicilio: Bolivia 4541, Cap. ambos argentinos casados. 2) Escrit. del 7/8/89. 3) ALGUIL SOCIEDAD ANONIMA. 4) Paraná 425, 8º piso, Cap. 5) a) Negocios de importación, exportación, distribución y transporte de mercaderías. b) Ejercer todo tipo de representaciones, mandatos y administraciones, ya sea respecto de bienes muebles, inmuebles o semovientes. c) Intermediación y promoción de publicidad comercial. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) ₳ 1.000.000.- representado por 1.000.000 de acciones de ₳ 1.- VAN c/u. 8) Un directorio integrado por 1 a 5 titulares por un año. Un Sindico titular y un Sindico Suplente por 1 año. 9) A cargo del Presidente o del Vice. en su caso. Presidente: Guillermo Santiago Edward. Vice: Norberto Daniel Marchetti. Director: Aníbal Héctor Manuel Luchetti. Sindico titular: Oscar Alberto Aguirre. Sindico Sup.: Isidora María Magdalena Scodeller. 10) 31/12 de c/año.

Nº 70.530

ALL CRYSTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que los Señores Raúl Antonio Ariño, viudo de sus primeras nupcias con doña Georgina Garat, argentino, comerciante, nacido el 29 de abril de 1923, con D. N. I. 1.242.043, domiciliado en la calle Colombres 280, 3º, A, Capital Federal; y Bruno Savoldelli, casado en primeras nupcias con doña Norma Sanin, argentino, comerciante, nacido el 3 de diciembre de 1950, con LE. 8.537.038, domiciliado en Aristóbulo del Valle 928, Castelar, Provincia de Buenos Aires; han resuelto constituir una sociedad anónima por escritura pública de fecha 12 de mayo de 1989, denominada "ALL CRYSTAL S. A.", con domicilio en Montevideo 666, 2º, Oficina 201/202, Capital Federal, cuyo objeto social es la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: a) Fabricación de objetos de vidrio y cristal para uso doméstico, comercial, farmacéutico, medicinal, etc. b) Compra y venta de productos de vidrio y cristal de cualquier tipo, calidad y destino. c) La importación y exportación de productos de vidrio y cristal de cualquier tipo, calidad y destino y sus insumos, sean de fabricación propia o de terceros y por cuenta propia o de terceros. El plazo de duración será de 99 años contados desde la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia. El capital social es de ₳ 60.000.- La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de siete con mandato por dos años. La Asamblea designará suplentes en menor o igual número que los titulares y por el mismo plazo que éstos. La sociedad prescinde de la Sindicatura de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley 19.550. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o a quien lo reemplace. Se designa para integrar el Directorio a Raúl Antonio Ariño como Presidente y a Bruno Savoldelli como Director Suplente. La fecha de cierre de ejercicio es el 31 de marzo de cada año.

El Contador
Nº 70.512

ARRABAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 1/8/89 folio 1124 Registro 191. Los sres. Claudio Marcelo Caso: argentino, industrial, nacido 23/6/58, DNI. 11.957.313, domiciliado en Tres de Febrero 3345, Cap. Fed. y Hermelinda Prieto: argentina, soltera, comerciante, nacida el 6/5/70, DNI. 21.584.177, domiciliada: Benjamín Victorica 3165, Cap. Fed. Constituyeron una S. A. con las siguientes especificaciones: Denominación: ARRABAL S. A. Domicilio: En jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Sede social actual: Alsina 1289, 6º piso, A. Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Importación y exportación. Fabricación, confección, diseño, consignación y todo tipo de comercialización de indumentaria para el vestir, ya sea en tela y otro material. Capital: Australes 5.000.- representado por 500 acciones de valor nominal ₳ 10.- c/u y con derecho a un voto por acción. Administración: A cargo de un Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 7 por un ejercicio. Representación Legal: A cargo del Presidente y del Vicepresidente indistintamente: Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura según art. 284, ley 19.550. Ejercicio Social: Cierra el 31 de julio de cada año. Primer Directorio: Claudio Marcelo Caso; Vicepresidente: Hermelinda Prieto; Director titular: María Inés Gambino y director suplente: Antonio Prieto Juárez.

La Escribana
Nº 67.894

ASESORA INTEGRAL DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 22/5/89 y asamblea del 19/5/89 "ASESORA INTEGRAL DE SEGUROS S. A." modificó el Art. 4º: Objeto: A la intermediación y promoción de contratos de seguros siempre que se ajuste a los términos de la ley 22.400 que rige la materia.

El Autorizado
Nº 70.481

AVENTURA 4 x 4

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que: 1) Roberto Daniel Kaufmann, argentino, casado, comerciante, 33 años, DNI. 12.632.174, domiciliado en Diaz Vélez 3957, 2º, A, Cap. Eduardo Marciano Yacachurry, argentino, casado, comerciante, 39 años, LE. 8.073.099, domiciliado en Crámer 2430, 7º, Cap. Norma Lidia Pileggi, argentina, casada, comerciante, 34 años, DNI. 11.631.677, domiciliada en Diaz Vélez 3957, 2º, A, Cap. Silvia Estella Maris López, argentina, casada, comerciante, 39 años, LC. 6.389.293, domiciliada en Crámer 2430, 7º, Cap. 2) Escr. del 11/5/89. 3) AVENTURA 4 x 4 SOCIEDAD ANONIMA. 4) Chacabuco 145, 4º, Of. 45, Cap. 5) Realizar la compra, fabricación, venta, distribución, importación, exportación de todo lo referente a vehículos sean motorizados o no, como así también todo lo relacionado con la indumentaria y artículos deportivos en general, pudiendo hacer uso de concesiones, distribuciones y/o uso de marcas y patentes otorgadas por empresas actuantes en el mercado. 6) 99 años desde su Inscrip. en el Reg. Púb. de Comercio. 7) ₳ 10.000.- dividido en acciones ordinarias de ₳ 10.- c/u con derecho a un voto p/acción. 8) Un Directorio integrado por 2 a 9 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes y por el término de 3 ejercicios. Prescindencia de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el Art. 284 de la ley 19.550. 9) La representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vice. en su caso. Pdte.: Eduardo Marciano Yacachurry. Vice: Roberto Daniel Kaufmann. Direc. Sup.: Norma Lidia Pileggi y Silvia Estella Maria López. 10) 31/3 de cada año.

Nº 70.527

BADELVA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 8/8/89, la sociedad "BADELVA S. A." modificó el Artículo 11 de los Estatutos Sociales para que lea como sigue: "Fiscalización: Artículo Decimoprimero: La sociedad prescinde de sindicatura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 55 y 284 de la ley 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841/84)."

El Autorizado Especial
Nº 70.556

BUENOS AIRES T. V. COLOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 16.2.89 reforma art. 4º fijando el capital en ₳ 4.500.000.-

El Apoderado
Nº 70.484

DROGUERIA FIVE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad: por escritura pública nº 552 de fecha 19/7/88 y escritura nº 973 de fecha 18/11/88 los socios: Zigmud Vegierski, uruguayo, 47 años, farmacéutico, casado, C. I. Nº 3.334.133, domiciliado en Acevedo 69, 4º "C", Capital y Marta Beatriz Figueiras, argentina, casada, 35 años, química, D. N. I. 10.776.456, domiciliada en Acevedo 69, 4º, "C", Capital y Marcelo Rubén Figueiras, argentino, nacido el 16/11/63, comerciante, casado, D. N. I. Nº 16.602.701, domiciliado en Crámer 1660, 3º, "B", Capital, constituyen la sociedad "DROGUERIA FIVE S. A.; Domicilio Legal: José León Suárez 5756, Capital; Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto: La sociedad tiene por objeto: La compraventa por mayor y menor y/o permuta y/o distribución y/o consignación, envasado y fraccionamiento de productos químicos, drogas, medicamentos, compuestos y la formulación de materias primas relacionadas con la industria química, veterinaria, farmacéutica y/o medicinal, en todas sus formas y aplicaciones, fabricación, producción, procesamiento, terminación, tratamiento, mezcla, formulación de materias primas y envasados de productos farmecéuticos, especialidades para uso humano y antibióticos, investigación, desarrollo, compra venta, consignación, representación, productos medicinales y veterinarios, químicos, bioquímicos, alimentos preparados para animales, productos espe-

ciales mezclados, enlatados, congelados o secos, cosméticos, droguerías, distribución de medicamentos, importación y exportación. Producción, fabricación y/o faena y/o procesamiento de alimentos para consumo humano y animal, proteínas, productos cárneos, vacunos, productos opoterápicos, conservas y demás productos vinculados a la industria frigorífica, aviar pesquera, química, alimenticia integral y medicinal. Capital: El capital social es de ₳ 3.000.- representado en acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 1.- cada acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo de su monto conforme el art. 188 de la ley 19.550. Dirección y Administración: Estará a cargo de un directorio integrado por uno a cinco titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de dos ejercicios. Representación Legal: corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura de acuerdo a lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550. Ejercicio Social: 31/12 de cada año. Directorio: Presidente: Zigmud Vigierski; Vicepresidente: Marta Beatriz Figueiras; Director Suplente: Marcelo Rubén Figueiras.

La Apoderada
Nº 70.485

ENRIQUE NIELSEN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura nº 36 del 24/4/89 se transcribe Asamblea Extraordinaria del 20/5/88 que aumentó su capital en ₳ 22.567.- y reformó el art. 4º del Estatuto que fijó el capital social en ₳ 22.700.-

El Escribano
Nº 67.927

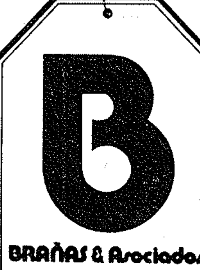
EUROPEAN TRADE CENTER

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura del 28/7/89, pasada al folio 3971 del Reg. 15 de Cap. Socios: Philippe Daniel Guy Van Der Veken, casado, belga, empresario, nacido el 21/7/49, Pasaporte Belga Nº 426.370/438; María del Mar Ferrari, casada, argentina, empresaria, nacida el 20/2/59, con D. N. I. 13.512.421, ambos domiciliados en Montevideo 1787, Piso 8º de esta ciudad. Denominación: "EUROPEAN TRADE CENTER S. A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Bs. As. Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) La importación y exportación de toda clase de productos, mercaderías y objetos; b) La compra, venta, permuta, locación, administración y explotación de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, incluso bajo el régimen de la ley 13.512; c) La explotación de establecimientos agrícolos ganaderos, forestales, tambos, granjas, cabañas y haras de propiedad de la sociedad o de terceras personas y la comercialización de los productos derivados de tal actividad; d) La compra, venta y promoción de objetos de arte y la edición y promoción musical y e) Financieras: mediante el aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades; dar y/o tomar dinero en préstamo con o sin garantías, pedir y otorgar garantías, constituir y transferir hipotecas, prendas y demás derechos reales; comprar, vender y administrar títulos, acciones y otros valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: ₳ 3000. La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 7 con mandato por 2 años. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares por el mismo plazo. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio y de haberlo, al Vicepresidente y en caso de ausencia o incapacidad del primero. La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio: Cierra el 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Philippe Daniel Guy Van Der Veken, Directora Suplente: María del Mar Ferrari. Sede Social: Montevideo 1787, piso 8º de esta ciudad.

El Autorizado
Nº 70.536





La etiqueta inmobiliaria.
Av. del Libertador 14.614, Martínez.
Tel.: 792-7403/3899. 798-0840.
Maipú 687, 5º piso, Cap. Tel.: 393-7239/7267.

EVANGELISTA HNOS.

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Roberto Enrique Martínez, argentino, comerciante, nacido el 12/9/40, L. E. 5.184.897, casado, domiciliado en la calle Vicente López 2766 de Quilmes; Mónica Patricia Zapia, argentina, comerciante, nacida el 29/5/64, D. N. I. 16.791.842, separada, domiciliada en calle 137, Nº 1925 de Berazategui. 2) Fecha de Escritura Pública: 9/8/89. 3) Denominación Social: "EVANGELISTA HNOS. S. A.". 4) Domicilio: Uruguay 385, Oficina 505, Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades. a) Compra, venta, distribución, importación y exportación de pinturas en general, solventes, pinceles y otros elementos afines.; b) compra venta, distribución, importación y exportación de papeles pintados, vinílicos, revestimientos, alfombras y todo otro material vinculado directa o indirectamente con el arte de la decoración. 6) Capital Social: ₳ 50.000. 7) Composición del Organo de Representación y Fiscalización: Presidente: Hugo Evangelista, Vicepresidente: Mirta Susana Montes. Director Suplente: Mónica Patricia Zapia, Sindicatura: Prescinde. 8) Duración de la Sociedad: 99 años. 9) Cierre del Ejercicio: 30/6. Buenos Aires, agosto de 1989.

El Presidente
Nº 70.560

F. Y J.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 93 del 18/7/89 se transcribe Asamblea Extraordinaria del 28/6/88 que aumentó su capital en ₳ 1.966.000 y reformó el art. 4º del Estatuto que fijó el capital social en ₳ 2.090.000.

El Escribano
Nº 67.926

GEBER CARGO EXPRESS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución Socios: Fernando Enrique Rivaldo Iparraguirre, casado, argentino, nacido el 7/2/1958, comerciante, D. N. I. 12.094.921, domiciliado en Conesa 1990, Piso 13, Dpto "A", Capital y Héctor Omar Osuna, casado, argentino, nacido el 20/7/1951, comerciante, D. N. I. 10.127.385, domiciliado en Av. Belgrano 2422, Piso 6º, Dpto 73, Capital. Instrumento de Constitución: escritura del 7/8/89. Denominación: "GEBER CARGO EXPRESS

S. A.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Perú 367, Piso 12. Objeto: a) fletamentos y cargas marítimas, aéreas y terrestres, locales e internacionales, por cualquier medio y forma, conforme las modalidades nacionales e internacionales; b) coordinación y despachos de embarques desde y al exterior; c) administración y explotación de depósitos de mercaderías; d) agente de viajes y turismo y desplegar toda actividad, nacional o internacional, inherentes a tal fin, pudiendo registrarse como IATA y otros organismos. Prestará servicios como agente marítimo, despachante de aduana por intermedio de persona con título habilitante, importadora y exportadora, contratista, estibadora y proveedora marítima, adecuadas todas estas actividades a las leyes del país y reglamentos que regulen, provengan de la Administración Nacional de Aduanas, Prefectura Nacional Marítima y de todo otro organismo nacional o internacional. Podrá inscribirse para esos efectos como agente marítimo, importadora y exportadora, contratista, estibadora y proveedora marítima, ante las autoridades competentes. Podrá asumir representaciones, mandatos o comisiones de líneas de navegación aéreas o marítimas, nacionales o internacionales, compañías de seguros, empresas comerciales o industriales de cualquier clase. Duración: 90 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: ₳ 3.000.000. Administración: Directorio de uno a cinco titulares con mandato por un ejercicio. Mientras la sociedad no cuente con síndicos, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes, es obligatoria. Representación: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Presidente: Fernando Enrique Rivaldo Iparraguirre; Vicepresidente: Héctor Omar Osuna; Directores Titulares: María Elena Román y Miguel Oroz; Director Suplente: Ana María Osuna. Fiscalización: Por aplicación del art. 284 ley 19.550, se prescinde de la sindicatura privada. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente
Nº 70.525

INVERSIONES INMOBILIARIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura del 10/8/89, pasada al folio 4230 del Reg. 15 de Cap. Socios: Ernesto José Tissone, argentino, casado, abogado, nacido el 11/10/51, con D. N. I. 8.607.637, domiciliado en Lavalle 421, Piso 5º, Cap. Carlos Alberto Vadell, argentino, casado, empleado, nacido el 18/4/48, con C. I. 6.258.733, domiciliado en Margarita Weild 1232 de la Localidad de Lanús, Pcia. de Bs. As. Denominación: "INVERSIONES INMOBILIARIAS S. A.", Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Bs. As. Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) La compra, venta, permuta, locación, administración y explotación de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, incluso bajo el régimen de la ley 13.512; b) La explotación de establecimientos agrícolos ganaderos, forestales, tambos, granjas, cabañas y haras de propiedad de la sociedad o de terceras personas y la comercialización de los productos derivados de tal actividad. Capital: ₳ 3000. La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo 7 con mandato por 2 años. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. la representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio y de haberlo, al Vicepresidente y en caso de ausencia o incapacidad del primero. La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio: Cierra el 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Ernesto José Tissone; Director Suplente: Carlos Alberto Vadell. Sede: Lavalle 421, Piso 5º de esta ciudad.

El Autorizado
Nº 70.537

MARDAN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escritura Nº 96 de fecha 6/3/89, quedó constituida una sociedad anónima conforme a la ley 19.550. Integrantes: Dante Puppi, argentino, nacido el 5 de noviembre de 1942, L. E. Nº 4.426.789, casado, empresario, domiciliado en Fragata Trinidad 1568, Capital Federal, María Angélica Puppi de López Lucio, argentina, nacida el 10 de julio de 1952, D. N. I. Nº 10.469.061, casada, empresaria, domiciliada en D. de Olavarrieta 1618, Capital Federal. Denominación: "MARDAN S. A.". Domicilio: Alsina 1476, Piso 2º, Of. 8º, Capital Federal. Duración: 99 años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comerciales: Distribución y comercialización de productos agropecuarios y alimenticios en general, productos frigoríficos cárnicos y afines, organización de redes de distribución y comercialización de los productos mencionados y representaciones comerciales afines. b) Exportación-Importación: De productos agropecuarios en general y en especial productos alimenticios, de frigoríficos, carnes y afines. c) Agropecuaria: Productores agrícola ganaderos en general, mediante compra, venta o arrendamiento de campos, chacras y explotaciones de terceros. d) Transporte: Transporte de cargas generales, productos alimenticios y agropecuarios, ganado, chacinados, cereales y afines. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por el presente estatuto. Capital Social: ₳ 10.000 (Australes, diez mil). Administración: La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General de Accionistas, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, con mandato por dos ejercicios, pudiendo la Asamblea designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo que estos últimos. Los suplentes reemplazarán a los titulares en caso de fallecimiento, renuncia, ausencia o impedimento. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Anualmente la Asamblea Ordinaria nombrará un síndico titular y un síndico suplente, cuyas atribuciones y deberes serán los establecidos en la ley 19.550 y este estatuto. El síndico suplente reemplazará al titular en caso de fallecimiento, ausencia, renuncia, concurso o impedimento. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Dante Puppi, Director Titular, María Angélica Puppi de López Lucio, Síndico Titular: Norberto Fernando Irazoqui, argentino, nacido el 31 de julio de 1948, L. E. Nº 4.995.454, casado, Contador Público Nacional, domiciliado en Gorostiaga 2341, Piso 2º, Capital Federal, Síndico Suplente: Luisa Lucía Ongania, argentina, nacida el 9 de febrero de 1959, D. N. I. Nº 13.437.304, soltera, Contadora Pública Nacional, domiciliada en Casacuberta 758, Avellaneda, Prov. de Bs. As.

El Autorizado
Nº 70.565

Su banco está a mano.

A partir de hoy Ud. cuenta con los beneficios y posibilidades de operar en Patio Bullrich a través de la Red Banelco. La red de cajeros automáticos más grande y moderna del país. La que



le permite realizar -durante todos los días del año- una amplia gama de operaciones bancarias desde cualquiera de sus 280 cajeros, ubicados cada vez más cerca suyo.



Lleva su banco a todas partes.

MERCHANT

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura del 10/8/89, pasada al folio 4234 del Reg. 15 de Cap. Socios: Ernesto José Tissone, argentino, casado, abogado, nacido 11/10/51, D. N. I. 8.607.637, domiciliado en Lavalle 421, Piso 5º, Cap.; Carlos Alberto Vadell, argentino, casado, empleado, nacido el 18/4/48, con C. I. 6.258.733, domiciliado en Margarita Weild 1232 de la Localidad de Lanús, Pcia. de Bs. As. Denominación: "MERCHANT S. A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Bs. As. Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: La compra, venta, importación, exportación y consignación de objetos de arte en todas sus formas, y a título ejemplificativo pinturas, óleos, grabados, acuarelas, carbonillas, esculturas, lienzos, tapices, ornamentos, jarrones, vajillas, cubiertos, platería, cristalería, piedras, joyas, muebles, relojes y antigüedades en general. Capital: ₳ 3000. La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 7 con mandato por 2 años. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares, por el mismo plazo. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio y de haberlo, al Vicepresidente y en caso de ausencia o incapacidad del primero. La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio: Cierra el 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Ernesto José Tissone; Director Suplente: Carlos Alberto Vadell. Sede: Lavalle 421, piso 5º de esta ciudad.

El Autorizado
Nº 70.535

MESSENGER

SOCIEDAD ANONIMA

Se creó por escritura del 22/6/89. Socios: Martín Antonio Kraan, argentino, divorciado, abogado, de 41 años, L.E. 4.981.886, domiciliado en Raúl Scalabrini Ortiz, 2386, Villa Ballester, Prov. de Bs. As. Arturo Rodolfo Rocha, argentino, casado, comerciante de 45 años, L. E. 4.406.363, domiciliado en Lamadrid 2861, Villa Ballester, prov. de Bs. As. y Alejandro Elías Elvira, argentino, soltero, de 30 años, comerciante, D. N. I. 12.642.070, domiciliado en Esmeralda 421, (9º "A", Capital. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Agrícolas: explotación de establecimientos agrícolas propios o en arrendamientos. Concertación de contratos rurales. Siembra y cosecha de cereales, oleaginosas, plantaciones de aplicación industrial. Realización de actividades de chacra. Juguetes; diseño, fabricación, armado y comercialización de juguetes de todo tipo. Comerciales: compra, venta, importación, exportación, distribución consignación, acopia y representación de los productos mencionados en sus actividades sociales. Importadora-Exportadora: celebración de contratos internacionales, ejecución de operaciones de tráfico exterior y realización de destinaciones aduaneras de importación y exportación, inscribiéndose a tal fin ante la Administración Nacional de Aduanas (Ley 22.415). Capital: ₳ 10.000. Administración: Directorio de 1 a 10 miembros por el término de 1 ejercicio. Representación legal: corresponde al presidente o al vicepresidente o al director designado a ese efecto. Ejercicio Social: Cierra el 30 de mayo. Sede Social: Raúl Scalabrini Ortiz 2386, Capital Federal. Presidente: Martín Antonio Kraan; Vicepresidente: Arturo Rodolfo Rocha, Director Suplente: Alejandro Elías Elvira.

La Autorizada
Nº 70.501





Sede Central: Ayacucho 260 Tel.: 953-5897 • Centro: Av. Santa Fe 1441 Tel.: 41-3363
L. de Zamora: España 84 1º Tel.: 245-1594 • Martínez: Av. Santa Fe 1938 2º Tel.: 792-2364
R. Mejía: Rivadavia 14074 2º Tel.: 654-2195 • San Miguel: Av. J.D. Perón 1788 Tel.: 664-7743
Escobar: Asborno 754 Tel.: 0321-20532

NORBERTO E. ZERBINO Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A. 1) Norberto Enzo Zerbino, arquitecto, 37 años, L.E. 8.591.344 y Delia Ema Imbellone, Técnica de laboratorio, 36 años, D. N. I. 10.829.514, argentinos, casados y dom. en calle 304, Nº 1106, Ránelagh, Bs. As. 2) Esc. 42 del 2/8/89. 3) NORBERTO E. ZERVINO Y ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA. 4) Ruy Díaz Guzman 27, 2º "E", Cap.; 5) La realización de proyectos y/o construcción total o parcial de inmuebles, su compra, venta, permuta, administración y explotación, proyectos y/o realización de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo y de vialidad; sean públicos o privados, actuando como propietario, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obra en general, sin limitación de tipo, clase, destino o especialidad; consultora técnica y obras mecánicas, dejándose establecido que en lo concerniente a proyectos y construcción de obras de ingeniería, ello queda reservado a profesionales con título habilitante en la materia. 6) 99 años desde registración. 7) ₳ 100.000. 8) 1 Directorio de 1 a 5 titulares por 2 ejercicios, se prescinde sindicatura; Presidente: Norberto Enzo Zerbino, Direc. Suplente: Delia Ema Imbelloni. 9) Presidente. 10) 30 junio.

La Autorizada
Nº 70.568

PROCEA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escritura Nº 125 de fecha 29/3/89 quedó constituida una sociedad anónima conforme a la Ley 19.550. Integrantes: Juan Carlos Hauric, argentino, nacido el 27 de febrero de 1949, L. E. Nº 7.663.072, casado, empresario, domiciliado en Rawson 17, 9º "B" de Capital, Juan Carlos David Bassetti, argentino, nacido el 12 de octubre de 1922, L. E. Nº 2.308.671, viudo, empresario, domiciliado en Rawson 17, 9º "B" de Capital; Claudia Bassetti, argentina, nacida el 29 de julio de 1953, D. N. I. Nº 11.184.119, casada, empresaria, domiciliada en Rawson 17, 9º "B" de Capital. Denominación: "PROCEA S. A." Domicilio: San Martín 686, Piso 10, Of. 101, Capital Federal. Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra, venta y fabricación de productos textiles, de cuero, pañales, artículos de limpieza y productos afines, alimenticios y productos electromecánicos, eléctricos y electrónicos, sus repuestos y accesorios y su distribución y comercialización. b) Exportación-Importación: mediante la exportación, importación y tránsito de mercaderías y la prestación de servicios relacionados con el comercio exterior, así como el ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos relacionados con su objeto. A tal fin puede establecer sucursales, oficinas y locales en cualquier lugar del país o del exterior y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por el presente estatuto. Capital Social:Australes Cincuenta mil (₳ 50.000). Administración: La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General de Accionistas, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, con mandato por dos ejercicios, pudiendo la Asamblea designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo que estos últimos. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Anualmente la Asamblea Ordinaria nombrará un síndico titular y un síndico suplente, cuyas atribuciones y deberes serán los establecidos en la ley 19.550 y este estatuto. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Juan Carlos Hauric; Director Titular: Juan Carlos David Bassetti; Síndico Titular: Norberto Fernando Irazoqui, argentino, nacido el 31 de julio de 1948, L.E. Nº 4.995.454, casado, Contador Público Nacional, domiciliado en Gorostiaga 2341, Piso 2º de Capital; Síndico Suplente: Sylvia Marcela Peruzzo, argentina, nacida el 9

de octubre de 1960, D. N. I. Nº 14.369.872, casada, Contadora Pública Nacional, domiciliada en Luis Viale 346, de Capital Federal.

El Autorizado
Nº 70.563

PULLMANIA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

N. Registro 9010/240.859. Infórmase que por escritura pública Nº 175 del 5/6/89, Reg. Notarial Nº 760, se protocolizaron resoluciones de Asamblea Ordinaria unánime del 22/4/86 y Extraordinaria del 21/2/89 que elevaron el capital de ₳ 70.- a ₳ 1.194.748 y reformaron el art. 4º) del estatuto social que quedó como sigue: Artículo 4º) El capital social es de ₳ 1.199.998 representado por acciones nominativas no endosables de ₳ 1.- c/una. de las cuales 685.712 acciones clase A de 5 votos p/acción y 514.286 acciones de la clase B de un voto por acción.

La Apoderada Especial
Nº 70.474

TOLMEX

SOCIEDAD ANONIMA

Se creó por escritura del 28/7/89. Socios: Martín Guillermo Azcarate, argentino, casado, D. N. I. 10.929.826, licenciado en administración de empresas, nació 10/3/54, domiciliado en Rodríguez Peña 2001, 4º "B", Capital; Jorge Mariano Vicien, argentino, casado, D. N. I. 11.266.285, contador público, nació 25/7/54, domiciliado en Juan Francisco Seguí 3728, 7º Piso, Capital; José Martín de Elordy, argentino, soltero, D. N. I. 18.036.618, estudiante, nació 23/9/66, domiciliado en Figueroa Alcorta 3024, 2º Piso, Capital y Juan Carlos Milberg, argentino, soltero, D. N. I. 17.902.417, estudiante, nació 13/12/65, domiciliado en Avenida del Libertador 2330, 11 "A", Capital. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Compra, venta, fraccionamiento, distribución y transporte, consignación y depósito, importación y exportación de toda clase de alimentos agroindustriales para consumo humano y/o animal, conservas y demás productos vinculados a la industria frigorífica, aviar, pesquera, química, alimenticia integral y medicinal, como también de toda clase de semillas, granos, cereales, forrajes, oleaginosas y frutos del país, envasados o a granel. Comercialización de toda clase de motores y accesorios destinados a usos vinculados a la industria alimenticia y automotriz. Capital: ₳ 200.000. Administración: directorio de 1 a 7 titulares por el término de 2 ejercicios. Representación legal: presidente o vicepresidente en su caso. Ejercicio social: cierra el 30 de junio. Sede social: Teniente General Juan Domingo Perón 315, 4º "492", Capital Federal. Presidente: Jorge Mariano Vicien. Vicepresidente: Juan Carlos Milberg, Director Suplente: Fernando Martín de las Carreras.

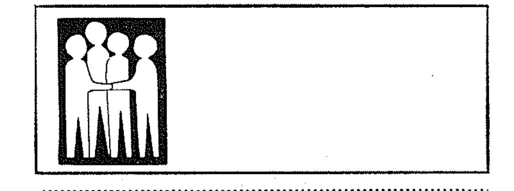
El Autorizado
Nº 67.929

VIRDIS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mirta Dora Mesyngier, 36 años, D. N. I. 11.320.709, Silvia Haydee Fischman, 39 años, D. N. I. 6.498.622, Estela Rosa Fischman, 39 años, D. N. I. 6.498.623, Teresa Fryd, 41 años, D. N. I. 5.437.524, todas argentinas, casadas, comerciantes, domiciliadas en Sánchez 2222. Cap. 2) Escrit. del 4/8/89. 3) VIRDIS S. A. 4) Sánchez 2222, Cap. 5) Comercial: Mediante la fabricación, distribución y venta por mayor y menor de indumentaria para niños, importación y exportación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) ₳ 100.000 representado por acciones ordinarias nominativas no endosables con ₳ 1.- VAN c/u y derecho a 1 voto. 8) A cargo del Directorio de 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Prescindencia de Sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice en su caso. 10) 31/12 de c/año. Presidente: Mirta Dora Mesyngier, Vice: Silvia Haydee Fischman, Director Tit.: Estela Rosa Fischman, Direct. Sup. Teresa Fryd.

Nº 70.529



Contratos de S.R.L.

AUTOSERVICIO MAYORISTA INTEGRAL FARINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L. Mateo Farina, italiano, cas., comerciante, nac. 24/5/27, C.I. (PF) 4.379.319; Rosa Selvaggio, italiana, comerciante, cas., nac. 5/12/31; y Armando Eugenio Farina, argentino, solt., hijo de Mateo Farina y Rosa Selvaggio, comerciante, nac. 27/9/61, DNI 14.627.403, todos dom. en Victoriano Loza 2294, Pque. San Martín, Merlo (BA). Contrato social 26/7/89. Primero: denominación AUTOSERVICIO MAYORISTA INTEGRAL FARINA S.R.L. Segundo: duración 99 años a partir de inscrip. Reg. Públ. de Comercio. Tercero: objeto comercial distribución, compra, venta de frutos y/o productos y de limpieza, industr., comercialización, elaboración, semielaboración, manufacturación, fraccionamiento y/o embalamiento y envasamiento de los mismos. Cuarta: capital social australes trescientos mil (₳ 300.000). Quinta: Administración social a cargo de todos los socios indistintamente. Sexta: se realizarán balances el 31 de diciembre de cada año. La sociedad tendrá su domicilio legal en Corrientes 1847, Dpto. 15, Cap. Federal. Se designa gerente a Armando Eugenio Farina.

El Abogado
Nº 67.895

AZUCON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por esc. del 10/8/89, se protoc. el acta extraordinaria del 9/8/89, donde se resolvió: prorrogar el plazo de duración, aumentar el cap. social y ref. contrato social: Primera: La sociedad se denomina "AZUCON S.R.L." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Segunda: Su duración es de noventa y nueve años, contados desde el 23 de agosto de 1979. Cuarta: El capital social es de cien mil australes, dividido en diez mil cuotas de diez australes valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios e integradas totalmente por partes iguales en dinero efectivo. Sexta: El ejercicio social cierra el 31 de julio de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables, de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas de la materia, los que se pondrán a disposición de los socios con no menos de quince días de anticipación a su consideración. Séptima: Las utilidades realizadas y líquidas se destinarán: a) Cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social a Fondo de Reserva Legal; b) A retribución de los gerentes; c) A la constitución de reservas que se estime conveniente. El saldo se distribuirá entre los socios en proporción a sus aportes. Las pérdidas si las hubiere serán soportadas en la misma proporción. Octava: Las cuotas son libremente transmisibles rigiendo las disposiciones del artículo 152 de la ley 19.550. Novena: Las reuniones de socios se celebrarán por lo menos una vez cada tres meses, en la sede social, previa citación fehaciente por los gerentes, en la que constará el Orden del Día a tratar dirigida al domicilio expresado en el instrumento de constitución, salvo que haya notificado su cambio a la gerencia, por medios fehacientes, con una anticipación no menor de quince días, levantándose acta de lo tratado y resuelto que firmarán todos los presentes. Rigen las mayorías previstas en el artículo 160 de la ley 19.550 y cada cuota da derecho a un voto. Décima: En caso de fallecimiento de alguno de los socios la sociedad podrá optar: a) por incorporar a sus herederos, rigiendo respecto de las cuotas sociales del socio fallecido lo dispuesto en los artículos 155 y 156 de la ley 19.550. Mientras no se acredite la calidad de heredero, actuará el administrador de la sucesión en la representación. b) Practicar dentro de los treinta días, un balance de fecha del evento, para establecer el haber del causante en concepto de capital y utilidades y les será reintegrado en cuatro cuotas trimestrales, iguales y consecutivas, con más al interés vigente en el Banco de la Nación Argentina, para sus operaciones de redescuento a la época del efectivo pago. Décimo Primera: Disuelta la sociedad por cualquiera de las causales previstas en los artículos 94, 96 y 97 de la ley de Sociedades Comerciales, se procederá a la liquidación que estará a cargo de los gerentes o de las personas que designen los socios. La liquidación de la sociedad y el desempeño del o de los liquidadores se ajustará a lo prescripto en el Capítulo I, Sección XIII, artículos 101 a 112 inclusive de la citada ley. Cancelado el pasivo el sobrante se distribuirá a los socios en proporción a sus aportes. Se fija sede social en Tte. Gral Juan D. Perón 1685 5º "A" Cap.

El Escribano
Nº 70.567

UNA NUEVA ALTERNATIVA PARA SU MENSAJE PUBLICITARIO



El Boletín Oficial le ofrece ahora, la posibilidad de publicar avisos comerciales y llegar a "UN MERCADO DE MAS" de 112.000 lectores por edición, consumidores de todo tipo de productos, bienes y servicios.

BO BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Solicite Promotor a:
Suipacha 767 - 2º Piso
Tel. 322-4055
Capital Federal (1008)

BUENOS AIRES BROKER'S, GLASS & TOOLS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad de responsabilidad limitada: Socios: José Eduardo Mancinelli, argentino, casado, de 40 años de edad, comerciante, L.E. 7.641.252, con domicilio en Uruguay 16, 4º Piso, Of. 41 Capital Federal y Graciela Nicola, argentina, casada, de 35 años de edad, empleada, D.N.I. 11.165.624, con domicilio en Rossetti 2283, Olivos, Pcia. de Buenos Aires. Fecha de instrumento de constitución: Por instrumento privado del 9 de agosto de 1989. Denominación: BUENOS AIRES BROKER'S, GLASS & TOOLS S.R.L. Domicilio Social: Uruguay 16, 4º Piso, Of. 41, Capital Federal. Plazo de Duración: Su duración es de 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto la compra, venta, importación y exportación, y la fabricación de vidrios y todo tipo de cristales, materiales eléctricos, materiales de construcción y productos de ferretería industrial, tales como, herramientas, máquinas, equipos, incluidos sus accesorios y repuestos, y todo otro tipo de materiales utilizados en las citadas industrias. Capital Social: El capital social es de 3.000.- australes divididos en 300 cuotas de 10 australes cada una, las cuales se hallan integradas en efectivo en un 25 %. Administración: La ejerce un gerente, socio o no, en forma individual, por el término de 1 ejercicio, pudiendo ser reelegible. Gerente: José Eduardo Mancinelli. Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente
Nº 70.521

CARLOS A. STELLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Contrato privado 15/06/89. Socios: Carlos A. Stella, argentino, nacido, el 06/08/1938, LE Nº 4.274.691, Carlos Ortiz 949, Capital Federal y Alberto O. Stella, argentino, nacido el 30/04/1968, D.N.I. Nº 20.199.636, Carlos Ortiz 949, Capital Federal. Denominación: CARLOS A. STELLA S.R.L. Domicilio Legal: Av. Corrientes 127, Piso 4º, Oficina 401, Capital Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: comercialización y/o corretajes, consignación y distribución, ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, intermediaciones de: cereales, oleaginosos graniferos, forrajes, pasturas, algodoneras, aceites, subproductos, ganaderos y agropecuarios, semillas y otros derivados, operaciones de Mercado a Término de Buenos Aires y operaciones con la Junta Nacional de Granos. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen con su objeto social, actuando dentro de las normas legales y reglamentarias que la rijan. Duración: 50 años. Capital: ₳ 40.000, dividido en 4.000 cuotas de ₳ 10 de valor nominal cada una. Administración, representación legal y uso de la firma social: Estará a cargo del Socio Carlos A. Stella, quien revestirá el cargo de gerente. El desempeño de sus funciones será por el término de 10 años, siendo reelegible. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 70.511

COYANTUN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En Bs.As., a 23 días de noviembre de 1988: 1º) Alberto José Zaragoza vende 30 cuotas a Alicia Beatriz De Chiano, 90 cuotas a Guillermo Hugo Iarza, 90 cuotas a César Alberto Salica y 90 cuotas a Laurentino Díaz, dejando de pertenecer a la empresa. 2º) Adolfo Enrique Deibe vende 300 cuotas a Cayetano Roberto Carfi, dejando de pertenecer a la empresa. 3º) Sofía Inés Munarriz vende 240 cuotas a Cayetano Roberto Carfi y 60 cuotas a Alicia Beatriz De Chiano, dejando de pertenecer a la empresa. 4º) Agustín Mario Sciessere vende 150 cuotas a Laurentino Días y 150 cuotas a César Alberto Salica, dejando de pertenecer a la empresa. 5º) La sociedad queda compuesta por 5 socios: Alicia Beatriz De Chiano, Guillermo Hugo Iarza, Laurentino Dias, César Alberto Salica y Cayetano Roberto Carfi siendo titulares del capital por partes iguales o sea 540 cuotas cada uno, suscriptas e integradas en su totalidad. Se modifica el Art. 4º del contrato: El Capital Social se fija en la suma de australes dos mil setecientos (₳ 2.700.-) dividido en dos mil setecientas cuotas de un austral cada una de valor nominal, las que se hallan totalmente suscriptas e integradas por los cinco socios y en partes iguales, o sea quinientas cuarenta cuotas sociales cada uno. 6º) Se modifica el Art. quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, y por todo el término de duración de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5965/63. Los gerentes depositarán en la sociedad concepto de garantía la suma de ₳ 100.- cada uno. 7º) Deciden designar gerentes a: Cesar Alberto Salica y Cayetano Roberto Carfi D.N.I. 12.535.205, nacido el 11/9/58, soltero, argentino, domiciliado en Casacuberta 5739-Wilde-Prov. de Bs.As., empleado.

El Contador
Nº 70.477

CREACIONES LILY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L.: Socios: Roberto Krieg, argentino, casado, 52 años, comerciante, DNI Nº 4.197.398 y Federico Salomón, argentino naturalizado, casado, 60 años, comerciante, L.E. Nº 4.268.021, ambos domiciliados en Avda. Córdoba 2216 Piso 4º Depto c. Capital Federal. Fecha Contrato: 23/6/89. Denominación: CREACIONES LILY S.R.L. Domicilio Social: Avda. Córdoba 2216 4º c, Capital Federal. Objeto Social: La fabricación y venta de artículos y accesorios para el cabello, por cuenta propia y de terceros o asociada a terceros, la exportación e importación de los mismos. Plazo de duración: Cinco años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: ₳ 40.000. dividido en 40.000 cuotas de 1 austral valor nominal cada una totalmente suscriptas por cada socio de acuerdo con el siguiente detalle: 20.000 cuotas cada uno de los socios. Las cuotas se integran en un 25 % en dinero en efectivo, con compromiso de integrar el saldo dentro de los dos años a partir de la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio. La administración y representación legal estará a cargo de 1 ó más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 5 ejercicios, siendo reelegibles. Roberto Krieg y Federico Salomón. Fecha de cierre de ejercicio 30 de junio

El Socio Gerente
Nº 70.542

"UN MEDIO DIFERENTE"



Características:

CIRCULACION: Nacional
SUSCRIPCIONES: 98%
LECTORES POR EDICION: 112.000 (promedio)
En su gran mayoría de alto poder adquisitivo y potenciales consumidores de todo tipo de productos, bienes y servicios.

"Alcáncelos publicando su mensaje publicitario en la 2ª y 3ª Sección".



Solicite Promotor a:
Suipacha 767 - 2º Piso
Tel. 322-4055
Capital Federal (1008)

DANIEL SALOMON PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Su constitución: Socios: Daniel Pablo Salomón, argentino, soltero, fecha de nacimiento: 18/12/54, D.N.I. 11.574.180, domicilio: Armenia 1432 Cap. Fed. y Rosa Fried, argentina naturalizada, divorciada, fecha de nacimiento: 16/3/30, C.I. 4.408.774, domicilio: Medrano 1650 Piso 13 "K" Cap. Fed. ambos comerciantes. Denominación: DANIEL SALOMON PRODUCCIONES S.R.L., con domicilio en: Armenia 1432 Cap. Fed. Objeto: Dedicarse a la producción, filmación y proyección de videos. Compra-Venta e instalación de aparatos de video. Plazo de duración: 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: ₳ 10.000. Administración a cargo de un gerente: Daniel Pablo Salomón el uso de la firma por el término de 10 ejercicios. El ejercicio social cierra el 31 de marzo de cada año.

La Autorizada
Nº 70.564

DATA-LAB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En cumplimiento art. 10 Ley 19.550. 1º) Jorge Rulli, 42 años, DNI 7.780.207, divorciado, domiciliado en Chacabuco 1180 8º B Capital; Helvecia Gertrudis Schell, 37 años, DNI 10.361.116, divorciada, domiciliada Azara 410 1º D Lomas de Zamora Pcia. Bs.As.; Carlos Alberto Rulli, 32 años, DNI. 12.798.099, soltero, domiciliado en Loria 160 8º B Lomas de Zamora Pcia. Bs. As.; Guillermo Daniel Rulli, 33 años, DNI. 11.650.510, casado domiciliado Loria 160 8º B Lomas de Zamora Pcia. Bs.As. y Raúl Roberto Rulli, 31 años, DNI. 13.464.561, soltero, domiciliado Loria 160 8º B Lomas de Zamora Pcia. Bs.As., todos argentinos comerciantes 2º) 8/8/89 3º) DATA-LAB S.R.L. 4º) Chacabuco 651 8º Capital. 5º) Objeto: Comercial: Compra, venta, importación, exportación, representación y/o distribución de máquinas, repuestos y accesorios, elementos, componentes materiales e intelectuales de computación y afines y todo lo relacionado con telecomunicaciones, electrónica, electromecánica, refrigeración, calefacción; productos químicos y derivados relacionados con la industria; herramientas para la industria y el hogar; instrumental para mediciana y elementos electromedicinales; madera de todo tipo y productos y/o sub-productos derivados de la misma; maquinarias, partes y elementos para la industria de la construcción y/o para tareas agrícola-ganaderas y/o forestación; comercialización de productos y/o frutos del país y/o sub-

productos de la minería, metalúrgicos y/o siderúrgicos. Agrícola-ganadera: Explotación agrícola ganadera en todas sus formas y etapas; fruticultura forrajes, avicultura y tambo, como las etapas comerciales o industriales de los productos derivados de esa explotación. Forestal: Asesoramiento, organización o ejecución de planes de forestación; explotación viveros; conservación forestal, desmontes y recuperación tierras áridas. Transporte: Transporte nacional o internacional de mercaderías, equipajes y bienes en general. Turismo: Transporte de personas y organización de viajes, excursiones y todo tipo de actividades relacionadas con turismo nacional o internacional. Mandataria: Representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, gestión negocios y administraciones de bienes y empresas en general. Asesora y consultora: Asesoría de estudios, investigación, proyectos y planificación de obras y servicios relacionados con el objeto indicado. Financiera: Financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente objeto. No desarrolla las comprendidas en Ley Entidades Financieras ni las que requieran concurso de ahorro público. Inmobiliaria y Constructora: compra, venta, permuta, arrendamiento y/o construcción y/o refacción de inmuebles de todo tipo 6º) 99 años desde inscripción. 7º) ₳ 300.000 8º) Administración, representación y uso firma social a cargo del socio Jorge Rulli. Mandato plazo duración de la sociedad. Fiscalización ejercida por los socios. 9º) Cierre ejercicio: 30 de junio.

El Apoderado
Nº 70.506

D.K.D.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que: Por instrumentos privados del 4/10/88 y 27/6/89. Se resolvió prorrogar el plazo de duración, ampliar el objeto social y aumentar el capital social modificando: 5) La reparación de techos de todo tipo. Fabricación y colocación de zinguería, venta de chapas y artículos de ventilación de todo tipo y material. 6) 99 años desde el 1/11/78. 7) ₳ 70.000. representado por cuotas de ₳ 1.- valor nominal c/u.

Nº 70.528

DROGUERIA LAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

DROGUERIA LAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA comunica: por escritura pública Nº 382 ante el escribano Jorge Vast Salanouve, se modifican las cláusulas Cuarta y Quinta. Cuarta: Leonardo Alberto Slatopolsky suscribe 750 cuotas y 220 cuotas recibidas por adjudicación en Declaratoria de Herederos, o sea 970 cuotas de un austral cada una y Mirta Elena Redensky de Slatopolsky suscribe 30 cuotas. Quinta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del socio Leonardo Alberto Slatopolsky en calidad de Gerente.

La Abogada
Nº 67.935

FARMATECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

FARMATECO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA comunica: por escritura pública Nº 387 ante el Escribano Jorge Vast Salanouve, se modifican las cláusulas Cuarta y Quinta: Cuarta: Leonardo Alberto Slatopolsky suscribe 198 cuotas y 11 cuotas recibidas por adjudicación en declaratoria de Herederos, o sea, 209 cuotas de 10 australes cada una y Mirta Elena Redensky de Slatopolsky suscribe 11 cuotas de 10 australes cada una. Quinta: La Administración y representación legal de la sociedad será ejercida por Leonardo A. Slatopolsky como Gerente.

La Abogada
Nº 67.936

FORESTAL DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En cumplimiento art. 10 ley 19.550 1º) Martha Bisignano, 57 años, LC. 2.902.358, viuda, Guillermo Daniel Rulli, 33 años, D.N.I. 11.650.510, casado; Carlos Alberto Rulli, 32 años, DNI. 12.798.099, casado Raúl Roberto Rulli, 31 años, DNI 13.464.561, soltero, todos argentinos, comerciantes y domiciliados en Loria 160 8º B Lomas de Zamora Pcia. Bs.As. 2º) 8/8/89 3º) FORESTAL DEL SUR S.R.L. 4º) Sarmiento 2974 1º Of. 103 Cap. Federal. 5º) Objeto: Comercial: Compra, venta, importación, exportación, representación y/o distribución de máquinas, repuestos y accesorios, elementos, componentes materiales e intelectuales de computación y afines y todo lo relacionado con telecomunicaciones, electrónica, electromecánica, refrigeración, calefacción; productos químicos y derivados relacionados con la industria; herramientas para la industria y el hogar; instrumental para medicina y elementos electromedicinales; madera de todo tipo y productos y/o sub-productos derivados de la misma; maquinarias, partes y elementos para la industria de la construcción y/o para tareas agrícola-ganaderas y/o forestación; comercialización de productos y/o frutos del país y/o sub-productos de la minería, metalúrgicos y/o siderúrgicos. Agrícola-ganadera: Explotación agrícola-ganadera en todas sus formas y etapas; fruticultura, forrajes, avicultura y tambo, como así las etapas comerciales o industriales de los productos derivados de esa explotación. Forestal: Asesoramiento, organización o ejecución de planes de forestación; explotación viveros; conservación forestal, desmontes y recuperación tierras áridas. Transporte: Transporte nacional o internacional de mercaderías, equipajes, encomiendas y bienes en general. Turismo: Transporte de personas y organización de viajes, excursiones y de todo tipo de actividades relacionadas con turismo nacional o internacional. Mandataria: Representaciones mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administraciones de bienes y empresas en general. Asesora y Consultora: Asesoría de estudios, investigación, proyectos y planificación de obras y servicios relativos al objeto indicado. Financiera: Financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente objeto no desarrolla las comprendidas en Ley de Entidades Financieras ni las que requieran concurso de ahorro público. Inmobiliaria y Constructora: compra, venta, permuta, arrendamiento y/o construcción y/o refacción de inmuebles de todo tipo. 6º) 99 años desde inscripción. 7º) ₳ 300.000. 8º) Dirección, administración y representación a cargo de todos los socios en carácter de gerentes, quienes actuarán y tendrán el uso de la firma social en forma individual e indistinta. Mandato plazo duración de la sociedad. Fiscalización será ejercida por los socios. 9º) Cierre ejercicio: 30 de junio.

El Apoderado
Nº 70.505

HADAMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

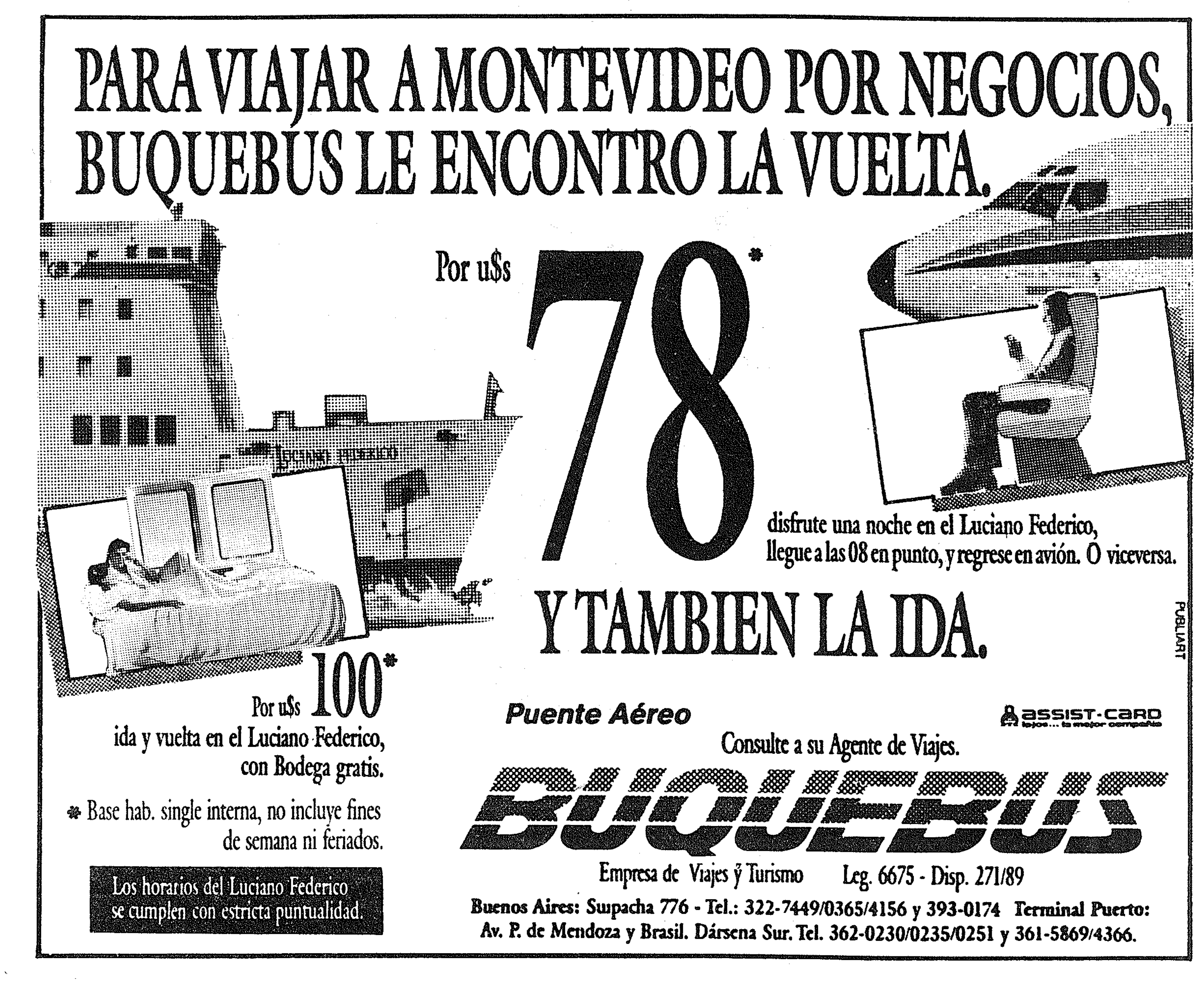
Fecha de Constitución: 5/4/1988. Socios: Daniel José Woloj, argentino, casado, industrial, nacido el 25/2/1951, LE. 8.565.406, domiciliado en Araujo 258 Capital, y Susana Noemí Tomasi de Woloj, argentina, casada, Contadora, nacida el 5/3/1953, DNI 10.728.022, domiciliada en Araujo 258 Capital. Denominación: HADAMAR S.R.L., Domicilio legal: Avda. de los Corrales 6685 Capital. Plazo: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Elaboración, venta, distribución, importación y exportación de productos de cosmética, tocador y limpieza, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. Importación y exportación de materias primas, maquinarias y productos químicos relacionados con su actividad principal. Pudiendo actuar asimismo como representante de productores locales o extranjeros y ejercer todo tipo de representación vinculada a su objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este artículo. Capital Social: 20.000 australes. Dirección y administración: La efectuarán uno o más gerentes en forma individual e indistinta siendo socios o no, por el termino de 5 años, siendo reelegibles. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Se designan gerentes a los Sres. Daniel José Woloj y Susana Noemí Tomasi de Woloj.

La Autorizada
Nº 70.488

LA-RE-FORMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad: Instrumento: Escritura Pública del 7/8/89 Nº 276 pasada ante el Registro Nº 1029 a cargo del Escribano Alejandro F. Rueda. Socios: María Estada de Taquini, casada, argentina, de 48 años, empresaria, C.I. Pol. Fed. Nº 4.413.754, domiciliada en la calle Basavilbaso 1219, Piso 3º, y María Inéz Firpo de Peralta Ramos, casada, argentina, de 48 años, empresaria, C.I. Pol.Fed. Nº 3.511.593, domiciliada en Carlos Pellegrini Nº 1521, Piso 8º, Depto. "A", Capital. Denominación Social: "LA-RE-FORMA S.R.L." con domicilio en Basavilbaso Nº 1219, Piso 3º, Capital Federal. Plazo: 20 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Decoración, Proyectos y todas las demás tareas relacionadas con las mejoras de inmuebles, incluyendo la comercialización de bienes muebles e inmuebles, en forma propia o contratando a terceros. Gestionar negocios, realizar mandatos, operaciones de representación, comisión, consignación y administración. Prestar servicios de asesoramiento, con excepción de los reservados a profesionales con título habilitante. Capital Social: Cien mil australes (₳ 100.00) dividido en 100.000 cuotas de un austral valor nominal cada una, que los socios suscriben en la siguiente proporción: Sra. María Estrada de Taquini 50.000 cuotas o sean 50.000 australes y la Sra. María Inéz Firpo de Peralta Ramos 50.000 cuotas o sean 50.000 australes. Las cuotas se integran en un 25 % en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento que se completará la integración. Administración: La administración y representación legal de la Sociedad estará a cargo de todos los socios que revisten el carácter de gerentes y el uso de la firma social estará a cargo en forma indistinta de cualquiera de ellos. Los gerentes depositarán en la Sociedad en concepto de garantía la suma de ₳ 1.000 cada uno de ellos. Cierre del ejercicio



social: 31 de diciembre de cada año. Gerencia: Se designa gerentes a María Estrada de Taquini y María Inéz Firpo de Peralta Ramos.

El Escribano
Nº 70.539

LEGUMY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución de sociedad: acto privado de fecha 14 de agosto de 1989. Capital Social: ₳ 1.000.000-, representado por mil cuotas de ₳ 1.000-, valor nominal, cada una.- Socios: Emilio Roberto Gallegos, argentino, casado, nacido el 21 de agosto de 1946, DNI 6.066.809, domiciliado en Yerbal 869, piso 1º, depto. "2", Capital Federal, comerciante, de 42 años de edad; y Enrique José Rivas, argentino, casado, nacido el 19 de abril de 1954, DNI 11.442.795, domiciliado en la calle Monroe 5150, piso 6º, depto. "C", Capital Federal, contador público, de 35 años de edad.- Denominación: LEGUMY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.- Domicilio Social: Yerbal 869, piso 1º, depto. "2", Capital Federal.- Plazo de duración: noventa y nueve (99) años a partir de la fecha de inscripción del contrato social.- Objeto: Realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, de las actividades: industrialización, fraccionamiento, almacenamiento, envasado, transporte, compra, venta, importación, exportación, consignación, representación y cultivo de: legumbres, cereales, oleaginosas, harinas, hortalizas, y todo tipo de producto agrario; como así también la explotación pecuaria de ganado bovino, ovino, porcino, caprino, equino y aves de corral.- Administración: a cargo de los socios gerentes Emilio Roberto Gallegos y Enrique José Rivas, obligando a la sociedad la firma individual e indistinta de cualesquiera de ellos.- Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

Nº 70.478

LEO LUA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 21/7/89, se constituyó LEO LUA S.R.L. Socios: Ernesto Di Pino, de 35 años, D.N.I. 10.651.994, domiciliado en 12 de octubre 678, Lomas de Zamora, Pcia. Bs.As. y Alberto Antonio Rosa, de 33 años, D.N.I. 11.811.313, domiciliado en Casacuberta 2659, Ituzaingó, Pcia. Bs.As. argentinos, comerciantes y casados; Sede Social: México 1320, P. 3, E. Cap. Fed. Plazo: 99 años inscripción en el R.P.C. Objeto: a la comercialización y distribución de sustancias alimenticias, herramientas y maquinarias para panaderías y confiterías y a la compraventa de vehículos y bienes muebles e inmuebles. Capital ₳ 3.000; Gerente ambos y firma individual e indistinta. Cierre del ejercicio 30/7.-

El Autorizado
Nº 70.480

LIBOIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Acto privado del 14/08/89. 2º) José Angel Fernández, 65 años, casado, argentino, empresario, domiciliado en Brandsen 4623, Avellaneda, D.N.I. 4.322.010; y Claudio Hugo Alioto, 25 años, soltero, argentino, empresario, domiciliado en Directorio 167, San Antonio de Padua, Pcia. de Buenos Aires, D.N.I. 16.890.895. 3º) LIBOIL S.R.L. Pte. Gral. Juan Domingo Perón 1642, p. 10, of. 1, Cap. Fed. 4º) 99 años desde su inscripción R.P.C. 5º) Objeto: La actividad comercial de distribución de petróleo u otras materias primas minerales, productos y subproductos derivados del petróleo y de otras sustancias minerales productos químicos y petroquímicos de origen nacional o extranjero, tanto en la República Argentina como en otras jurisdicciones internacionales; transporte, almacenaje comercio exterior, importación y exportación; y demás actos acordes con la ejecución de los fines premencionados. 6º) Australes Doce mil, correspondiendo ₳ 6.000 a cada socio. 7º) Administración representación legal y uso firma social a cargo uno o más gerentes, socios o no, por término dos ejercicios, reelegibles; pero en acto constitutivo se designa un solo Gerente nombrándose al socio Claudio Hugo Alioto. 8º) 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 70.487

MANCLERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Carlos N. Pistarelli, socio gerente de MANCLERO S.R.L.; L.E. 8.269.203, hace saber por un día el texto completo del objeto social de la firma: "La sociedad tendrá por objeto, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros la organización asesoramiento estudios y planificación, elaboración de planes y proyectos de obras en general, inmuebles, fábricas, Industrias Petroquímicas, Siderurgia, Metalúrgica, Químicas, Textil, Celulosas, Azucareras, Vidrio, Cerámica y toda otra industria que requiera los servicios profesionales que presta la sociedad, puentes y caminos por medio de personal técnico especializado con exclusión de aquellos que fueren privativos de profesionales habilitados de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, así como podrán construir, reconstruir, reparar, arrendar, urbanizar, mantener, demoler, ampliar, instalar, comprar y vender todo tipo de materiales, maquinarias, instrumentos, herramientas, relacionadas con el cumplimento de su objeto social, y a realizar toda clase de asesoramiento de ingeniería, dirección técnica, supervisión y provisión de mano de obra con relación a cualquier negocio en materia de bienes inmuebles, incluyendo propiedad horizontal, terrenos, casas, edificios y estructuras de toda índole, así mismo todo lo referente al montaje e instalación de maquinarias y equipos de cualquier naturaleza ya sea en su aplicación, al comercio, industria, comunicaciones, transporte, agricultura, ganadería o minería. Asimismo la compra-venta, exportación e importación, fabricación, reparación de equipos de computación e implementación de sistemas y programas. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá proceder a la fabricación, manufactura, procesamiento, tratamiento y preparación de materiales elaborados o semielaborados y materias primas, montaje e instalación de maquinarias y equipos e inclusive importar, exportar, comprar, vender, transportar fabricar, instalar, armar, reparar, y en cualquier forma comerciar con materias primas, maquinarias equipos, accesorios, y cualquier producto o materia vinculado con el objeto social."

El Socio Gerente
Nº 70.497

MARANG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que en la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, por instrumento público de fecha 28/4/1989, se constituyó la Sociedad de Responsabilidad Limitada bajo la denominación de "MARANG S.R.L.". siendo sus socios Marta María Spehir, nacida el dos de Febrero de 1950, casada, argentina, profesión comerciante, domiciliada en Acevedo 4014 Lanús Este, Pcia. de Bs. As. D.N.I. 6.286.104, y Mabel Angela Bartulovic, nacida el 30 de Octubre de 1952, casada, argentina, profesión comerciante, domiciliada en Lamadrid 11, Avellaneda, Pcia. de Bs. As. D.N.I. 10.827.070. La razón social el "MARANG S.R.L." y su domicilio legal y administrativo es en la calle Av. de los Incas Nº 3390 Piso 11 Dpto. "B" de la Capital Federal, el que podrá ser trasladado como así también podrá instalar sucursales, agencias y representaciones en el país y en el extranjero. La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros, tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en el extranjero de las siguientes actividades. a) Prestar servicios para el saneamiento y limpieza, realizar desratizaciones, en ambientes edificios fabriles, medios de transporte estatales o privados, nacionales o extranjeros y a todo tipo de empresas del Estado Nacional, Provincial o Municipal, mixtas o privadas, fumigaciones de campos parques o jardines, casas particulares y comerciales, silos de cereales a granel. b) Realizar la importación, exportación, compraventa, distribución, representación de bienes que se vinculen directamente con los servicios que presta, intervenir en concurso de licitaciones públicas y privadas, para la provisión y/o ejecución de servicios y precios y obras de bienes, relacionadas con el objeto social. c) Montajes y construcciones, industriales, fabricación de estructuras metálicas, vigas, tanques, puentes, barandas y cabriadas, equipos viales, y de movimiento de tierra, piezas prefabricadas y otras a construir o modificar en obra, instalaciones de equipos de fábrica relacionados con el objeto social, trabajos complementarios con la instalación de equipos o plantas industriales, construcción e instalaciones de equipos de minería y trabajos para la industria naval o aérea. Capital Social ₳ 10.000, (Australes Diez mil) . Plazo de duración noventa y nueve años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. La administración y representación legal estarán a cargo de uno o más gerentes administradores, que ejercerán tal función en forma individual o indistinta, socios o no, designados por los socios, por el término de (2) dos años, pudiendo ser reelegidos. Las resoluciones se adoptarán según el art. 159 de la Ley 19.550, rigen las mayorías previstas en el art. 169 de la citada ley y cada cuota da derecho a un voto. Los ejercicios finalizarán el 31 de Enero de cada año. De las utilidades líquidas y realizadas se destinará: a) El cinco por ciento (5%) al fondo de reserva legal y hasta alcanzar el veinte por ciento (20%) del Capital Social, b) El importe que se establezca para retribución de los gerentes, c) El remanente previa deducción de cualquier otra reserva que los socios dispusieran constituir respetando la mayoría prevista en el art. 160 de la ley 19.550. se distribuirá entre los mismos en proporción al capital suscripto. Disuelta la sociedad por cualquiera de las causales previstas en el art. 24 de la ley 19.550, la liquidación será practicada por los gerentes o personas que designen los socios, una vez cancelados el pasivo el saldo se adjudicará a los socios en proporción a sus aportes.

La Socia
Nº 70.553

MOELLER & CO.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica por un día que por Instrumento Privado de fecha 1/8/1989 se dispuso la Cesión de cuotas y reforma de los arts. 1º, 4º y 5º . Los únicos socios de MOELLER & CO. S.R.L., Sr. Walter Messerer y Sra. Elsa Onelia Romanelli de Messerer tenedores de 12.000 cuotas de VNA 0,001 equivalentes a ₳ 12, que representa el 100% del Capital Social, por unanimidad han resuelto ceder, vender y transferir 1.800 cuotas, (900 cuotas cada uno de ellos) al Sr. Gerardo Messerer, D.N.I. 13.782.654, nacido el 3/3/1960, soltero, Licenciado en Administración de Empresas, domiciliado en Lavalle 652 4º of. A Capital. Dichas cuotas representan un valor nominal de ₳ 1,80 que tiene y le corresponde en dicha sociedad, realizándose esta cesión por el precio convenido de ₳ 200.000. Quedando en consecuencia el Sr. Walter Messerer en propiedad de 5.220 cuotas y la Sra. Elsa Onelia Romanelli de Messerer en propiedad de 4.980 cuotas, Modificación Artículo Primero: Entre don Walter Messerer, doña Elsa Onelia Romanelli de Messerer y don Gerardo Messerer, continúa funcionando con la denominación de "MOELLER & CO. " SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, domiciliada legalmente en Lavalle 652, piso 4º, departamento "A", Capital Federal, la sociedad que fuera constituida como "MOELLER & CO. Ltda. " Sociedad de Responsabilidad Limitada, inscripta en el Registro Público de Comercio el 30 de julio de 1963, bajo el número 1773, folio 371, libro 46 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en Doce Australes (₳ 12) dividido en 12.000 cuotas de ₳ 0,001 cada una, totalmente integradas y suscriptas de la siguiente manera: Sr. Walter Messerer, 5.220 cuotas por ₳ 5,22 ; Sra. Elsa Onelia Romanelli de Messerer, 4.980 cuotas por ₳ 4,98; Sr Gerardo Messerer, 1.800 cuotas por ₳ 1,80 Artículo Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los socios Sr. Walter Messerer, Sra. Elsa Onelia Romanelli de Messerer y Gerardo Messerer, que continúan en sus cargos de Gerentes, quienes firmarán y obligarán a la sociedad, actuando individualmente y son reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en los art. 1881 del Código Civil y 9 del Dec. ley 5.965/63. Podrá designarse como Gerentes a terceros no socios, pero en este caso sólo podrán obligar a la sociedad actuando y firmando uno de estos Gerentes siempre conjuntamente con uno cualesquiera de los socios don Walter Messerer, doña Elsa Onelia Romanelli de Messerer o don Gerardo Messerer.

Los Socios
Nº 70.566

MUNDIAL FURS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Socios: Ignacio Ernesto Aizensztain, 32 años, soltero, argentino, comerciante, D.N.I. 13.231.509, domiciliado en Farran 1685 Villa Ocampo, Provincia de Santa Fe, y Oscar Marcos Aizensztain, 35 años, divorciado, argentino, comerciante, D.N.I. 10.975.659, domiciliado en Farran 1685, Villa Ocampo, Provincia de Santa Fe, Fecha del instrumento de constitución: 11 de Agosto de 1989, mediante instrumento privado. Denominación: MUNDIAL FURS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio social: Rodríguez Peña 434, 6º "B", Capital Federal; Objeto social: Compra, venta, importación, exportación, fabricación de indumentaria y accesorios de pieles y cueros, como así también sus materias primas principales y/o afines; Plazo de duración: 99 años; Capital social: ₳ 300.000, dividido en 300 cuotas iguales de ₳ 1.000, cada una, suscriptas en su totalidad por los socios en las siguientes proporciones: Ignacio Ernesto Aizensztain 150 cuotas por ₳ 150.000 y Oscar Marcos Aizensztein 150 cuotas por ₳ 150.000. Administración: Gerentes; Representación legal: Gerentes Ignacio Ernesto Aizensztain y Oscar Marcos Aizensztain en forma indistinta; Fecha cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Gerente
Nº 70.475

NORYOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Socios: Norberto Juan Prajzner, 31 años, casado, argentino, viajante de comercio, con domicilio en la calle Saavedra 869, Morón, partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires D.N.I. 11.924.949 y Osvaldo Prajzner, 39 años, casado, argentino, contador público, con domicilio en la calle Saavedra 853, Morón, partido del mismo nombre Provincia de Buenos Aires, D.N.I. 8.236.532. Fecha del Instrumento de constitución: Instrumento Privado de fecha 1/8/89, Denominación: NORYOS S.R.L. Domicilio Social: sede social: Rodríguez Peña 1978 PB "B", Capital Federal. Administración General: Saavedra 871, Morón, partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires. Plazo de duración: La sociedad tendrá una duración de 99 años, desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la Importación y Exportación, de acuerdo con las reglamentaciones vigentes, directamente o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad; como comisionistas de ventas en el extranjero y/o como consignataria, organizar canales de distribución y/u oficinas de venta o representaciones por cuenta de industriales, comerciantes o productores argentinos; ser mandataria o ejecutante de toda clase de tareas y operaciones inherentes al comercio de exportación, transmitir ofertas y pedidos, elegir expedidor y asegurador, designar agentes y constatar importadores o mayoristas; realizar estudios de mercados, estudios de productos, relevamiento de datos e informaciones sobre precios, gastos, calidades, posibilidades de colocación y competencia de productos similares de otras procedencias; ofrecer asistencia asesoramiento integral para todo lo concerniente a la exportación, normas del comercio internacional, campañas publicitarias y promocionales de marcas o productos nacionales con exclusión de todo asesoramiento para el que la ley exija título profesional habilitante. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital Social: El capital social es de ₳ 300.000. (australes trescientos mil) dividido en 30.000 (treinta mil) cuotas de ₳ 10. (australes diez) cada una, las cuales se hallan integradas en efectivo en un 100%. Administración: La ejercen en forma indistinta dos Gerentes: Norberto Juan Prajzner y Osvaldo Prajzner. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Socio Gerente
Nº 70.520

OSCAR GUILLERMO FERNANDEZ Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

OSCAR GUILLERMO FERNÁNDEZ Y ASOCIADOS S.R.L.: Constitución: 1) Oscar Guillermo Fernández, soltero, de 73 años, D.N.I. 140.400, domiciliado en Maipú 327, Piso 5º "D" Capital Federal; Jorge Carlos Rodríguez, casado, de 41 años, D.N.I. 5.407.090, domiciliado en Juan B. Alberdi 1281 Piso 9 "A", Capital Federal, y Teresa Victoria Wade de Vidal, viuda, de 37 años, D.N.I 10.390.819, domiciliada en Llavallol 3053, Piso 2 "7" Capital Federal, todos argentinos comerciantes. 2) OSCAR GUILLERMO FERNÁNDEZ Y ASOCIADOS S.R.L. 3) 8/8/89 4) San Martín 66, Piso 3º , oficina 305. 5) 20 años a contar desde su inscripción. 6) Mandatos y Servicios: Mandataria: Mediante la realización

de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones. De Servicios: de organización, asesoramiento y atención industrial administrativo, publicitario, comercial, financiera técnico y económico y artístico en general. Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Financiera: Mediante el otorgamiento de créditos y financiaciones para el pago de servicios, al contado o a plazos, inversiones en empresas y adquisición de partes sociales. Quedan terminantemente excluidas las operaciones regidas por la ley de Entidades Financieras y cualquiera otra por las que se requiera el ahorro público. 7) A 45.000. La Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social, estará a cargo de los tres socios, designados Gerentes, por el término de duración de la Sociedad. 8) 30 de junio de cada año.

La Apoderada
Nº 70.472

RAY X DISTRIBUIDORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 10/8/89. Socios: Gustavo Adolfo Estévez nac. : 25/4/58 domiciliado: Almafuerte 5045 Remedios de Escalada Bs. As. D.N.I. 12.350.424, casado; José Adelmo Bridarolli nac. : 30/5/39 domiciliado: Mendoza 2630 5º "A" Cap. Fed., casado, L.E. 4.291.734; Héctor Clemente nac: 6/10/50 domiciliado: Av. La Plata 459 2º "A" Cap. Fed. D.N.I. 8.479.209, casado; y Lidia Noemí Crochi nac.: 22/12/59 domiciliada: Moreto 562 Cap.Fed., soltera, todos argentinos y comerciantes. Constituyen "RAY X DISTRIBUIDORA S.R.L." con domicilio en la Ciudad de Bs.As. Duración: 50 años desde inscripción en R.P.C. Objeto: Realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Industriales y comerciales: Importación y Exportación. Comercialización de películas y equipos para radiografía, películas gráficas, fotográficas, proyectores, filmadoras y cualquier otro elemento relacionado con el ramo fotográfico, fabricación , industrialización y comercialización, de tintas, materias primas y productos químicos destinados a la imprenta y las artes gráficas. Fabricación, industrialización y comercialización de chapas, presensibilizadas o no, y sus productos químicos destinados a la imprenta y artes gráficas. De servicio: Mediante la organización, administración y asesoramiento de cualquier índole relativo al objeto social. Quedan excluidas aquellas actividades reservadas a profesionales con título habilitante por las legislaciones en la materia. No obstante la sociedad podrá tener en su seno a profesionales para que en su nombre y representación, emitan los juicios necesarios inherentes a su especialidad, teniendo a tal fin plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital A 160.000. Administración y representación: uno o dos gerentes socios o no, mandato por 2 años. Cierre ej: 31/12. Gerentes: cada uno de los socios. Sede: Rondeau 4047 Capital Federal.

El Socio Gerente
Nº 70.557

RIVAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Escritura Nº 216 del 14/7/89. 1) Socios: a) María Luisa Bastida, argentina, soltera, comerciante, nacida el 19/9/55, D.N.I. 11.768.820, domiciliada en Alsina 2080 Piso 10º Dpto. 71 de la Capital Federal; b) Dardo Rafael Demarchi, argentino, casado, comerciante, nacido el 8/11/48, D.N.I. 6.082.434, domiciliado en Chile 642 Piso 5º Depto. "A" de la Capital Federal. 2) Denominación: RIVAL S.R.L. 3) Duración: 20 años 4) Objeto: La realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: a) Industriales: mediante la fabricación, elaboración y transformación de telas, hilados, tejidos naturales y artificiales, cueros, piedras de fantasía plásticos, como asimismo sus procesos industriales de corte y confección y armado para la obtención de prendas de vestir y/o artículos de bijouterie. b) Comerciales: Compra-venta mayorista y minorista, exportación, importación representación, consignaciones, comisiones y distribución de los artículos mencionados. 5) Capital: A 200.000. 6) Administración: ambos socios. 7) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. 8) Sede social: Alsina 2080 Piso 10º Depto. 71 Capital Federal.

El Autorizado
Nº 70.492

TAHARI BOUTIQUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 27/4/89; "TAHARI BOUTIQUE S.R.L."; Alejandro Edmundo Pérez Costa, cede y transfiere a título gratuito a Héctor Benjamín Mulki, 4.000 cuotas; desvinculándose de la sociedad ; Antonio Dato, cede y transfiere a título gratuito a Arturo José Diabe, 4.000 cuotas; desvinculándose de la sociedad; Quedan designados gerentes: Arturo José Diabe y Héctor Benjamín Mulki.

El Apoderado
Nº 67.874

TARGGET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

TARGGET S. R. L. creada por escritura del 2/8/89. Socios: María Alejandra González, argentina, soltera, nacida 8/2/64, comerciante, D. N. I. 17.152.840, domicilio en Paraná 575, Martínez, Prov. de Bs. As. y Víctor Hugo Grimaldi, argentino, soltero, nacido 3/10/58, arquitecto, D. N. I. 11.960.572, domicilio Báez 439, 1º"A" Capital. Duración 20 años desde su inscripción. Objeto: fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución y representación de artículos de marroquinería y prendas de cuero y gamuza en especial, y de mercaderías afines en general. Capital: A 150.000.- Administración: a cargo de ambos socios en carácter de gerentes en forma indistinta por el término de 3 ejercicios. Ejercicio social: cierra el 31 de mayo. Sede social: Corrientes 1135, 9º "A", Capital Federal.

La Autorizada
Nº 70.502

TELELASER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 11/10/88; Donato Antonio Del Ristoro, argentino, casado, comerciante, nacido el 19/2/52 D. N. I. 10.423.474; Acoyte 1317 2º 6 Capital; Jorge Pedro Cantú, argentino, casado, comerciante, nacido el 30/10/43 L. E. 4.423.809, Hidalgo 1552 1º B Capital y Eduardo Canal, uruguayo, casado, comerciante, nacido el 4/8/57 D. N. I. 92.498.754, Barbosa 263 Morón, Prov. Bs. As.; 10 años a partir de su inscripción, Reparación, comercialización, mantenimiento, instalación y fabricación de sistemas de comunicaciones alámbricos e inalámbricos. A 18.000. Todos socios-gerentes en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad. 31 de diciembre de cada año.

El Socio
Nº 70.532

TOCOFEROL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. Fecha del instrumento: Privado del 10/8/989. Denominación social: "TOCOFEROL S. R. L.". Socios: Mariano Gómez Alfaro, casado, comerciante, español, de 65 años, C. I. Pol. Fed. Nº 2.476.375 domiciliado en Federico Alcorta Nº 3044 Piso 1º Depto. "C" Capital; Hebe Nidia Zanou, casada, argentina, docente, de 55 años, C. I. Pol. Fed. Nº 6.518.269, domiciliada en Capital Federal, calle Federico Alcorta Nº 3044, Piso 1º Depto. "C", y Beltran Gómez Zanou, casado, comerciante, argentino, de 28 años, D. N. I. Nº 13.731.540, domiciliado en Capital Federal calle Figueroa Alcorta 3044, Piso 1º, Depto. "C". Denominación social: "TOCOFEROL S. R. L." Domicilio: Federico Alcorta Nº 3044, Piso 1º Depto. "C", Capital Federal. Plazo: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La producción agropecuaria, comercialización de cereales, industrialización de productos de origen vegetal, aceites, balanceados, fraccionamiento, exportación e importación. Capital Social: Tres mil australes (A 3.000) dividido en 3000 cuotas de A 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios en la siguiente proporción: Mariano Gómez Alfaro, 1000 acciones o sea la suma de A 1.000; Hebe Nidia Zanou 500 acciones o sea A 500. (Quinientos australes), integrando cada uno de ellos el 25%, o sea la suma de A 750 en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no el término de 10 ejercicios, siendo reelegibles. Cierre del ejercicio: 31 de Marzo de cada año. Gerencia: Se designa gerentes a los tres socios o sea Mariano Gómez Alfaro, Hebe Nidia Zanou y Beltran Gómez Zanou y se autoriza al Sr. Mariano Gómez Alfaro y/o Procurador Eduardo Ize (C. I. Nº 1.280.020) para que cualquiera de ellos indistintamente, tramite la inscripción del contrato en el Registro Público de Comercio a cargo de la Inspección General de Justicia, con facultades de aceptar las modificaciones que infique la misma, otorgando los instrumentos que resulten necesarios acompañar y desglosar documentación y depositar y retirar los fondos a que se refiere el art. 149 de la ley 19.550.

El Autorizado
Nº 70.543

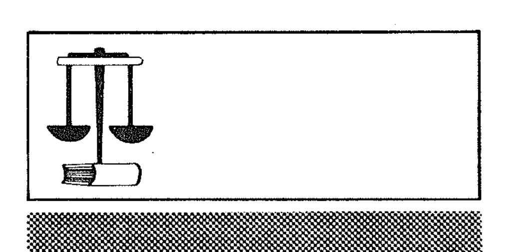
UNA NUEVA ALTERNATIVA PARA SU MENSAJE PUBLICITARIO



El Boletín Oficial le ofrece ahora, la posibilidad de publicar avisos comerciales y llegar a "UN MERCADO DE MAS" de 112.000 lectores por edición, consumidores de todo tipo de productos, bienes y servicios.

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Solicite Promotor a:
Suipacha 767 - 2º Piso
Tel. 322-4055
Capital Federal (1008)



Edictos Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, a cargo de la Dra. Liliana Filgueira de Cáceres, Secretaría Nº 19, a cargo del Dr. Eduardo Daniel Gottardi, sito en Talcahuano 550, 6º Piso, Capital Federal, en autos caratulados "PINTADO PATROCINIO c/ ESCANDON DE PINTADO ALICIA SUSANA s/ Divorcio art. 67 Bis", cita y emplaza a don Patrocinio Pintado para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 5 de julio de 1989.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.
e. 18/8 Nº 67.875 v. 22/8/89

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51 (Talcahuano 550, Piso 6º, Capital Federal), cita por el término de 5 días a don HECTOR WALDINO TAGLIAMONTE, para que comparezca a estar a derecho en los autos "PINI ACHAVAL DE TAGLIAMONTE MARIA ESTHER c/ TAGLIAMONTE HECTOR WALDINO s/ Autorización de Venta", bajo apercibimiento de designarse en su representación a la señora Defensora de Ausentes. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 28 de julio de 1989.
Stella Maris Etcheparc, secretaria.
e. 18/8 Nº 70.555 v. 22/8/89

Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a la legataria Da. CARMEN GOLPE DE MEDIN a que comparezca en autos "MEDIN ESPIÑEIRA MARIA J. s/ Sucesión Testamentaria" a tomar la intervención que le corresponda. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de julio de 1989.
Gustavo A. Carvallo, secretario.
e. 18/8 Nº 70.559 v. 22/8/89

Nº 60

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, Secretaría Nº 90, sito en Paraguay 1457, Capital Federal, cita a MANUEL A. RODRIGUEZ WILKINSON y WEFALIO EMILIO GARAY, a estar a derecho dentro de los cinco días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes para que los represente en autos "DONOSO DE LONCAN ANA MARIA PATRICIA c/ RODRIGUEZ WILKINSON MANUEL y Otro s/ Ejecución de Alquileres". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1989.
Enrique C. Virto, secretario.
e. 18/8 Nº 67.928 v. 22/8/89

Nº 62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría Nº 92, emplaza al propietario del inmueble sito en la calle Zelarrayán 4955 de esta Capital para que dentro del término de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el proceso bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. El presente ha sido ordenado en los autos caratulados: "GARBARINO EDUARDO EMILIO s/ Posesión Vicenal de Zelarrayán 4955". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de julio de 1989.
Mirta Lucia Alchini, secretaria.
e. 18/8 Nº 67.890 v. 22/8/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, hace saber por cinco días a JUAN OMAR MENDOZA en los autos: "REVESTIMIENTOS LA EUROPEA S. A. c/ MENDOZA JUAN OMAR s/ Ejecutivo", que debe comparecer a los obrados por sí o por apoderado e intimado de pago y citado de remate a contar del quinto día del vencimiento de estas publicaciones bajo apercibimiento designarse en su representación al Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1989.
Marta G. Cirulli, secretaria.
e. 18/8 Nº 70.518 v. 22/8/89

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de TUBRIL S. R. L., habiendo sido designado síndico el contador Daniel Ernesto Altman con domicilio en Valentín Gómez 3236, Piso 1º, Dto. "A", Capital a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 8 de noviembre de 1989 y en el caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará el día 14 de febrero de 1990, a las 10 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 2º Piso, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y/o administradores del mismo para que dentro de 48 hs., constituyan domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1989.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 18/8 Nº 2763 v. 25/8/89

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, de San Martín cita y emplaza a LA POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS y/o quien se considere con derecho sobre el inmueble sito en la calle Rodríguez Peña Nº 375 de San Martín - Dominio 23.742/19 Lote 29, Parcela 29, Partida 84.834 para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar intervención en autos "NICOLAU JULIO RICARDO y Otra c/ LA POSITIVA CIA. DE SEGUROS s/ Usucapión" bajo apercibimiento de designárseles al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente en el proceso.
El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Judicial y el Diario El Derecho de Capital Federal.
San Martín, 31 de julio de 1989.
Hilda J. Fiora, secretaria.
e. 18/8 Nº 70.507 v. 22/8/89

Nº 8

Publíquese por un día en el Boletín Oficial, que en autos "RODGERS LEONARDO FELIX (RODGERS Y CIA.) s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta", Expte. Nº 39.457, que tramita ante el Juzgado Nacional de Comercio Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 del Dr. Claudio A. Galli, sito en Diagonal Norte 1211, 7º, Piso, informando: "Buenos Aires, 9 de mayo de 1989. Y Vistos: ...Se resuelve: 1. Calificar de fraudulenta y culpable la conducta de LEONARDO FELIX RODGERS quien gira en plaza bajo el nombre de fantasía "RODGERS Y CIA.". Fdo.: Atilio Carlos González, Juez.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 18/8 Nº 2764 v. 18/8/89

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18 a cargo del Dr. Julián de Mendieta, en los autos caratulados "EXHIBIDORA DEL SUR S. A. C. I. A. F. s/ Quiebra", cuyo síndico es el Contador Don Juan Jorge Chari, quien constituyó domicilio en la calle San José Nº 83, Piso 5º, de la Capital Federal; Hace saber: A los acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 14 de noviembre de 1989, (art. 96, inc. 1º de la Ley 19.551), debiendo el Funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley de Quiebras los días 5 de diciembre de 1989 y 28 de diciembre de 1989, respectivamente, con cumplimiento de este último del art. 197 del reglamento del fuero. Designar el día 20 de febrero de 1990, a las 9 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio en caso de ser presentada por la fallida, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran, sita en la Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, 7º Piso de la Capital Federal. Citar a los administradores de la fallida, a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 24 de noviembre de 1989 a las 10 horas, a la que deberá concurrir el síndico. Intimar a la fallida y a sus administradores, para que dentro de las 48 horas, constituyan domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, y para que cumplan con los requisitos del art. 93 de la Ley de Concursos.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1989.
Julián De Mendieta, secretario.
e. 18/8 Nº 2765 v. 25/8/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18, del Dr. Julián de Mendieta, con asiento en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º, Capital Federal, hace saber que con fecha 12 de junio de 1989, se decretó el concurso civil liquidatorio de Nora Susana Cirese de Maffoni, fijándose plazo hasta el 2 de octubre de 1989 para que los acreedores presenten al síndico, Dr. Jorge Eduardo Bargalló, en sus oficinas de la calle Rodríguez Peña 431, Piso 7º, Of. "J" de Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, haciéndoseles saber que deberán poner a disposición de la sindicatura la totalidad de los elementos necesarios para probar la causa de los créditos cuya verificación se pretenda y se intima a la concursada y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los papeles y restante documentación relacionada con su actividad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la concursada, la que deberá ser entregada al síndico, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se hace saber asimismo que el síndico deberá presentar el informe del art. 35, L. 19.551 el día 24 de octubre de 1989 y el informe del art. 40 L. 19.551 el día 14 de noviembre de 1989. La junta de acreedores se fijó para el día 5 de diciembre de 1989, la que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio en caso de ser presentada por la concursada, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran, a las 9 horas, sita en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º, Capital Federal. Se cita a la concursada NORA SUSANA CIRESE DE MAFFONI a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 13 de octubre de 1989 a las 10 horas, a la que deberá concurrir el síndico. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Fdo.: Eduardo M. Favier Dubois (h.), Juez.
Buenos Aires, 23 de junio de 1989.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 18/8 Nº 2766 v. 25/8/89

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, en autos: "CARMELO DI VENEZIA S. A. s/ Quiebra", hace conocer a los acreedores el proyecto de distribución parcial presentado por la sindicatura. Publíquese por dos días. Fdo.: Mario J,. Tamburrino Seguí, Juez.
Buenos Aires, 5 de julio de 1989.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 18/8 Nº 2767 v. 22/8/89

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días que se ha decretado en estado de quiebra a "SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO LTDA. GURRUCHAGA", habiéndose designado como Síndico Liquidador al Banco Central de la República Argentina, en las personas de sus representantes Dr. Rodolfo M. Fazio y Susana Milich, con domicilio en la calle Esmeralda Nº 571, Piso 2º, Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes, hasta el día 29 de setiembre de 1989, inclusive. La Sindicatura deberá presentar el informe individual sobre los créditos presentados y su graduación (art. 35 de la Ley 19.551). El día 23 de octubre de 1989 y otro en forma general sobre el estado contable y financiero y sobre la conducta de los administradores de la sociedad fallida (art. 40 de la ley 19.551) el día 13 de noviembre de 1989. Se fijó el día 5 de diciembre de 1989 como fecha presuntiva de realización de la Junta de Acreedores al solo efecto del cómputo del plazo previsto por el art. 38 – revisión– de la Ley 19.551.
Buenos Aries, 11 de agosto de 1989.
Mónica Susana Mauri, secretaria.
e. 18/8 Nº 2768 v. 25/8/89

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, a cargo interinamente del Dr. Benjamín Zöttele, sito en Avda. Callao 635, Piso 2º, Capital Federal, en autos caratulados "NORTHRUP KING SEMILLAS S. A. c/ LAVARI JUAN y Otros s/ Ejecutivo", cita por el plazo de 5 días al demandado JUAN CARLOS MANZINI, a fin de que comparezca a tomar intervención en dicho juicio bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1989.
Benjamín J. Zöttele, secretario interino.
e. 18/8 Nº 70.562 v. 18/8/89

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 27, a cargo de la Dra. María de las Mercedes Arana, con asiento en la Avda. Callao 635, 2º Piso, de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días, que con fecha 1 de agosto de 1989 se decretó la quiebra de LUIS ALBERTO CORAPI que se ha designado síndico a Daniel José Hurtado de esta ciudad. Emplázase a los Sres. Acreedores para que en los términos del art. 33 de la ley 19.551 presenten por ante el síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de octubre de 1989. Debiendo dicho funcionario presentar los informes a que se refieren los arts. 35 y 40 de la citada norma los días 30 de octubre y 20 de noviembre de 1989 respectivamente. Intímase a los terceros que tengan en su poder bienes de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro del término de cinco días. Asimismo se comunica la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. Desígnase para el caso que hubiere lugar audiencia para la reunión de acreedores para el día 15 de diciembre de 1989 a las 11 horas.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1989.
María de las Mercedes Arana, secretaria.
e. 18/8 Nº 2769 v. 25/8/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vázquez, Secretaría Nº 28, interinamente a cargo del Dr. Fernando D' Alessandro, comunica por cinco días, que con fecha 2 de agosto de 1989 se declaró abierto el concurso preventivo de MULTICIRCUITOS ARGENTINOS SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Sarmiento 412, Piso 5º, Capital Federal, fijando hasta el 6 de octubre de 1989 el plazo para que los acreedores presenten sus títulos y soliciten la verificación por ante la Síndica designada, Contadora Sofía Adela Margules, con domicilio en la calle Paraguay 1545, planta baja, Dpto "A", Capital. Se hace saber que la Junta de Acreedores se celebrará en la sala de audiencia del Juzgado sito en Callao 635, 2º Piso, el día 12 de diciembre de 1989 a las 10 hs. con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 14 de agosto de 1989.
Fernando D' Alessandro, secretario interino.
e. 18/8 Nº 70.569 v. 25/8/89

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días que con fecha 10 de marzo de 1989 fue decretada la quiebra de FALCO, LUZ. Se hace saber a los acreedores cuyos créditos resulten posteriores a la presentación en concurso y anteriores al decreto de falencia, que podrán presentar los títulos para la verificación directamente a la Sra. Síndico contadora Marta R. Cavalleri de Goldberg, quien constituyó domicilio en Camargo 698 Capital Federal. A los efectos

del art. 38 segundo párrafo de la ley 19.551 se establece como fecha presuntiva de junta el 28 de noviembre de 1989. Intímase a los terceros para que entreguen a la síndico los bienes de la fallida, y asimismo se prohíbe hacer pagos a la deudora, los que se considerarán ineficaces.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1989.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 18/8 Nº 2770 v. 25/8/89

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 3

Juzgado Penal Federal Nº 3, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la publicación del presente a HECTOR HORACIO CAMBAS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por denuncia violación de correspondencia, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 12 de julio de 1989.
Leonardo J. de Martini, secretario.
e. 18/8 Nº 2771 v. 18/8/89

JUZGADOS FEDERALES SECRETARIA ELECTORAL DE LA CAPITAL FEDERAL

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "ORLIAN REBECA s/ infrac. art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 182.743/86, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana ORLIAN REBECA, M. I. 2.344.390, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo prescripto por el art. 14 del Decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo y teniendo en cuenta lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana argentina nativa ORLIAN REBECA, M. I. 2.344.390, clase 1934". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 18/8 Nº 2772 v. 18/8/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "MICHAN JACOBO ALBERTO s/ infrac. art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 180.892/86, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano MICHAN JACOBO ALBERTO, M. I. 5.071.903 para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral del ciudadano MICHAN JACOBO ALBERTO, M. I. 5.071.903, clase 1948". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 18/8 Nº 2775 v. 18/8/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "MISLAVSKY BERTA s/ infrac. art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 201.220/87, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana MISLAVSKY BERTA, M. I. 2.974.049 para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos nativos que han adoptado otra nacionalidad y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de MISLAVSKY BERTA, M. I. 2.974.049". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 18/8 Nº 2778 v. 18/8/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "MAZUR ALBERTO MAURICIO s/ infrac. art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 201.237/87 que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano MAZUR ALBERTO MAURICIO, M. I. 4.588.975 para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos nativos que han adoptado otra nacionalidad y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de MAZUR ALBERTO MAURICIO, M. I. 4.588.975". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 18/8 Nº 2781 v. 18/8/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "KUPERVASER ABEL s/ infrac. art. 8º, ley 346 (vigente por ley 346" Expte. Nº 201.297/87, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano KUPERVASER ABEL, M. I. 10.299.566 para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Atento lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad y lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de KUPERVASER ABEL, M. I. 10.299.566". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 18/8 Nº 2784 v. 18/8/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "LIS JOSEFA s/ infrac. art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 201.222/87, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana LIS JOSEFA, M. I. 313.712 para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos nativos que han adoptado otra nacionalidad y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de LIS JOSEFA, M. I. 313.712. Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 18/8 Nº 2787 v. 18/8/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "LEIBOVICH SUSANA BEATRIZ s/ infrac. art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 201.226/87, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana LEIBOVICH SUSANA BEATRIZ, M. I. 16.385.766, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos nativos que han adoptado otra nacionalidad y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de LEIBOVICH SUSANA BEATRIZ, M. I. 16.385.766". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 18/8 Nº 2790 v. 18/8/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "MANDLER RUBEN ENRIQUE s/ infrac. art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 201.248/87, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano MANDLER RUBEN ENRIQUE, M. I. 12.976.175 para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos nativos que han adoptado otra nacionalidad y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de MANDLER RUBEN ENRIQUE, M. I. 12.976.175". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 18/8 Nº 2793 v. 18/8/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "KINDZIUR MATILDE s/ infrac. art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 176.466/85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana KINDZIUR MATILDE, M. I. 4.598.057 para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo prescripto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Aceptada que sea la competencia y en virtud de las disposiciones de los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de la ciudadana argentina nativa KINDZIUR MATILDE, M. I. 4.598.057, clase 1942". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 18/8 Nº 2796 v. 18/8/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "BOGOPOLSKY RAQUEL REBECA s/ infrac. art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 176.788/85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana BOGOPOLSKY RAQUEL REBECA, M. I. 1.824.624 para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo normado por el art. 14 del decreto 3213/84, V. S. resulta competente para entender en esta causa. Aceptada que sea la competencia y en virtud de las disposiciones de los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de RAQUEL REBECA BOGOPOLSKY". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 18/8 Nº 2799 v. 18/8/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "BLANK BERTA s/ infrac. art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059)" Expte. Nº 201.223/87, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana BLANK BERTA, M. I. 0.386.014 para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos nativos que han adoptado otra nacionalidad y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de BLANK BERTA, M. I. 0.386.014". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 18/8 Nº 2802 v. 18/8/89

JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa
2	107	Juan Carlos Lodeiro	1/8/89	NESTOR DANIEL RODRIGUEZ	3	DELITOS DE USURPACION Y HURTO
2	107	Juan Carlos Lodeiro	4/8/89	MIGUEL POLICASTRO	3	HURTO
3	110	Daniel Bladimiro Fedel	25/7/89	TRUCCO, GUILLERMO JOSE	3	Nº 49.294 BIGAMIA E INF. LEY 13.944
3	110	Daniel Bladimiro Fedel	25/7/89	OLIVERA, WALTER RAUL	3	Nº 45.038 DEFRAUDACION REITERADA
3	110	Daniel Bladimiro Fedel	24/7/89	GOTTIG, OSCAR MARIO	3	Nº 49.704 AMENAZAS
9	128	Ricardo Gustavo Wechsler	4/8/89	DE LAURO, JORGE FABIAN	3	DELITO DE INFRACCION A LA LEY 20.771
9	128	Ricardo Gustavo Wechsler	3/8/89	FERNANDEZ, OSCAR ALCIDES	3	ROBO
21	165	Elena Do Pico Farrel	4/8/89	JORGE RECALDE	3	ROBO
24	112	Gustavo Luis Gerlero	8/8/89	NATALIO BERENDORF	3	FALSO TESTIMONIO
27	124	Alberto J. Baños	3/8/89	JUAN CARLOS ESPINOSA	3	DELITO DE ROBO DE AUTOMOTOR
30	164	Adrián César Giménez	16/6/89	CARLOS ANTONIO RENEDO	5	ESTAFA
33	170	Silvia M. Sassano	5/7/89	ALFREDO EDUARDO ALVAREZ	3	HURTO DE AUTOMOTOR

e. 18/8 Nº 48 v. 18/8/89

JUZGADOS EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa
4	7	Mariano Ungar	10/8/89	MIGUEL ENRIQUE ROCHA	3	INF. ART. 302 DEL C. PENAL
6	11	Roberto Jorge Magraner	1/8/89	MIGUEL ANGEL BOUVIER	3	INF. ART. 302 C. PENAL.

e. 18/8 Nº 49 v. 18/8/89

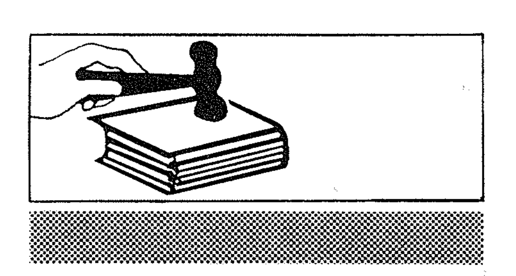
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 18/8/89 - Vence: 23/8/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	4	Martín Alejandro Christello	8/8/89	ALBERTO FELIPE LEON EZCURRA MEDRANO Y MARIA ROSA URIBURU	67.844
2	4	Martín Alejandro Christello	8/8/89	ROBERTO JOSE BARCENA	70.394
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	6/7/89	HECTOR DAMASO FERNANDEZ	70.366
3	5	Ana M. Beneventano	10/8/89	NORBERTO JORGE DI SANDRO	70.379
4	7	Silvia. V. Guahnon	10/8/89	JULIA AMERICA MORENO	67.860
4	8	María del Carmen Aguirre	3/8/89	OSVALDO FRANCISCO CERRA	67.810
4	8	María del Carmen Aguirre	8/8/89	AURORA ESTELA ALVES	67.842
4	8	María del Carmen Aguirre	9/8/89	ALBA FERRO	67.868
6	12	Juan Luis Arito	8/8/89	LEON RECHTSZAID O RECHTSZAJD	70.378
11	27	Julio Campos	9/8/89	ANA LIVOLSI	67.870
13	25	Ernesto Lucchelli	7/8/89	PODESTA DE LOPEZ FOUZ UBELMINA ESTEL	67.833
13	25	Ernesto Lucchelli	19/5/89	CAPO CARLOS ALBERTO MIGUEL	70.353
13	26	Gustavo Pedro Torrent	7/8/89	HILARIA BERNAD	70.389
14	27	M. Susana Gastaldi	7/8/89	GREGORIO MERESMAN	67.850
14	27	M. Susana Gastaldi	5/4/89	ANA MARIA ARCARDINI DE ROSSI	70.384
15	30	Beatriz E. Scaravonati	31/7/89	DANTE TETTAMANTI	67.823
16	31	Luis Pedro Fasanelli	14/6/89	CARMEN ACRI DE MAZZARO	67.865
16	32	Marta N. Coccia de Negri	10/8/89	ANTONIO SANCHIS	67.832
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	8/8/89	GUILLERMO BUCHMANN	67.848
19	38	Martha B. Gómez Alsina	10/8/89	JOSE GARCIA Y/O JOSE GARCIA RODRIGUEZ	70.383
20	39	Luis José Carballido	1/8/89	MARIA GABELIC DE CURCIJA	70.350
21	42	Ramiro S. Rodríguez	7/8/89	MAXIMO O MAKS PIPPERSBERG O PIPERSBERG	67.829
21	42	Ramiro S. Rodríguez	3/8/89	JOSE PAONE	67.858
21	42	Ramiro S. Rodríguez	6/7/89	MARCELINO SEGUEL	70.365
24	47	Eduardo Antonio Collazo	2/8/89	LAZCOZ DE GARCIA, GREGORIA; GARCIA, JOSE MARIA Y GARCIA JOSE ENRIQUE	67.847
28	55	Mónica C. Fernández	2/8/89	HECTOR FERNANDEZ	67.866
28	55	Mónica C. Fernández	10/8/89	HUGO NESTOR FAROPPA	70.339
28	56	Daniel Rubén Tachella	18/8/89	ADHEMAR AZUMENDI Y MARIA ESTHER ORELLANA DE AZUMENDI	70.338
28	56	Daniel Rubén Tachella	4/8/89	CIPRIANA PEREZ	67.824
28	56	Daniel Rubén Tachella	8/8/89	JOSE DELMIDIO MEZA FIGARI	70.376
28	56	Daniel Rubén Tachella	4/4/89	CARMEN GENOVESE	70.414
30	59	Santiago González Balcarce	27/7/89	JULIA TIZADO DE DROGUE	70.421
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	10/8/89	ANTONIO MARTOS	67.825
34	64	José María Pérez	2/8/89	MOISES GARFINKEL	67.820
37	67	Gustavo Daniele	4/8/89	ALBERTO ANSELMO CARLOS LA BRUNA	70.402
37	67	Gustavo Daniele	9/8/89	JUAN CARLOS STAIANO	70.425
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	9/8/89	PETRONA ESTHER BRIENZA	67.830
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	10/8/89	ORFELIA ARNEDO	67.857
41	71	Alberto Primero Narváez	11/8/89	OLIMPIA ELENA MARIÑO Y CELIA MARIÑO	67.845
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	16/6/89	CESAR OSVALDO HORNOS	67.835
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	4/8/89	CATALINA RUSCONI	67.864
44	74	Fernando O. Galán	20/6/89	GINO CAMURATI	67.852
45	75	Liliana E. Abreut de Begher	11/8/89	AGUSTIN PELAGIO VERA ALVARENGA	67.861
45	75	Liliana E. Abraut de Begher	9/8/89	MARIA DEL CARMEN SCALISE	70.363
46	76	Luis Alvarez Juliá	11/8/89	JUAN NUNES DE BRITO	67.831
48	78	Ana María Himschoot	16/6/89	MARIA TOMASA HERNANDORENA DE GIACOSA	67.840
49	79	Virginia Simari	24/7/89	JUAN ALFONSO MOERSCH	70.382
51	81	Jorge A. Cebeiro	26/7/89	JOSE REDONDO	67.846
52	82	Susana C. Pardo	3/8/89	CECILIA BAS DE ROZENBLAT	67.872
53	83	Elsa Isabel Miranda	9/8/89	SOSA RETO MARIA ESTHER	67.819
53	83	Elsa Isabel Miranda	31/7/89	ELENA MARIA COLOMBO	67.822
56	86	Ana Liliana Mortara	31/7/89	GUMERSINDO RAFAEL CALDELAS	67.827
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	8/8/89	JUANA CORRA DE FERRONATO	67.859
60	90	Enrique C. Virto	9/8/89	JOSEFINA ISABEL STORNI	67.851
62	92	Mirta Lucía Alchini	8/8/89	FRANCISCO MANUEL OROMI	67.853
63	93	Raquel Brandám Aráoz	4/8/89	GABRIEL MASSANET	70.434
65	95	Enzo M. Mazzardi	4/8/89	MOISES WOLF BELAEV	67.826
65	95	Enzo M. Mazzardi	31/7/89	CATALINA MARTINA LIDIA TAGLIABUE	67.837
65	95	Enzo M. Mazzardi	4/8/89	FRANCISCO CALOSSO	67.862
68	98	Patricia Barbieri	4/7/89	SARA OLGA FRANCIONI	67.812
69	99	Nora C. González de Rosello	9/8/89	MARCOS FAJNGOLD	67.863
70	100	Julio A. Auliel	22/6/89	DOLORES FERNANDEZ	70.364
74	104	Juan A. Casas	8/8/89	JUAN TUFANI	67.821
74	104	Juan A. Casas	31/7/89	JOSE ALFREDO TOMAS NUÑEZ	70.360
76	106	Adolfo Campos Fillol	4/8/89	RAUL COSTA O RAUL COSTA RODRIGUES	67.828
77	107	Luis A. Giménez	10/8/89	JUAN NAVAS	70.392
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	27/7/89	KATSU OSHIRO	70.463
80	110	María Elena Ucar	11/8/89	SUSANA ALBERTINA AUTIN DE MARTINES	70.334

e. 18/8 Nº 151 v. 23/8/89



Remates Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 9

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital, comunica por dos días en autos "GAUD DE SILVA MARIA LUISA J. y GAUD JUAN s/Sucesión Testamentaria", Expte. 276.156, que el martillero Martín Sarachaga, rematará el día 28 de agosto de 1989, a partir de las 13 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, tres departamentos de tres ambientes y dependencias, que son parte del inmueble ubicado en calle Pavón Nº 2101/5/7 esquina Rincón de la Capital Federal, Matrícula 8/2454/0, con Bases de A 1.500.000 cada una de las unidades, a saber: A) Unidad Funcional Nº 4, piso 1º "B", Sup. cub. 64,69 m²; Balcón 1.88 m²; Sup. Total 66 m. 57 dm². Se encuentra en regular estado y ocupada por la legataria Gloria Guzmán de Adan en carácter de inquilina, quien se obligó a desocuparla dentro de los 20 días de realizada la subasta. B) Unidad Funcional Nº 6, Piso 2º "D" Sup. cub. 64 m. 69 dm². Desocupada. C) Unidad Funcional Nº 7, piso 3º "E" Sup. cub. 65 m. 06 dm². Desocupada con teléfono 941-2749. Las unidades descriptas tienen un porcentual del 10,03 % cada una, conforme el art. 2º del Reglamento y con un porcentual a los efectos del pago de expensas comunes del 14,80 % (art. 10). Nomenclatura Catastral: Circunscripción 8, Secc. 22, Manz. 39, Parc. 28. Venta al contado y al mejor postor. Seña 25 %. Comisión 3 %. Sellado 0,50 %. Todo en dinero efectivo en el acto del remate a cargo del comprador. No se adeudan expensas comunes al 22/11/88 fs. 224; por A. B. y L. registra deudas a fs. 199/223 y fs. 221 y por O.S.N. fs. 213/214; fs. 210 y fs. 205/6 respectivamente. Acto continuo se rematará sin base, al contado bienes muebles inventariados a fs. 116/117 que se encuentran en la Unidad Funcional 7, piso 3º "E" y donde también se exhibirán, consistentes, entre otros, de heladera, camas, ropero, sillones, araña, secretaire, sillas mesas, turbocirculador, cuadro, alfombra, reloj, copas, vasos, platos y ropa de uso. Comisión 10 %. I.V.A. 15 %. Exhibición simultánea los días 24, 25 y 26 de agosto de 15 a 18 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Cód. Procesal. El saldo de precio con respecto a los inmuebles deberá abonarse dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y concordantes del Cód. Procesal.
Buenos Aires, agosto 14 de 1989.
Ramiro Santo Fare, secretario.

e. 18/8 Nº 70.548 v. 22/8/89

Nº 40

Juzgado en lo Civil Nº 40, Secretaría Nº 70, sito en calle Uruguay 714, 4º piso, comunica por dos días en autos "EIROA JORGE NESTOR c/ NEUMANN EDGARDO G. y CIA. S.A. s/ejec. hipotecaria", Expte. 154.041, que el martillero Jorge Ramón Torres rematará el día 30 de agosto de 1989, a las 12,30 hs. en Talcahuano 479, Capital, una finca ubicada en Bernal, Partido de Quilmes, Pcia. Bs. Aires, con frente a la calle Ciudadela s/nº entre el Nº 582 y paredón de la Papelera Argentina, edificada en dos lotes de terreno designados según título con los Nº 15 y 16 de la Manzana E que miden: 8,233 m. de fte.; 35,88 mts. en el costado N.O.; 36 m 365 mm. en el costado S.E. y 7,94 mts. en su contrafte. al S.O. Superficie 283 m. 71 dm², y 11,21 mts. de fte; 36 m. 816 mm. en el costado S.E.; 10 m. 811 mm. en el costado S.E.; 10 m. 811 mm. en su contrafte. al S.O. y 36 m. 665 mm. en su costado N.O. Sup. 406 m. 35 dm.², respectivamente. Superficie total del terreno 690,06 m². Ad-Cordus. Nomenclatura Catastral: Circ. II, secc. H. Mzna. 36, Parcela 4 A. Matrícula 60.397. En concepto de impuestos adeuda: Municipales A 5.004,17 al 8/3/89 fs. 74. Direc. Servicios Sanitarios A 3.581,97 al 31/3/89, fs. 66. Inmobiliario A 78,18 y A 1.604,45 al 31/3/89 fs. 64/5. La finca se encuentra ocupada por el propietario demandado y se compone de planta baja y alta, con garaje, hall, living, un dormitorio, baño, pasillo, cocina comedor, un sótano; amplio jardín de frondosa arboleda, piscina, con espacio libre a los fondos. En planta alta: dos habitaciones, todo en regular estado de conservación. Base: A 3.500.000. Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 0,50 %, efectivo. El saldo de precio deberá abonarse dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y concordantes del Cód. Procesal. Transcurridos los 30 días de realizada la subasta se reajustará el saldo de precio mediante el índice de precios mayoristas no agropecuarios, nivel general. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal. Visitas días 28 y 29 de agosto de 14 a 17 hs. Informes 981-0439.
Buenos Aires, agosto 4 de 1989.
Carlos E. Antonelli, secretario.

e. 18/8 Nº 70.546 v. 22/8/89

Nº 68

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68 a cargo de la Dra. Beatriz A. Verón, Secretaría Nº 98 a cargo de la suscripta, ubicado en la calle Uruguay 714, Piso 4º de la Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "FE'DA S.R.L. c/EDI, YAMIL y otros s/Ejecutivo, cobro de alquileres" Expte. 23.599 (reservado), que el martillero Mario Araujo rematará el día 12 de setiembre de 1989 a las 11,00 hs. en el hall de ventas de la Asociación de Balanceadores, corredores y Martilleros, Talcahuano 479, Capital Federal, un departamento, designado como Unidad Funcional Nº 18, letra "B", ubicado en el 8º piso de la finca sita en esta ciudad, calle Malvinas Argentinas Nº 285/287/91 esquina Av. Pedro Goyena Nº 1601, edificada en terreno: parcela 29, manzana Nº 40, circunscripción 5, Sección 42, Matrícula 5/4906/8 con entrada común por Malvinas Argentinas 287 y consta de una superficie total de 90 m² 84 dm² porcentual 2,48 centésimos. El departamento está compuesto de hall de entrada, living comedor, 2 dormitorios, baño, cocina amplia con lavadero integrado, balcón terraza corrido, dando al mismo todos los ambientes. Posee línea telefónica. El edificio y el departamento se encuentran en buen estado general; está ocupado por la señorita Susana Liliana Canellas, en calidad de propietaria conforme a constatación efectuada en autos. Deudas O.S.N., Municipalidad y Expensas, no registra deudas a la fecha Fs. 116-117-118 y 128 y la suma abonada por expensas comunes en el mes de agosto de 1989 fue de A 5.866 Base: A 24.909 (art. 578 del C. P.). Seña 30 %, comisión 4 %, sellado 0,5 % al contado y al mejor postor, el comprador deberá depositar el saldo de precio actualizado según el índice de precios mayoristas no agropecuarios nivel nacional, a partir de la fecha de la subasta, publicado por el INDEC. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar los días 2 y 3 de setiembre de 1989 a las 11,00 a 12,00 hs.
Buenos Aires, 10 de agosto de 1989.
Patricia Barbieri, secretaria.

e. 18/8 Nº 67.908 v. 22/8/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 Secretaría Nº 11 comunica por un día en los autos "CITIBANK N.A. c/KERSEVAN, Carlos A. s/ejecutivo" Expediente Nº 19.786 que el martillero Manuel Wancier rematará el día 25 de agosto de 1989 a las 11,30 horas en el depósito sito en la calle Humberto 1º Nº 2042/46 lugar donde se exhiben todos los días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 19 horas los siguientes bienes: un televisor color Philco 20' con control remoto y una máquina de escribir marca Olimpya de 160 espacios sin número visible todo en el estado en que se encuentra y exhibe. Sin base, al contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Entrega previo pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1989.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 18/8 Nº 70.571 v. 18/8/89

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 Secretaría Nº 13, comunica por dos días en el juicio "BCO. TORNQUIST S.A. c/ DEFILIPPE RICARDO A. s/Ejec." Expte.: 45.614 que el martillero Juan José Werner rematará el día 28 de agosto de 1989 a las 16 hs. en Dr. Enrique Finochietto 2165 de la Capital Federal. Un inmueble ubicado e individualizado como lote 18 de la Manzana 40 Parcela 18 Matrícula 40588 sito en la calle Rumania (hoy República Argentina) entre Av. Olivos y R. Bunsen del barrio denominado Primaveral de la Estación Grand Bourg, Partido de Gral. Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV Sección F. Manzana 40, Parcela 18 con un total de 600 m²; terreno baldío y totalmente desocupado. Deudas por Rentas a fs. 88/90, Municipal a fs. 94. Base: A 262,66. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 5 ‰ todo en dinero efectivo. Visitar todos los días en horario corrido. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1989.
José María Fanti, secretario.

e. 18/8 Nº 70.544 v. 22/8/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14 sito en Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211 Piso 2º, comunica por dos días en los autos caratulados "FINKELSTEIN MARCELO C/IASTREBNER BERNARDO Y OTRA S/EJECUTIVO" (Expte. Nº 45.590), que el martillero Magdalena Baltazar rematará el día 5 de setiembre de 1989 a las 12 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, el inmueble sito en la calle Sarmiento Nº 4312 Piso 2º "A" Unidad Nº 6 de la Capital Federal, en el 50 % indiviso de propiedad de Doña Lydia Lef de Iastrebner, superficie 73 m² 39 dm², Porcentual 6 con 12 centésimos, Matrícula 7-65/6; en el estado que se encuentra, atento informe fs. 57 adeuda OSN (A 1.176,27); informe fs. 56 adeuda OSN (A 51,01); informe fs. 52 adeuda ABL (A 520,91), informe fs. 65 adeuda al 31/7/88 en concepto de expensas comunes (A 2.595,33); Base fs. 108 (A 13.647,32); Seña 30 %, comisión 3 %, Sellado de Ley. Visitas: Martes y Jueves de 15 a 18 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el ámbito de la Capital Federal.
Buenos Aires, agosto 9 de 1989.
Blanca Noodt Taquella, secretaria.

e. 18/8 Nº 70.498 v. 22/8/89

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por dos días en los autos caratulados "BENVISSUTO, MARIA ROSA C/HERRERA, INES DEL CARMEN S/EJECUTIVO", (Expte. Nº 48.072) que el martillero Gustavo de Abella Victorica, con oficinas en la calle Viamonte 368, 8º B, Capital Federal (T.E. 312-2717), rematará el día 25 de agosto de 1989, a las 13 y 30 horas, en Tte. Gral. Juan Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la Avenida Corrientes Nº 4595, 3º A, Capital Federal, que tiene una superficie cubierta de 78,10 m². que computando la de los balcones integra una superficie total de 82 m² 34 dm². Conforme con la constatación efectuada por el martillero, cuya constancia corre agregada a autos se trata de un departamento en regular estado de conservación, en un edificio antiguo, de construcción de buena calidad, con servicio de ascensor, compuesto de living comedor, tres dormitorios, cocina, baño, dependencia de servicio con toilette. El living y dos dormitorios tienen balcón sobre la Avenida Corrientes. La unidad tiene teléfono y está ocupada por la demandada y sus hijos. Base: A 1.000.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 5 ‰. Todo en dinero en efectivo, al contado y al mejor postor. Exhibición los días 19 y 20 de agosto de 15 a 17 horas. Se hace constar que el precio deberá ser depositado (su saldo) dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código de Procedimientos. Por otra parte en caso de corresponder el comprador deberá indicar en autos, dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente, con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo Código. La venta es "ad corpus". El consorcio no ha informado si la unidad adeuda expensas comunes. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, agosto 11 de 1989.
Francisco A. Giardinieri, secretario

e. 18/8 Nº 70.552 v. 22/8/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Mario Tamburini Seguí, Secretaría Nº 20 a cargo de la Dra. Claudia Raisberg de Merenzon, comunica por dos días, en los autos caratulados "EVECE S.A. c/GONZALEZ, NELIDA y otros s/sumario", Expediente Nº 48.961, que el martillero Angel Antonio Cavaliere, rematará el día 25 de agosto de 1989 a las 9,30 hs. en la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479 Cap. Fed. el terreno ubicado en la calle El Salvador S/Nro. y Costa Rica, el inmueble vecino tiene chapa municipal Nº 767 y 5667, paraje denominado La Perlita Moreno Prov. de Bs. As. con una superficie de 365 mts. cuadrados libre de ocupantes. Deudas en autos: Rentas A 2.646. Base de venta A 200.000. La venta se realizará al contado y al mejor postor. Seña 20 % comisión 3 %, sellado 5 ‰. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41 del Cód. Procesal. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta art. 580 y 584 del Cód. Proc. Dicho comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre de su comitente, con los recaudos del art. 571 del Cód. de Proc. Depositar judicialmente en el Banco Ciudad de Buenos Aires, en cuenta de ahorro a Plazo Fijo por el término de 30 días con renovación automática y como perteneciente a estos autos y a la orden del Juzgado.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1989.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 18/8 Nº 70.545 v. 22/8/89

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 25, Secretaría 50, sito en Talcahuano 550, piso 8, comunica por un día en autos "IRALTE S.A. c/SIMONINI NORMA BEATRIZ s/ EJECUTIVO", Expte. Nº 15.112, que el martillero Mario Novillo Díaz, rematará en pública subasta el día 25 de agosto de 1989 a las 15 hs. en la calle Tacuarí de esta Capital, lugar donde se exhiben los bienes de lunes a viernes de 9 a 12 hs. y de 15 a 19 hs., que se detallan a continuación: un televisor color sin Nº a la vista, marca Dream 20' y una computadora Dream Comodore C-64, con cassetera; usados y en el estado en que se encuentran. Sin base, al contado y al mejor postor.
Buenos Aires, agosto 11 de 1989.
Juan Manuel Ojea, secretario.

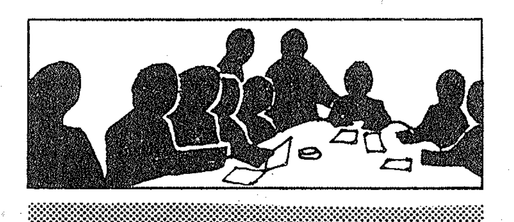
e. 18/8 Nº 70.547 v. 18/8/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50 del Dr. Juan Manuel Ojea, comunica por dos días en los autos caratulados: "PROMOTORA DE FINANZAS S.A. COMPAÑIA FINANCIERA c/LUSKI MOISES Y OTROS s/ EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. Nº 10.492), que el martillero Roberto Mario Leoni rematará el día 31 de agosto de 1989, a las 14,00 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo) de esta Capital Federal, el inmueble de garage y taller mecánico ubicado en la calle Altc. F. J. Seguí Nº 2161 entre las de Cucha Cucha y Espinosa de esta Capital Federal, edificio sobre dos lotes de terreno de 8,66 x 47,63 cada uno y una superficie total de 824 metros cuadrados con 9516 decímetros cuadrados. Nomenclatura Catastral: En conjunto en la Circunscripción 15. Sección 59. Manzana 120. Parcela 6. Inscripto en la Matrícula Nº 15-23-089. Deudas: Impuestos Municipales A 29.286,45 al 24/5/89 (fjs. 1128) y O.S.N. A 208.912,23 al 27/4/89 (fjs. 1123/25). La propiedad consta de dos plantas: a) Planta Baja: Con entrada de garage, espacios guardacoches, local a la calle con baño, fosas mecánicas, dos baños, dos oficinas con dos líneas de teléfonos instaladas a nombre de uno de los deudores hipotecarios Sr. Moisés Luski, cuyos números responden al 581-0137 y 582-9960, sin que ello implique la venta de los mismos dentro de la subasta. b) Planta Alta: Hay más espacios guardacoches que sumados a los de Planta Baja, son aproximadamente ciento cincuenta espacios para autos y además un pequeño depósito. La propiedad se hallaba ocupada por los demandados, quienes por la cláusula décimo octava del contrato de mutuo "entregarían el inmueble totalmente desocupado dentro de los diez días corridos de quedar firme la sentencia que mande llevar adelante la ejecución". Los datos del estado físico y ocupacional son los correspondientes a la constatación que fuera realizada con fecha quince de

abril de mil novecientos ochenta y tres, obrante a fjs. 421/422. El estado de conservación y pintura es bueno. Condiciones de venta: Base: A 5.000.000 de fjs. 1145 vta., al contado y al mejor postor. La seña: 10 %, la comisión: 3 % y el Sellado de Ley: 5 ‰ del importe total del boleto de compra venta, todo en dinero efectivo y al bajarse el martillo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado en la Capital Federal. La escritura traslativa de dominio será otorgada por ante el Escribano que en autos se designe. Días de exhibición: el 28/29 y 30 de agosto de 1989, en el horario de 15,00 a 18,00 horas.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1989.
Juan Manuel Ojea, secretario.

e. 18/8 Nº 70.551 v. 22/8/89



Convocatorias

NUEVAS

"A"

ASOCIACION ARGENTINA "POR LOS DERECHOS DEL CIEGO"

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señor Socio: La C.D. de la Asociación Argentina "POR LOS DERECHOS DEL CIEGO", convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de setiembre de 1989, en la sede social, Salta 470, planta baja, dpto. A, a las 17 horas, en primera convocatoria, y a las 17,30 horas, en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de autoridades de la Asamblea.
2º) Designación de dos socios para que firmen el acta de la Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuentas de Gastos y Recursos del ejercicio 1988.
4º) Fijación de la cuota social para el año 1989.
5º) Elección de presidente y vicepresidente, por tres años, de dos vocales titulares, también por tres años, de cuatro vocales suplentes, por un año, y de tres revisores de cuentas, también por un año.

El Vicepresidente
e. 18/8 Nº 70.486 v. 18/8/89

ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DE CONTROL TRENES PLAZA C. "MIGUEL BERTUCCI"

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El consejo Directivo de la Mutual de Empleados de control Trenes Plaza C. "MIGUEL BERTUCCI" convoca a los Asociados en condiciones estatutarias a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el viernes 15 de setiembre de 1989, a las 18,30 horas en el local situado en la Estación Ferroviaria Plaza Constitución (dentro del recinto de Boletería Venta Anticipada) calle Gral. Hornos 11 de la Cap. Fed. a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta anterior.
2º) Nombramiento de dos (2) Asociados para firmar el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.
3º) Consideración de la Memoria y Balance General del 13º Ejercicio Anual, período 1/8/1988 al 31/7/1989. Cuenta de Gastos y Recursos e Informes de la Junta Fiscalizadora, y detalles correspondientes.
4º) Elección para renovación de la totalidad de los Miembros de las Comisiones Directivas y Fiscalizadora por el período 1/8/1989 al 31/7/1991.
5º) Consideración del aumento de la cuota Social e Incremento del Subsidio por Fallecimiento.

La Comisión Directiva

Sobre Asamblea
Art. Nº 35:
El quórum para cualquier tipo de Asamblea, será el de la mitad más uno de los Asociados con derecho a participar.
En caso de no concurrir este mínimo a la hora fijada la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los Asociados presentes; cuyo número no podrá ser menor al de los Miembros de los Organos Directivos y de Fiscalización.
Cada asociado tiene derecho de un solo voto.

e. 18/8 Nº 70.473 v. 18/8/89

"C"

CAMARA DE MANDATARIOS Y GESTORES DE TRAMITES DEL AUTOMOTOR Y AFINES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Estimado Consorcio: En cumplimiento de lo dispuesto por los Arts. 13º y 16º de los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva ha resuelto convocar a la 21º Asamblea General; 17º Ordinaria, elección de la Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y del Tribunal de Disciplina y Honor, para el día 25 de Agosto de 1989.
El acto electoral y la Asamblea se llevarán a cabo en nuestra sede social de Serrano 475 Capital Federal.
El comicio dará comienzo a las 7,30 hs. y se cerrará a las 18,30 considerándose a continuación el resto del temario, tratándose al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de la Comisión Directiva, Comisión Revisora de cuentas y del Tribunal de honor y disciplina.
(En concordancia con lo especificado por el Reglamento Electoral aprobado por la IGJ, Res. 296 del 5/8/83) Apertura del Comicio:7,30 hs. Cierre del mismo: 18,30 hs. Comienzo del escrutinio:18,30 hs.
2º) Nombramiento de dos socios para revisar y firmar el Acta con el Presidente de la Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria de la C.D., Balance General, Cuenta de Recursos y Egresos, Inventario e informe de la Comisión Revisora de Cuentas del 17º Ejercicio Social 1/5/88 al 30/4/89.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo establecido por los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva ha resuelto convocar a continuación de la Asamblea General Ordinaria, a la 22º Asamblea General; 5ta. Extraordinaria para la consideración como único punto de la Orden del día.
Reforma de los Estatutos Sociales.
Esperando su activa participación saludamos a Ud. atte.

El Presidente
e. 18/8 Nº 69.826 v. 18/8/89

CONSTRUIR-NOS ASOCIACION MUTUAL

CONVOCATORIA

Comunicamos por ésta, la próxima realización de la Asamblea General Ordinaria de Asociados, el día 29 de setiembre a las 21 hs. en la sede de la Asociación, Yerbal 1718.

ORDEN DEL DIA:

a) Aprobación de la memoria y Balance correspondiente al ejercicio 1988.
b) Modificación cuota societaria.

El Presidente
e. 18/8 Nº 70.577 v. 18/8/89

"G"

GALENO PREVISION MEDICA S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sr. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 8 de setiembre de 1989 a las 19 horas, de fracasar la primer, en la segunda convocatoria a las 20 horas en el local social sito en la calle Paraguay 1571 de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firma el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 pto. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Abril de 1989.
3º) Consideración y aprobación de la actualización contable de bienes según ley 19.742 modificada por la ley 21.525 y su destino.
4º) Consideración de la gestión del Directorio (art. 275 Ley 19.550)
5º) Destino de Resultados.
6º) Consideración de las remuneraciones a los Directores en exceso (art. 261 Ley 19.550) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 1989.
7º) Aprobación de los aportes realizados al 30 de abril de 1989 con el carácter de irrevocables en las sociedades controladas.

El Presidente
e.18/8 Nº 70.516 v. 25/8/89

"I"

INMOBILIARIA ITALIA S.A.I.C.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de INMOBILIARIA ITALIA, S.A.I.C.F. a la Asamblea General Ordinaria para el día 5 de setiembre de 1989 a las 15 horas en la calle Florida 622, 6º piso, oficina 24, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la actualización contable de bienes prevista por la Ley Nº 19.742 y su inclusión en el Balance General al 30 de noviembre de 1988.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1º de la Ley 22.903, relativa al Ejercicio Económico finalizado el 30 de noviembre de 1988.
3º) Honorarios al Síndico y Directores
4º) Designación de Directores y Síndicos Titular y Suplente.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

Se hace saber a los Sres. Accionistas que los avisos previstos en el Art. 238, 2º párrafo de la Ley de Sociedades Comerciales serán recibidos en Florida 622, 6º piso, of. 24, Capital Federal, en el horario de 11 a 18 horas.

e. 18/8 Nº 70.526 v. 25/8/89

"L"

LA MIMOSA S. A. C. I.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en Primera y Segunda convocatoria simultánea para el 5/9/1989 a las 19,30 hs., en Sarmiento 2328 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2) Revocación de la decisión asamblearia de fecha 18/4/89 que aprobó los estados contables al 31/8/88.

El Directorio
e. 18/8 Nº 70.702 v. 25/8/89

LOS INGLESITOS GOMEZ TELLO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria para el 5/9/89 a las 16 hs. en Curapaligüe 55, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1 Ley 19.550 al 30/4/89.
2º) Distribución de ganancias. Remuneración al Directorio sobre el límite art. 261 Ley 19.550
3º) Determinación del número de directores y su elección.
4º) Designación de Síndicos, Titular y Suplente.
5º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 18/8 Nº 70.503 v. 25/8/89

"T"

TECNOLOGIA AEROESPACIAL S.A.

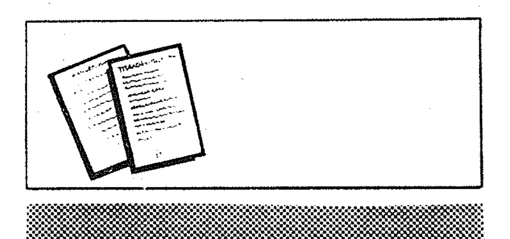
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de setiembre de 1989, a las 15 horas, en la Avda. Córdoba Nº 950 6º "C", Buenos Aires, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos representantes para firmar el acta.
2º) Razones que motivan la convocatoria fuera de término.
3º) Documentos Art. 234, incisos 1º), 2º) y 3º) de la Ley Nº 19.550, Ejercicio al 31/12/88.

El Directorio
e. 18/8 Nº 70.490 v. 25/8/89



Transferencias

NUEVAS

"A"

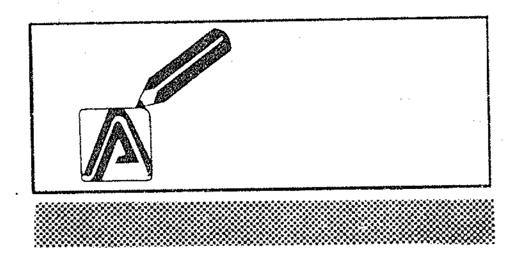
Félix Andre, vende a Adriana Graciela Raffaelli, negocio de taller mecánico y soldadura autógena y eléctrica, ubicado en la calle ALTOLAGUIRRE 3048, Capital Federal, reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.

e. 18/8 Nº 70.578 v. 25/8/89

"S"

Clara Gladys Rubinstein, abogada, con estudio en Av. Córdoba 859 Piso 12 Dto. "C" Capital Federal, hace saber que Bienvenido Martín, vende, cede y/o transfiere a Trransal S.A. libre de toda deuda y/o gravamen el fondo de comercio de albergue transitorio sito en SINCLAIR 3056/72/82 Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de las partes en mi estudio.

e.18/8 Nº 70.510 v. 25/8/89





Avisos Comerciales

NUEVOS

"A"

ASESORGAN Sociedad Anónima

Con domicilio en Tte. Gral. J. D. Perón 949, 4º piso, Capital, inscripta en el Registro Público de Comercio el 21 de agosto de 1970 bajo el Nº 3445

al folio 266 del Libro 72 Tomo A de Estatutos Nacionales, comunica que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 3 de agosto de 1989 resolvió reducir el Capital Social en un 8%, reduciéndose consecuentemente el Patrimonio Neto en dicho porcentaje. Oposiciones de Ley dentro de los 15 días desde la última publicación.

El Directorio
e. 18/8 Nº 70.204 v. 23/8/89

AUTOMOTORES HURLINGHAM
Sociedad Anónima

Comunica que por Acta Nº 16 del 10/5/1988 el Directorio y Sindicatura quedó constituido de la siguiente forma: Presidente Sr. Jorge Oscar Filosa; Vicepresidente Sr. Osvaldo Néstor Bianchi; Directores Sras. María Ester Peralta de Filosa y Graciela Teresa d'Huicque de Bianchi; Síndico Titular Dr. Hugo Osvaldo Cicchilli y Síndico Suplente Dr. Carlos Luis Pariani.

El Presidente
e. 18/8 Nº 70.517 v. 18/8/89

"C"

CAMPECA
Sociedad Anónima

Con domicilio en Tte. Gral. J. D. Perón 949, 4º piso, Capital, inscripta en el Registro Público de Comercio el 31 de julio de 1979 bajo el Nº 2356, L 93, Tomo A de Sociedades Anónimas, comunica que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 3 de agosto de 1989 resolvió reducir el Capital Social en un 9 %, reduciéndose consecuentemente el Patrimonio Neto en dicho porcentaje. Oposiciones de Ley dentro de los 15 días desde la última publicación.

El Directorio
e. 18/8 Nº 70.205 v. 23/8/89

CIRCULO INMOBILIARIO informa el resultado de su décimo Acto de Adjudicación realizado el 31/07/89. Administra

Bainter S. A. de Ahorro para Fines Determinados

1001-069 S/1001-005 L/1001-006 L/1001-060 L/1001-073 L/1001-081 L
1001-120 L/1001-123 L/1001-134 L/1001-159 L/1001-161 L/1001-164 L
1001-165 L/1002-069 S/1002-001 L/1002-011 L/1002-019 L/1002-022 L
1002-034 L/1002-041 L/1002-048 L/1002-049 L/1002-054 L/1002-066 L
1002-088 L/1002-111 L/1002-112 L/1002-116 L/1002-124 L/1002-126 L
1002-133 L/1002-134 L/1002-136 L/1002-137 L/1002-138 L/1002-148 L
1002-160 L/1002-166 L/1003-158 S/1003-004 L/1003-022 L/1003-023 L
1003-029 L/1003-033 L/1003-043 L/1003-045 L/1003-049 L/1003-055 L
1003-057 L/1003-058 L/1003-066 L/1003-070 L/1003-071 L/1003-072 L
1003-077 L/1003-078 L/1003-082 L/1003-089 L/1003-095 L/1003-097 L
1003-098 L/1003-112 L/1003-113 L/1003-115 L/1003-122 L/1003-126 L
1003-128 L/1003-132 L/1003-137 L/1003-155 L/1004-069 S/1004-033 L
1004-037 L/1004-046 L/1004-098 L/1004-117 L/1005-069 S/1005-003 L
1005-010 L/1005-019 L/1005-022 L/1005-031 L/1005-037 L/1005-040 L
1005-058 L/1005-073 L/1005-080 L/1005-093 L/1005-117 L/1005-120 L
1005-136 L/1005-145 L/1005-162 L/1006-069 S/1006-005 L/1006-007 L
1006-010 L/1006-012 L/1006-015 L/1006-024 L/1006-029 L/1006-040 L
1006-059 L/1006-061 L/1006-071 L/1006-072 L/1006-078 L/1006-085 L
1006-095 L/1006-115 L/1006-117 L/1006-121 L/1006-131 L/1006-145 L
1006-159 L/1007-069 S/1007-010 L/1007-014 L/1007-033 L/1007-041 L
1007-043 L/1007-051 L/1007-053 L/1007-057 L/1007-058 L/1007-068 L
1007-083 L/1007-097 L/1007-111 L/1007-112 L/1007-116 L/1007-128 L
1007-134 L/1007-135 L/1007-144 L/1007-147 L/1007-160 L/1007-161 L
1007-162 L/1007-163 L/1007-164 L/1007-165 L/1007-168 L/1008-069 S
1008-013 L/1008-021 L/1008-057 L/1008-063 L/1008-066 L/1008-075 L
1008-081 L/1008-084 L/1008-085 L/1008-108 L/1008-114 L/1008-124 L
1008-126 L/1008-127 L/1008-128 L/1008-133 L/1008-135 L/1008-142 L
1008-145 L/1008-149 L/1008-152 L/1008-159 L/1008-163 L/1008-164 L
1009-069 S/1009-011 L/1009-017 L/1009-031 L/1009-036 L/1009-040 L
1009-041 L/1009-049 L/1009-079 L/1009-086 L/1009-101 L/1009-104 L
1009-113 L/1009-126 L/1009-145 L/1009-158 L/1010-053 S/1010-016 L
1010-042 L/1010-045 L/1010-051 L/1010-071 L/1010-074 L/1010-083 L
1010-092 L/1010-093 L/1010-097 L/1010-122 L/1010-131 L/1010-135 L
1010-157 L/1010-158 L/1010-159 L/1011-158 S/1011-014 L/1011-049 L
1011-050 L/1011-051 L/1011-058 L/1011-065 L/1011-089 L/1011-107 L
1011-108 L/1011-109 L/1011-111 L/1011-112 L/1011-113 L/1011-135 L
1011-145 L/1011-148 L/1011-151 L/1011-162 L/1011-163 L/1011-164 L
1012-069 S/1012-022 L/1012-032 L/1012-035 L/1012-042 L/1012-068 L
1012-087 L/1012-092 L/1012-093 L

REFERENCIA: S: Sorteo/ L.: Licitación

e. 18/8 Nº 70.496 v. 18/8/89

COMPAÑIA ULTOR
Sociedad Anónima

La referida sociedad extranjera con domicilio en Montevideo, República Oriental del Uruguay comunica la apertura de una sucursal en la República Argentina. Representante legal: Aída Vicenta Rizzo Corallo de Albertoni. Domicilio: Viamonte 1348, 1º B, Capital. Capital asignado: A 50.000

El Autorizado
e. 18/8 Nº 67.897 v. 18/8/89

CONFIAR
Sociedad Anónima

Comunica que por A.G.E. del 17/3/89 designó Presidente a Carlos Luis Moreno Azua y Director Suplente a Carlos Horacio Pomatti por renuncias de Horacio Jorge Colimodio y María del Carmen Palicio.

El Presidente
e. 18/8 Nº 70.483 v. 18/8/89

"CH"

CHEOG YANG FISHERIES CO. LTD.

Esta sociedad, constituida y existente bajo las leyes de la República de Corea, con domicilio legal en 91-427 Sinsoo-dong Mapo-gu, Seúl, Corea, hace saber que ha establecido una representación permanente en la República Argentina, designando a tal fin como REPRESENTANTES LEGALES a los señores Yasuaki Nojiri y Kazuro Nakagome, quienes están facultados para actual como tales separada e indistintamente, constituyendo domicilio legal en Perú 375, 4º piso, Capital Federal.

El Autorizado
e. 18/8 Nº 70.476 v. 18/8/89

"E"

EDUARDO L. AGUIRRE, VAZQUEZ Y CIA.
Sociedad Anónima

Comunica que mediante Actas de Asamblea General Ordinaria del 31/07/89 y Directorio de fecha 07/08/89 el Directorio y la Sindicatura quedaron constituidos de la siguiente forma: Presidente: Juan Miguel Silvestri; Vicepresidente: Sr. Ignacio Manuel Vázquez, Secretario: Sr. Juan Carlos Risso, Síndico Titular: CPN. Enrique M. Solero; Síndico Suplente: CPN. Silvia C. Samborski.

El Presidente
e. 18/8 Nº 70.491 v. 18/8/89

"F"

FINTUR
Sociedad Anónima

Por escritura del 4/8/89 y asamblea de fecha 21/6/89 se resolvió la disolución anticipada de "FINTUR S.A." Liquidadora la accionista Sra. Perla Rosa Rubinsky de Feiguin.

El Autorizado
e. 18/8 Nº 70.479 v. 18/8/89

FRANCOSA
Sociedad Anónima

Con domicilio en Tte. Gral. J. D. Perón 949, 4º piso, Capital, inscripta en el Registro Público de Comercio el 12 de marzo de 1980 bajo el Nº 573, L 93, Tomo A de Sociedades Anónimas, comunica que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 3 de agosto de 1989 resolvió reducir el Capital Social en un 10 %, reduciéndose consecuentemente el Patrimonio Neto en dicho porcentaje. Oposiciones de Ley dentro de los 15 días desde la última publicación.

El Directorio
e. 18/8 Nº 70.206 v. 23/8/89

"I"

INVERSOL
Sociedad Anónima
Art. 60 - Ley 19550

Por Asamblea del 30/04/89 y Resolución del Directorio del 02/05/89 se designaron: Presidente: Vicente A. Vidal. Director Suplente: Miguel Roberto Massa.

El Directorio
e. 18/8 Nº 70.574 v. 18/8/89

INVERSORA RETBEL
Sociedad Anónima
Art. 60 - Ley 19.550

Por Asamblea del 30/04/89 y resolución del Directorio del 02/05/89 se designaron: Presidente: Luis Angel Asuero. Vicepresidente: Colette Babette Hermann de Massa. Director Titular: Ezequiel Arturo Massa. Director Suplente: Miguel Roberto Massa.

El Directorio
e. 18/8 Nº 70.575 v. 18/8/89

INVERVAL
Sociedad Anónima
Art. 60 - Ley 19.550

Por Asamblea del 30/04/89 y resolución del Directorio del 02/05/89 se designaron: Presidente: Luis Angel Asuero. Director Suplente: Miguel Roberto Massa.

El Directorio
e. 18/8 Nº 70.572 v. 18/8/89

"J"

JOSE RICARDO DELLAPIANA
Sociedad Anónima

Comunica que por Acta de Asamblea Nº 167 y Reunión de Directorio Nº 173 de fecha 05 de mayo de 1989, fueron designados: Presidente: Carlos Salvador Gambina; Vicepresidente: Guillermo Gambina; Director: Mariano Gambina.

El Directorio
e. 18/8 Nº 70.541 v. 18/8/89

"L"

LABORATORIOS GLAXO (ARGENTINA)
S. A. C. e I.

Se hace saber que por Escritura Nº 283 de fecha 1º de agosto de 1989, pasada por ante el Escribano Guillermo Jorge Piñón, del Registro Nº 85 de Capital Federal, LABORATORIOS GLAXO (ARGENTINA) S.A.C.e I. otorgó Poder General con las facultades detalladas en el mismo, al Señor Alfredo Manuel Blanco.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1989.

El Gerente
e. 18/8 Nº 70.561 v. 18/8/89

"M"

MIDLAND COMERCIAL
Sociedad Anónima

PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica a los señores Accionistas que de conformidad con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria celebrada el 31 de julio ppdo., a partir del 22 de agosto de 1989 se pondrá a disposición contra presentación del cupón Nº 6, el dividendo en efectivo del 361,5304099 % correspondiente al Ejercicio Nº 39 cerrado el 31/3/89, incrementado en un 208,16 % por la variación del Indice de Precios Mayoristas - Nivel General, durante el mes de julio. El referido dividendo asciende, en consecuencia, al 1.114,092111 % sobre el valor nominal de las acciones en circulación. El pago se efectuará por intermedio de la Caja de Valores S. A. con domicilio en Leandro N. Alem 322, Capital Federal de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 horas. Los accionistas que se presen-

BANELCO
Multifunción
Otra dimensión en Tarjetas de Crédito

ten el día 22 efectivizarán la operación a más tardar el día 25 de agosto de 1989.

El Directorio
e. 18/8 Nº 70.400 v. 18/8/89

"N"

NELORE
Sociedad Anónima

Comunica que han sido emitidos los nuevos títulos representativos de las acciones correspondientes al capital de ₳ 3.150.000 convocando a los accionistas a concurrir a su domicilio legal Rivadavia 893, piso 4º de 15 a 18 horas, a fin de efectuar el canje de sus actuales tenencias por los títulos de la nueva emisión, en sus debidas proporciones.

El Directorio
e. 18/8 Nº 70.522 v. 18/8/89

"P"

PAPEL PRENSA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Forestal y de Mandatos

Se hace saber por un día que han presentado su renuncia al Directorio de Papel Prensa S.A. los Directores titulares doctores Ricardo Yofre, Jorge Luis Campi y Juan Antonio N. Suaya y los Directores suplentes doctores José Alberto Torzillo, Ricardo Jorge Ferrucci y Juan Félix Memelsdorff, todos ellos representantes del Estado Nacional. Conforme a lo dispuesto en el artículo 258 de la Ley 19.550, el día 03/08/89 La Comisión Fiscalizadora designó hasta la próxima Asamblea como Directores titulares al ingeniero Carlos Raúl Borgonovo y a los doctores Guillermo Félix De Nevares y Guillermo Víctor Lascano Quintana.

El Directorio
e. 18/8 Nº 70.576 v. 18/8/89

PENNISI, BONACCORSO Y MALVICA S. R. L.

En la ciudad de Buenos Aires a los 4 días del mes de mayo de 1989, la sociedad "Pennisi, Bonaccorso y Malvica S.R.L." fijan su capital en ₳ 669.000 (Australes seiscientos sesenta y nueve mil)

El Gerente
e. 18/8 Nº 70.534 v. 18/8/89

PLAN INTEGRAL
S. A. para Fines Determinados

Comunica los resultados de la Adjudicación Nº 34 del Plan del Buen Ayre, la Adjudicación Nº 19 de Círculo de Capitales, y la Adjudicación de Acquaplan Nº 12, efectuadas el 28/7/89, sujeto a verificación del cumplimiento de las obligaciones del Suscriptor y la Administradora. Plan del Buen Ayre: Gr. 1002-Or. 038-S; Or. 086-SA; Or. 009-SA; 1003-Or. 026-S; Or. 005-SA; Or. 092-SA; 1004-Or. 010-S; Or. 018-SA; 1005-Or. 051-S; Or.031-SA; Or. 089-SA; Or. 038-SA; Or. 044-SA; 1006-Or. 026-S; Or. 51-SA; Or. 031-SA; Or. 004-SA; 1007-Or. 026-S; Or. 031-SA; Or. 043-SA; Or. 007-SA; Or. 014-SA; Gr. 1008-Or. 051-S.; Or. 037-SA; Or. 038-SA; Gr. 1009-Or. 005-S.; Or. 053-SA; Or. 044-SA; Or. 054-L; Or. 045-SA; Or. 043-SA. Círculo de Capitales: Gr. 3001-Or. 026-S; Or. 005-SA; Or. 057-SA; Gr. 3002-Or. 005-S; Or. 010-SA; Or. 047-L, Gr. 3003-Or. 026-S; Or. 049-SA; Or. 051-SA; Or. 037-SA; Or. 031-SA; Or. 038-SA; Or. 015-SA; Gr. 3004-Or. 046-S; Or. 051-SA; Or. 037-SA; Or. 031-SA; Or. 038-SA; Or. 007-SA; Or. 040-SA; Or. 010-SA. Acquaplan: Gr. AC001-Or. 047-S. S: Sorteo. L: Licitación. LA: Licitación Adicional. SA: Sorteo Adicional.

El Apoderado
e. 18/8 Nº 70.524 v. 18/8/89

"R"

REDMAR
Sociedad Anónima

Comunícase que REDMAR S. A. por Acta de Asamblea del 26/6/89 designó nuevo Directorio: Presidente: Jacinto Cassaroli. Suplente: Víctor Gabriel Cabrera.

El Escribano
e. 18/8 Nº 70.558 v. 18/8/89

"S"

SANTA AMALIA INMOBILIARIA Y FINANCIERA
Sociedad Anónima

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/6/1989 y acta 354 de Directorio de igual fecha, el Directorio queda integrado así: Presidente: Rodolfo Costantini; Vicepresidente: Peter Mac Alpine Byrne; Director Titular: Cristián Horacio Costantini; Síndico Titular: Verónica M. Bohnen; Síndico Suplente: Patricio Gutiérrez Eguía.

El Escribano
e. 18/8 Nº 70.514 v. 18/8/89

SOFITEL
Sociedad Anónima Inversora
Art. 60 Ley - 19.550

Por Asamblea del 15/7/89 y resolución del Directorio del 15/7/89 se designaron: Presidente: Ezequiel Arturo Massa; Vicepresidente: Colette Babette Herrmann de Massa; Director Titular: Miguel Roberto Massa; Director Suplente: Luis Angel Asuero.

El Directorio
e. 18/8 Nº 70.573 v. 18/8/89

STARLET
Sociedad Anónima

Comunica que por A. G. E. del 4/1/89 designó Presidente a Jorge Ricardo Ferradas y Director Suplente a Aldo César Ferrari por renuncias de Horacio Jorge Colimodio y María del Carmen Palicio.

El Presidente
e. 18/8 Nº 70.482 v. 18/8/89

"T"

TRANSDIGI
Sociedad Anónima

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 3 del 28/4/89; de la sociedad "TRANSDIGI S. A.", quedó formalizada la elección de los nuevos directores, distribuyéndose los cargos de la siguiente manera: Presidente: Víctor Aristizabal; Vicepresidente: Gianfranco Podestá; Director: María Ercilia Esther Bruno de Bortolotti; Fiscalización: Eduardo Rodolfo J. M. Boracchia; Bernardo Podgorny y Alfredo José Fratini.

El Apoderado
e. 18/8 Nº 67.903 v. 18/8/89

SUSCRIPCIONES
Que vencen el 31/8/89

INSTRUCCIONES PARA SU RENOVACION:

Para evitar la suspensión de los envíos recomendamos realizar la renovación antes del 28-8-89

Forma de efectuarla:

Personalmente: en Suipacha 767 en el horario de 13 a 16 hs. - Sección Suscripciones.

Por correspondencia: dirigida a Suipacha 767, Código Postal 1008 - Capital Federal.

Forma de pago:

Efectivo, cheque, giro postal o bancario extendido a la orden de FONDO COOPERADOR LEY 23.412.

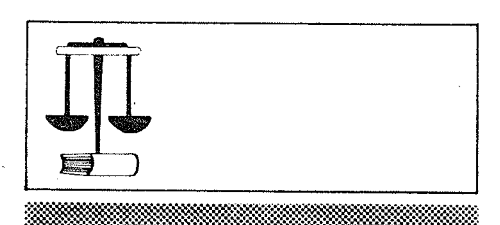
Imputando al dorso "Pago suscripción Boletín Oficial, Nombre, Nº de Suscriptor y Firma del Librador o Libradores".

TARIFAS:

1a. Sección Legislación y Avisos Oficiales	₳ 10.048.-
2a. Sección Contratos Sociales y Judiciales	₳ 22.020.-
3a. Sección Contrataciones	₳ 26.220.-
Ejemplar completo	₳ 58.288.-

Res. S. J. Nº 483/89.-

No se aceptarán giros telegráficos ni transferencias bancarias



Edictos Judiciales

ANTERIORES

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 16/8/89- Vence: 18/8/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	24.7.89	ASUNCION MARIA FERRELLI DE NUÑEZ	67.721
2	2	Gustavo Enrique Toledo	3.8.89	ROSA MARIA JULIA ROQUETA VDA. DE BIANCO	67.745
4	7	Silvia V. Guahnon	1.8.89	MARIA LUISA LUCIA SEBASTIANO	70.137
4	7	Silvia V. Guahnon	8.8.89	DAVIES OLMA ESTHER	70.146
5	9	María Celia García Zubillaga	3.8.89	ANGELA OLIVA DE FORESTIERI	67.749
6	11	Ricardo A. Busto	26.7.89	MARIO ICILIO EMILIO GEMIGNANI Y CLARA DELIA CANESSA VDA. DE GEMIGNANI.	67.732
6	12	Juan Luis Arito	4.8.89	ANTONIO PONTORIERO	67.726
6	12	Juan Luis Arito	31.7.89	CARMEN BARRIOS	67.743
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	3.8.89	ANA OPFER Y/O ANA OPFER DE MARCOS Y CESAR FRANCISCO MARCOS	67.724
13	26	Gustavo Pedro Torrent	25.7.89	MEYER KNOBLECH O KNOBLICH	67.731
14	27	M. Susana Gastaldi	8.8.89	ROSARIA CARAVAGGIO	70.139
16	31	Luis Pedro Fasanelli	31.7.89	BENJAMIN HEKER	67.723
16	32	Marta N. Coccia de Negri	3.3.89	ANSELMO ESTEBAN BIANCOTTI	70.090
17	34	Stella Maris Etchepare	15.3.89	OLIMPIA ROMBOLA DE VALLONE Y FRANCISCO VALLONE	67.742
19	38	Martha B. Gómez Alsina	7.8.89	MERCEDES PIÑEYRO DE ACERBO	67.744
15	38	Martha B. Gómez Alsina	31.7.89	CONSUELO ANGELA RUSIÑOL DE CLIMENT	70.085
21	41	Luis Guillermo Köhler	6.7.89	ISABEL ANA BO	67.751
25	50	Héctor Enrique Peña	13.3.89	HORACIO ADOLFO BENAVIDES	67.740
26	51	Stella Maris Etchepare	3.8.89	RAMON GONZALEZ	67.736
27	53	María Isabel Di Filippo	24.7.89	MARIA ESTHER GONZALEZ DE HERNANDEZ	67.730
28	55	Mónica C. Fernández	26.7.89	ARNOLD BARTEL	67.746
30	59	Santiago González Balcarce	4.8.89	JUAN LUIS GALVAGNO	67.725
30	59	Santiago González Balcarce	26.7.89	MARIA ANGELICA TORRES DE RODRIGUEZ	67.733
30	59	Santiago González Balcarce	25.7.89	FLORINDA FORTUNATO	67.735
40	70	Carlos E. Antonelli	31.7.89	MARIA MILONE	67.715
43	73	María Cristina Espinoza de Benincasa	27.7.89	FRANCISCO TAVERNA Y HECTOR FRANCISCO TAVERNA	70.095
43	73	María Cristina Espinoza de Benincasa	4.8.89	ZULMA NINA BASSO DASTUGUE DE GUTIERREZ	70.149
45	76	Luis Alvarez Juliá	28.6.89	DELIA STEIN	70.124
47	77	Silvia R. Rey	7.8.89	ELISA OLGA CALVAR FREIJEIRO	67.716
48	78	Ana María Himschoot	4.8.89	MOISES KOLTAN	67.727
48	78	Ana María Himschoot	24.7.89	CAGGIANO LEONOR	70.122
51	81	Jorge A. Cebeiro	27.6.89	LAURA ZELINDA PATELLI	67.748
53	83	Elsa Isabel Miranda	24.7.89	ABEL RAFAEL NATIELLO	70.105
54	84	Paula I. Stanislavsky	21.4.89	LUIS NAPOLEON LEFEVRE	70.096
59	89	Adrián R. Del Federico	27.7.89	IDA CAPA Y MARTIN ANTONIO DESMUL	67.747
66	96	Juan José Caprio	5.7.89	NELIDA LOSCALZO DE ZAVALLA	70.088
66	96	Juan José Caprio	3.8.89	ANTONIO JOSE IOPPOLO	70.155
69	99	Nora C. González de Rosello	1.8.89	EDUARDO BENITO NOZZIGLIA	67.728
69	99	Nora C. González de Rosello	28.7.89	CARLOS ALBERTO SCARPATTI	67.729
71	101	Susana A. Nóvile	6.7.89	ISABEL DEL CAMPO Y PEDRO JUAN ROZAS	70.181
75	105	María Inés Lezama	4.8.89	RAFAEL SALVADOR ROSSI	70.087
76	106	Adolfo Campos Fillol	8.8.89	ALICIA PUENTES DE ROSSI	70.108
80	110	María Elena Ucar	1.8.89	OSCAR ARMANDO GENISE	67.741

e. 16/8 Nº 149 v. 18/8/89

CODIGO PENAL

Texto ordenado de la Ley Nº 11.179



SECRETARIA DE JUSTICIA
SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

SEPARATA Nº 236
Decreto Nº 3992/84
Precio: A 342.-

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 17/8/89 - Vence: 22/8/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	4/8/89	OLGA RODRIGUEZ	67.764
3	6	Alberto Ugarte	31/7/89	PILAR BORDAS	67.781
4	8	María del Carmen Aguirre	26/6/89	VICTOR FIAD	70.201
6	11	Hugo Carrillo	26/4/89	DOMINGO MANUEL SEGHESSO	67.773
10	20	Diana N. Molinario	24/5/89	BENITA RODRIGUEZ DE LAZARA Y LUIS LAZARA	67.780
11	22	María Isabel Benavente	7/7/89	JOSE RAMON LOPEZ	67.778
11	22	María Isabel Benavente	8/8/89	RODOLFO ANDRETTO	70.330
13	26	Gustavo Pedro Torrent	8/8/89	NELIDA LUISA RAFFO DE MEDINA	67.762
15	29	Beatriz E. Scaravonati	2/8/89	JORGE PIZZAMIGLIO	67.798
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	9/8/89	VICENTE ROBERTO SOPRANO	67.796
17	34	Stella Maris Etchepare	17/2/89	MARTA CASTRO VDA. DE URQUIZA	70.232
17	34	Julio César Dávolos	2/8/89	MARIA MERCEDES GOMEZ	70.257
18	36	María Isabel Millán	4/8/89	LEONOR AINESEDER DE GONZALEZ	70.253
19	38	Martha B. Gómez Alsina	8/8/89	CARMEN TERESA MARIA DESCALZO DE PIAGGIO	70.247
19	38	Martha B. Gómez Alsina	7/8/89	ARTURO MATTIANGELI	70.241
20	40	Celia Angeles Pérez	3/8/89	TEOFILO GILBERTO PETRE	67.789
21	41	Luis Guillermo Köhler	4/8/89	FERNANDO FORTUNATO GABINO AMADEO	67.797
22	43	Hernán Lorenzo Coda	4/8/89	ARTOLA VDA. DE CARERI PERLA RUTH	67.777
22	43	Hernán Lorenzo Coda	27/6/89	DOLORES BARREIRO VDA. DE CARRIL	70.277
22	44	Carmen N. Ubiedo	7/8/89	JERONIMO LOPEZ CENTENO	70.331
26	52	María Cecilia Albores	12/5/89	ANTONIO BATTAGLIESE	70.229
27	53	María Isabel Di Filippo	9/8/89	HORACIO EDUARDO BONORINO Y MARIA CARMEN GRIGERA DE BONORINO O MARIA CARMEN GRIGERA NAON DE BONORINO	70.203
28	55	Mónica C. Fernández	9/8/89	SARA ELSIE MAIDAN	67.752
29	57	María Cristina Bourges Capurro	2/8/89	ALFREDO COHEN	67.761
29	57	María Cristina Bourges Capurro	7/8/89	JOSE RAMON REY	70.268
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	8/8/89	PEREZ MANUEL MARCIANO	67.763
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	4/8/89	ESCIPION DE GAUDIO	70.207
34	64	José María Pérez	31/7/89	LUIS ALVAREZ GARCIA CUENCA	70.261
35	65	Juan T. Battini Vidal	9/8/89	VIRGINIA AMPUERO DE CARDENAS	67.787
36	66	Guillermo Valentini	1/8/89	ASUNCION RODRIGUEZ DE MIAKOVIC	70.297
37	67	Gustavo Daniele	31/7/89	ARGENTINO MIGUEL PEREZ DE GRACIA	67.792
40	70	Carlos E. Antonelli	1/8/89	LUIS LEON BOIERO	67.795
45	75	Liliana E. Abreut de Begher	10/8/89	SEVERINA SCALI DE CAPASSO	70.265
46	76	Luis Alvarez Juliá	3/8/89	ANITA MATTEONI Y GINO DELLA NINA	67.768
46	76	Luis Alvarez Juliá	28/6/89	MATILDE ARCHET, CARLOS PAULINO HERMIDA, Y NELLY ESTHER CORA HERMIDA	67.793
47	77	Silvia R. Rey	6/7/89	MARIA ERMENESINDA SEIJAS DE NEGRO	67.791
48	78	Ana María Himschoot	4/8/89	ABRAHAM POLICHENCO	67.779
49	79	Virginia Simari de Landó	2/8/89	ANDRES BERNARDINO ABRATE	67.770
52	82	Susana C. Pardo	9/6/89	CARLOS ALBERTO ORSENIGO	67.776
52	82	Susana C. Pardo	26/7/89	DOMINGO NOTARFRANCESCO	70.230
52	82	Susana C. Pardo	26/7/89	ORLANDO CURCI Y DORA AMELIA VANOLI	70.231
54	84	Paula I. Stanislavsky	9/8/89	ADAM FELIPE GIMENEZ	67.769
54	84	Paula I. Stanislavsky	9/8/89	MARIA ROSA CAROLINA MOSCARELLI Y ELVIRA MAGDALENA MOSCARELLI	67.772
56	86	Silvia Liliana Mortara	1/8/89	FELMAN MARCOS	67.783
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	7/8/89	MARIA CRISTINA HAY DE RODRIGUEZ ALVAREZ	67.785
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	10/8/89	EDMUNDO MARCUCCI	67.786
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	28/7/89	ADOLFO SALVADOR MILLICAY	67.803
61	91	Eduardo José Gorris	31/7/89	ANTONIO PAOLETTICH	67.767
61	91	Eduardo José Gorris	31/7/89	LEONOR SINISCALCHI DE FANUELE	67.802
62	92	Mirta Lucía Alchini	2/8/89	MARTIN ORLANDI	67.754
62	92	Mirta Lucía Alchini	9/8/89	NORA MAIONICA	70.281
63	93	Raquel Brandám Aráoz	28/6/89	ALBERTO FISHKEL	70.228
65	95	Enzo M. Mazzardi	4/8/89	JOAQUIN CARMONA	67.794
65	95	Enzo M. Mazzardi	8/8/89	SARA AIS DE POMERANIETZ	67.804
66	96	Juan José Caprio	7/8/89	ERNESTO PARAMOS	67.774
68	98	Patricia Barbieri	3/8/89	USCHER KAPLAN Y GENENDLA WISZNIA	67.765
69	99	Nora C. González de Rosello	9/8/89	RAUL FANO	70.291
72	102	Daniel H. Russo	7/8/89	OSVALDO FRATTINI	67.771
72	102	Daniel H. Russo	8/8/89	HAIRABED SIVADJIAN Y ANA KEOCHEKIAN	70.216
74	104	Juan A. Casas	3/8/89	RODOLFO CEDEIRA	67.799
75	105	María Inés Lezama	27/7/89	BERNARDINA RUFFO	67.755
75	105	María Inés Lezama	8/8/89	GIAMIL SHEFIK SEFER Y JULIA RITA LEGUIZAMON	67.756
78	108	Luis de Preindlsperg	8/8/89	LAZARO SELENER	67.782
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	3/8/89	MELQUISETEG TUCMANIAN	67.800
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	31/7/89	ANTONIO ALVAREZ DEBESA	70.208
80	110	María Elena Ucar	9/8/89	MARIO BELIAN ARABAJDIAN	70.222

e. 17/8 Nº 150 v. 22/8/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres días a EDUARDO LUIS SCARDO, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que lo represente. Asimismo se le hace saber la siguiente resolución: "Buenos Aires, 21 de mayo de 1987. Dáse al codemandado Eduardo Luis Scardó, por perdido el derecho de contestar la demanda. Declárеselo rebelde en los términos del art. 59 del Código Procesal, haciéndosele saber que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por los arts. 133 y 62 del Código citado. Notifíquese. Fdo. Víctor Fernando Liberman, Juez". Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en el diario "Eco Comercial".
Buenos Aires, 16 de mayo de 1989.
Ricardo Adolfo Leiba, secretario.
e. 16/8 Nº 70.269 v. 18/8/89

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Nº 94, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don ABEL EDMUNDO RAMON DEL PIANO. Publíquese edictos por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de julio de 1989.
Federico José Quinteros, Juez
e. 16/8 Nº 70.136 v. 18/8/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Nº 94, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don SIMON POLACK. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 31 de julio de 1989.
Federico José Quinteros, Juez.
e. 17/8 Nº 67.766 v. 22/8/89

Nº 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, a cargo del Dr. Enrique H. Alvis, Secretaría Nº 96, del Doctor Juan J. Caprin, sito en la calle Uruguay 714, Entre Piso, Capital Federal, cita a la señora LILIANA ISABEL LIMA para que en el plazo de diez días comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "PAIS OSVALDO JOSE y otra c/ ALONSO HORACIO EDUARDO s/ sumario", bajo apercibimiento de darse intervención al Defensor Oficial. Juan J. Caprin, secretario. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en diario Gaceta de Paz.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1989.
Juan José Caprio, secretario.
e. 17/8 Nº 70.373 v. 18/8/89

Nº 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, Secretaría Nº 101, cita y emplaza por treinta días a TULIA NICORA y a herederos y acreedores de RICARDO TRAVERSONI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 23 de junio de 1989.
Susana A. Nóvile, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido en un rubro no correspondiente en las ediciones del 10/7 al 12/7/89.
e. 16/8 Nº 65.751 v. 18/8/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, Secretaría Nº 101, cita y emplaza a herederos de don CARLOS CIVIT para que se presenten a estar a derecho en autos "TOME LUIS HECTOR y otra c/ CIVIT CARLOS s/ ejecutivo", en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de dar intervención a la señora Defensora Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 8 de junio de 1989.
Susana A. Nóvile, secretaria.
e. 17/8 Nº 70.344 v. 18/8/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de EQUIPAMIENTOS RADIOLOGICOS S. A s/ Quiebra, síndico Luis Félix Nevole, con domicilio en Tacuarí 119, entrepiso of. 5, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 21 de setiembre de 1989. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores que lo discutirá y votará se celebrará en la Sala de Audiencias el día 27 de noviembre de 1989 a las 10 hs., con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y/o ALBERTO AROZENA y JUAN CARLOS AROZENA, para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º, ley 19.551).
Buenos Aires, 2 de agosto de 1989.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 14/8 Nº 2677 v. 18/8/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, comunica por cinco días la quiebra de JARAK VIDOJE. Síndico contador Reinaldo Urpiano Gugliotella con domicilio constituído en Cuenca 1454 a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 25 de setiembre de 1989. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndose hacerse pagos parciales o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y/o a los administradores de la misma para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. Intímese tambien para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y para que entregue los libros de comercio al síndico dentro de las 48 hs., y demás documentación relacionada con la contabilidad.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1989.
Margarita R. Braga, secretaria.
e. 14/8 Nº 2678 v. 18/8/89

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, ordena la siguiente publicación en autos "GUILFORD ARGENTINA S. A. I. C. F. s/ Cancelación": "Buenos Aires, 1 de junio de 1989. 2. — Decrétase la cancelación de los pagarés sobre cuya descripción ilustran las actuaciones copiadas en fs. 10/17. 3. — Autorízase el pago de los títulos referenciados una vez transcurrido el plazo de 60 días contado desde la fecha de la última publicación de edictos, si no hubiera mediado oposición de los interesados, cual impone el art. 89 D. L. 5965/63. 4. — Publíquese el presente decreto durante 15 días en el Boletín Oficial. Fdo.: Carlos María Rotman, Juez". Los pagarés cuya cancelación se decreta son los que a continuación se detallan: Librador: Cohen Kichik Alfredo A 22.000 v. 7/6/89; 22.000 v. 9/6/89; 22.086,17 v. 11/6/89; 22.000 v. 5/6/89; 20.000 4/6/89; 20.000 v. 23/5/89; 20.000 v. 25/5/89; 20.000 v. 27/5/89; 28.960,13 29/5/89; 20.000 31/5/89; 20.000 v. 20/6/89; 23.316 v. 26/5/89; 23.226 v. 15/5/89; 23.226 v. 20/5/89; 23.226 v. 31/5/89; 23.225,19 v. 5/6/89; Librador: Bagbudarian María: A 19.535,54 v. 20/6/89; Librador Tilisarao S. A.: A 248.000 v. 31/5/89; 249.000 v. 31/5/89; 251.000 v. 31/5/89; 252.000 v. 31/5/89; 250.000 10/6/89; 250.000 v. 10/6/89; Librador: Goldie S. R. L.: A 270.000 v. 9/6/89; 270.000 v. 9/6/89; 270.000 v. 9/6/89; 295.744 v. 9/6/89; 270.000 9/6/89; Librador: Aboud y Cía. S. A. A 42.820,80 v. 27/5/89; Librador: Tavernise Otilia Lorenzini de A 58.279,72 v. 30/5/89; Librador: Termolana S. R. L.: A 5.014 v. 5/6/89; Endosante: Boutique Isidoro; 1.990 v. 5/6/89 endosante: Boutique Isidoro; 3.630 v. 16/5/89 Endosante M. S. Deporte; 4.723 v. 30/6/89 E: M. S. Deporte: 3.500 v. 11/6/89, 3.940 v. 21/6/89 y 3.500 v. 16/6/89 endosante: Rey Par; 3.990, v. 7/6/89 y 4.795,50 7/6/89 Endosante: Bravo Horacio: 5.000 11/6/89 endosante: Creaciones Rey; 5.000 v. 16/6/89 y 4359,50 v. 21/6/89 endosante: Creaciones Par; 4.723 30/6/89 Endosante: Mirta Scalabrini; 108.000 v. 10/6/89; 250.000 v. 10/6/89; 250.000 v. 10/6/89; 300.000 v. 15/6/89; 300.000 v. 15/6/89; 177.381,37 v. 20/6/89; 56.000 v. 20/6/89; 74.000 v. 30/6/89; Librador: Karo Sara Libster de 12.800 v. 10/5/89 y 10.000 v. 20/5/89 y 10.000 v. 31/5/89 y 10.000 v. 10/6/89 Endosante: Harly S. R. L. Librador: Kouros Moda S. A. 183.896,21 v. 14/5/89; Librador: Zel Industrial S. A. 21.088,45 v. 15/5/89, Endosante: Jorge Chomer; Librador: Demaria Susana A. Alvariño de, 191.168,66 v. 16/6/89 y 149.526,79 v. 30/5/89; Librador: Importelas S. R. L. 18.774,37 14/5/89 Endosante: Levy Carlos; 26.053,45 v. 25/5/89 endosante: Rodríguez Hnos., 18.079,91 v. 27/5/89 Endosante: Susana Gibada; 35.000 v. 24/5/89 Endosante: Marana I; 16.000 v. 25/5/89 Endosante Ansa Sara Safadi; 15.000 v. 25/5/89 Endosante: Barthas; 12.000 v. 25/5/89 Endosante: Cocktail A. Barrosa; 10.263 v. 26/5/89 Endosante: Barbero de Gómez Rosalía; 24.518,18 v. 23/5/89 Endosante: María de Buenos Aires S. C. I.; 10.263 v. 23/5/89 Endosante: Barbero de Gómez Rosalía; 31.040,62 v. 22/5/89 Endosante: Ana Montaire; 6.173,55 v. 20/5/89 y 5.600 v. 20/5/89 Endosante: Jaime V. Tebele; 8.000 v. 19/6/89 Endosante: María Purzol; 6.623 v. 15/5/89 Endosante: Alba M., 20.000 v. 15/5/89 Endosante: José Sostg; 23.000 v. 15/5/89 Endosante: B Y B S. R. L.; 35.000 v. 19/5/89 Endosante: Tubes; 17.000 v. 30/5/89 Endosante: Marie France S. A.; 15.530,60 v. 30/5/89 Endosante: Berthas; 8.700 31/5/89 Endosante: Gerardo Morando 12.074,23 v. 31/5/89 Endosante: Alta Costura S. A.; 14.376,81 v. 31/5/89 Endosante: Dressy S. R. L. 11.703,27 v. 31/5/89 Endosante: Leonardi R. F.; 8.414 v. 31/5/89 Endosante: Rodríguez Hnos., 33.000 v. 10/5/89 Endosante: Awsa Sara Safadi; 11.981,46 v. 10/5/89, Endosante: Carlos Cereijino; 11.574,80 v. 10/6/89 Endosante: Berthas; 18.086,88 v. 10/5/89 Endosante: La Juffe; 65.000 v. 12/5/89 Endosante: Acos S. A. 30.000 v. 12/5/89 y 30.000 v. 12/5/89 y 30.000 v. 12/5/89 Endosante: Lemcic S. A.; 4.965,41 v. 13/5/89 Endosante: Eugenia Fossati; Librador: Kritex de Ricardo Kritzer 19.000 v. 15/6/89 Endosante: Gurny Eduardo; Librador: Kritex de Ricardo Kritzer 146.387,03 v. 31/5/89; Librador: Nasep David Jorge e Hijos 34.565,82 v. 27/5/89; Librador: Belén Nelson Edgardo S. A. 23.926,83 v. 12/5/89; Librador: Dickman S. A. 20.154,31 v. 20/6/89; 20.000 v. 31/5/89; 28.482,73 v. 30/5/89; 20.000 v. 28/5/89; Librador: Revetria Juan Martín 64.069,47 v. 30/5/89; 64.069,47 v. 28/5/89; Librador: Cantilo J. C. y García AM: 159.025,81 v. 27/5/89; 37.766,47 v. 11/6/89; Librador: Bondeart S. R. L. 35.976,73 v. 31/5/89 y 31.727,47 v. 30/5/89 Endosante: Woodland S. R. L.; A 108.385,12 v. 19/5/89; 35.187 v. 30/5/89; 51.852,15 v. 31/5/89 Librador: Levy Raúl Jacobo 83.966,48 v. 21/5/89 y 155.551,13 v. 16/6/89; Librador: Tesa S. R. L. 86.930,98 v. 27/5/89; Librador Amanetel S. A. I. C. I. 155.946,57 v. 31/5/89; Librador: Joelle Lingerie S. A.: 57.743,14 v. 10/5/89 y 57.743,13 v. 10/5/89 y 52.814,24 v. 10/5/89 y 52.814,23 v. 10/5/89 y 57.560,98 v. 10/5/89 y 57.560,98 v. 10/5/89 y 90.263,16 v. 20/6/89 y 90.263,16 v. 20/6/89 y 88.968,79 v. 20/6/89 y 92.770,47 v. 20/6/89 y 88.527,33 v. 20/6/89 y 54.464,34 v. 20/6/89 y 92.111,50 v. 9/6/89 y 97.656,51 v. 9/6/89 y 74.787,49 v. 9/6/89 y 29.927 v. 9/6/89 y 75.047,86 v. 9/6/89 y 62.930,07 v. 9/6/89 y 65.552,23 v. 9/6/89 Endosante: Etam S. A.; y 163.763,30 v. 10/5/89 y 171,947,81 v. 31/5/89; Librador: Bromberg e Hijo S. H.: 50.008,44 v. 30/6/89 Endosante: Nemavi S. A. El beneficiario de todos los pagarés es GUILFORD ARGENTINA S. A. I. C. F.
Buenos Aires, 24 de julio de 1989.
Marta G. Cirulli, secretaria.
e. 8/8 Nº 69.560 v. 29/8/89

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por cinco días que con fecha 28 de junio de 1989 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de OSES ELBA MAGDA, con domicilio en Avda. Beiró 4240, Piso 2º, Capital Federal, fijándose hasta el día 18 de setiembre de 1989 para que los acreedores soliciten verificación de créditos al Síndico Carlos María Torra, con domicilio en Jujuy 218, Piso 10, Capital Federal, con los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de Acreedores tendrá lugar el día 23 de noviembre de 1989 a las 10 hs. y se celebrará con los acreedores que estuvieren presentes.
Buenos Aires, 31 de julio de 1989.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 15/8 Nº 70.163 v. 22/8/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza a estar a derecho dentro del quinto día al Sr. PEDRO MARCOS MARIA ZENERE, nacido en Génova, Italia, Cédula de Ident. Polic. Fed. 3.317.423, el 14/12/1937, hijo de Valentín Luis y Lidia Foresti, a estar a derecho en autos: BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. c/ ZENERE PEDRO MARCOS MARIA s/ Ejecutivo, bajo apercibimiento de darse intervención a la Sra. Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 31 de julio de 1989.
Diego A. Ibarra, secretario.
e. 17/8 Nº 70.431 v. 18/8/89

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la Quiebra de "COSMETICA ALLAY S. A." Síndico, contador Ricardo Muiña, con domicilio en Rivadavia 4216, P. B. "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de octubre de 1989. En caso de corresponder la Junta de Acreedores, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º, el día 9 de febrero de 1990, a las 10 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que dentro de 48 horas, constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1989.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.
e. 15/8 Nº 2694 v. 22/8/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la Quiebra de ASESEMP S. A. Síndico, contador Emilio R. A. Neubaum, con domicilio en Pte. José E. Uriburu 411, Piso 4º "A". Intímese a la fallida a fin de que dentro de 24 horas ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de su comercio, asimismo, pondrá a disposición del referido funcionario todos sus bienes y/o informe su lugar de ubicación. Intímese a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, asimismo, prevléneselos de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1989.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.
e. 15/8 Nº 2696 v. 22/8/89

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, secretaría Nº 14, hace saber que con fecha 7 de octubre de 1988 se decretó la quiebra de COLLON CURA S. A., habiéndose fijado la fecha 31 de octubre de 1989 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos y las peticiones de verificación ante el síndico, Contador Jorge García, domiciliado en 25 de Mayo 758, 10 Piso "D", Capital Federal. El síndico deberá presentar el informe del art. 35 LC el día 22 de noviembre de 1989 y el del art. 40 LC el día 14 de diciembre de 1989. A los efectos del art. 38 LC se fija el día 9 de febrero de 1990. Intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de 48 hs., debiendo en igual plazo los administradores de la fallida constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del mismo. Quedan los administradores sujetos a la prohibición de salida del país, conforme lo dispone el art. 107 de la Ley 19.551. Prohíbese hacerle pagos bajo pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1989.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 14/8 Nº 2679 v. 18/8/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "SALVADOR DE SIMONE S. A.", síndico: Juan Ulnik, con domicilio en la calle Maipú 509, Piso 3º, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 31 de octubre de 1989. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas, cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Para el supuesto que corresponda, fíjase la audiencia del día 9 de febrero de 1990 a las 10 hs., para la realización de la Junta de Acreedores la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, con los acreedores que concurran. Asimismo se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado; quedando sujetos a la restricción de la salida del país conforme al art. 107 de la ley de Concursos. Publíquese por cinco días en los términos del art. 97 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1989.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 15/8 Nº 2698 v. 22/8/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14 a cargo de la Dra. María B. Noodt Taquela, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 2º Piso, Capital Federal, comunica que se ha decretado la quiebra de J. M. RICCIUTI E HIJOS S. A. I. C. F. en los autos "J. M. RICCIUTI E HIJOS S. A. s/ Quiebra". Se ha designado Síndico al Contador Víctor A. Rodríguez, con domicilio en Suipacha 576, 2º Piso, Capital Federal. Se hace saber que se ha fijado una nueva fecha para que los acreedores puedan presentar sus pedidos de verificación ante el Síndico hasta el día 29 de setiembre de 1989, debiendo el citado funcionario presentar el informe previsto por el art. 35 el día 23 de octubre de 1989 y el informe general el día 13 de noviembre de 1989. El plazo previsto por el art. 38 de la ley 19.551 se computará a partir del 5 de diciembre de 1989. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario de publicaciones legales de la Provincia de Buenos Aires sin cargo. Juan M.Gutiérrez Cabello, Juez.
Buenos Aires, 27 de julio de 1989.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 15/8 Nº 2699 v. 22/8/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, hace conocer el proyecto de distribución final de fondos presentado en autos: "BANCO BUENOS AIRES DEL PLATA S. A. s/ Liquidación Judicial", de conformidad con lo normado por el art. 214 de la Ley 19.551. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1989.
José María Fanti, secretario.
e. 17/8 Nº 67.841 v. 18/8/89

Nº 8

El Juzgado de Comercio Nº 8, a cargo del doctor Atilio C. González, Secretaría Nº 16, interinamente a cargo del doctor Claudio Galli, sito en Avenida Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 7º Piso de Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de "AVICOLA SAN MIGUEL S. A." con domicilio en la calle Libertad 353, 7º Piso, Oficina "L", de esta Capital Federal y establecimiento industrial en la localidad de La Toma, Provincia de San Luis, Señálase hasta el día 27 de noviembre de 1989, para que los acreedores presenten al Síndico contador David Santiago Tobío, con domicilio en Viamonte 1328, 4º Piso, de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 19 de diciembre de 1989 y 10 de febrero de 1990, para la presentación de los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. Desígnase el día 2 de marzo de 1990 a las 9,30 hs., para que tenga lugar la Junta de Acreedores con los que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1989.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 14/8 Nº 70.009 v. 18/8/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, hace saber que en autos caratulados "ASTILLEROS CACHALOTE S. A. s/ Quiebra", ha sido presentado por el síndico nuevo proyecto de distribución de fondos. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 10 de agosto de 1989.
Alejandra M. Gils Carbó, secretaria.
e. 17/8 Nº 70.469 v. 18/8/89

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18, a cargo del Dr. Julián De Mendieta, comunica por cinco días en autos "LACO MONICA INES s/ Concurso Preventivo" Expte. Nº 50.121, la apertura del concurso preventivo de MONICA INES LACO, L. C. 5.619.389, habiendo sido designado Síndico el Dr. Roberto López Delgado, con domicilio constituido en Avda. Corrientes 1447, Piso 3º, Dto. "F", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de setiembre de 1989. La Junta de Acreedores se celebrará el día 28 de noviembre de 1989 a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º, con los acreedores que concurran. Este edicto deberá ser publicado en el Boletín Oficial, conforme lo ordenado por el Tribunal a fs. 56 vta.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1989.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 14/8 Nº 67.657 v. 18/8/89

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, a cargo de los Doctores Miguel F. Bargalló y Mónica Susana Mauri, sito en Avenida Roque Sáenz Peña 1211, 9º Piso de Capital Federal, en los autos BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. c/ SPACCAROTELLA ALBERTO y otra s/ Sumario", cita y emplaza a los demandados para que dentro de cinco días tomen por sí o por apoderado la intervención que les corresponde en autos bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial, para que los represente. Fdo.: Miguel F. Bargalló, Juez. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 31 de julio de 1989.
Mónica Susana Mauri, secretaria.
e. 17/8 Nº 70.432 v. 18/8/89

Nº 13

Gerencial Fondo Administrador S. A. de Ahorro para Fines Determinados, en liquidación, con domicilio en Avenida Triunvirato 4330, Local 18, Capital Federal, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del doctor Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, comunica a los Suscriptores de sus planes "KENT PLAN" y "PLAN CIMARRON", que transferirá la cartera referida a los mismos a "PLUS PLAN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS", con domicilio en Avenida Belgrano 355, Piso 13, Capital Federal, la que asumirá la totalidad de los derechos y obligaciones de Gerencial Fondo Administrador S. A. de Ahorro para Fines Determinados. Los Suscriptores disconformes con la cesión deberán comunicarlo a Gerencial Fondo Administrador S. A. de Ahorro para Fines Determinados en su domicilio, dentro de los 30 días siguientes a la última publicación, o a la Inspección General de Justicia, en San Martín 665, Capital Federal, por nota firmada en la que se incluyan datos suficientes para individualizar el contrato de que se trate. Se considerarán que prestan su consentimiento a la transferencia de cartera, los Suscriptores que no manifiestan su disconformidad en la forma y plazo indicados.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1989.
Benjamín J. Zóttele, secretario interino.
e. 11/8 Nº 2650 v. 25/8/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26 de la Dra. María Elsa Uzal, comunica que en los autos: "BARROS NARCISO ANDRES s/ Quiebra" (Expte. Nº 59.600) ha sido decretada la quiebra del deudor con fecha 8 de agosto de 1989.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1989.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 16/8 Nº 2707 v. 23/8/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, hace saber a los Sres. Acreedores que en los autos "EL YATEL S. A. s/ Quiebra", Expte. Nº 49.926, se ha presentado el Segundo Proyecto de Distribución Parcial de Fondos, el que será aprobado si no mediare objeción dentro del décimo día. En la ciudad de Bs. As. a los 10 días del mes de agosto de 1989. Publíquese el presente por dos días.

Buenos Aires, 10 de agosto de 1989.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 17/8 Nº 70.372 v. 18/8/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza a MANAGERIAL GUIDE S. R. L. a fin de que haga saber sobre el estado de sus negocios (art. 91, Ley 19.551) dentro del 5º día en autos: "MANAGERIAL GUIDE S. R. L. s/ Pedido de quiebra por Objetivos Asesores Publicitarios", Expte. Nº 55.499, bajo apercibimiento de designar a la Defensoría Oficial para que la represente en el proceso. Carlos A. Villar, Juez.

Buenos Aires, 12 de abril de 1989.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 17/8 Nº 70.433 v. 18/8/89

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro J. Vásquez, Secretaría Nº 28, a cargo interinamente del Dr. Fernando D' Alessandro, sito en la calle Callao 635, Piso 2º de esta capital comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "ITALIAN WEAR S. A." decretada con fecha 6 de julio de 1989, habiéndose designado síndico a la contadora Aída Israelson de Kohan, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1672, Piso 5º, oficina 28 de esta capital, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de setiembre del corriente año. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 24 de octubre y 15 de noviembre del corriente año. Para el caso de corresponder se fija fecha para la junta de acreedores para el día 7 de diciembre de 1989 a las 11 horas, la que se realizará en la Sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1989.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 17/8 Nº 2713 v. 24/8/89

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados "TOP LEVEL TRAVEL S. R. L. s/ Quiebra", Síndico Pablo Lepiane, con domicilio en la calle Sarmiento 567, 2º "216" de esta capital, dicha quiebra se decretó con fecha 26 de julio de 1989, los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 3 de octubre de 1989. La reunión de Acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, se celebrará el día 6 de diciembre de 1989 a las 8 hs., en la Sala de audiencias del Juzgado, sito en Callao 635, 3º Piso con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Intímese a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición del síndico dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1989.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 14/8 Nº 2680 v. 18/8/89

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Suscripto, sito en Talcahuano 550, 7º, comunica por cinco días que con fecha 31/7/89 se decretó la quiebra de: "ASTUDILLO MIGUEL ANGEL y REICH DE ASTUDILLO SILVIA ELENA SOC. DE HECHO y de sus socios solidarios Astudillo, Miguel Angel y Reich de Astudillo Silvia Elena, art. 164 L. C. Fíjase el 30/10/89 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación ante la sindicatura (art. 33 de la L.C.), el día 15/2/90, como fecha en la cual el síndico deberá presentar el informe del art. 35 de L.C. y al solo efecto de lo previsto en el art. 38 de la ley citada, fíjase el día 29 de marzo de 1990 para la celebración de la Junta de Acreedores. Intímase a los terceros que tuvieren bienes de la fallida en su poder a entregarlos a la sindicatura dentro de los cinco días de notificados. Asimismo, prevéngaseles de efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs., ponga a disposición de la sindicatura bienes y papeles de su propiedad bajo apercibimiento de ley. Síndico: Jorge García, Dom.: R. S. Peña 825, 1º Of. 12 y 14. El presente debe publicarse de conformidad con lo dispuesto por el art. 97 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1989.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 17/8 Nº 2715 v. 24/8/89

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, interinamente a cargo del Dr. Miguel Angel Carchio, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos "EXPORFIN IMPORTADORA Y EXPORTADORA SOCIEDAD ANONIMA s/ Quiebra" por Resolución del 30 de junio de 1989 se ha decretado la quiebra de la fallida citada. Se ha fijado plazo hasta el día 14 de setiembre de 1989 para que los acreedores presentes los pedidos de verificación de créditos al Síndico designado: Contador Carlos Manuel Félix Juncal, con domicilio en la calle Rivadavia 1157, Piso 8º "B", Capital Federal, quien deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 el día 27 de octubre de 1989 y 17 de noviembre de 1989 respectivamente. Se ha fijado el día 11 de diciembre de 1989 a las 10,30 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de presentarse Acuerdo Resolutorio. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de tres días, presente los requisitos de los incs. 3º, 4º, 5º y 11 de la Ley Concursal. Asimismo la deudora deberá entregar al Síndico libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas (inc. 4º del art. 95 L.C.), debiendo constituir domicilio en la Jurisdicción de este Tribunal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (inc. 7º). Se ha ordenado asimismo la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1989.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 15/8 Nº 2702 v. 22/8/89

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días la quiebra de COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SERVICIOS S. A. Se hace saber a los señores acreedores que podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico, Dra. Teresa Zulma Pereyra, quien constituyó domicilio en Guayaquil 236, 2º "D", Capital Federal, hasta el día 29 de setiembre de 1989 y asimismo se los convoca para la reunión de la junta de acreedores, que tendrá lugar con los acreedores que concurran en caso de proponerse acuerdo resolutorio, el día 4 de diciembre de 1989, a las 9,30 hs., en la sala de Audiencias del Juzgado, sita en el Palacio de Justicia, Talcahuano 550, 8º Piso, Capital federal. Ordénase al fallido y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél; e intímase al deudor para que cumplimente los recaudos a que se refiere el art. 93 de la ley 19.551 y entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hace pagos al fallido, los que se considerarán ineficaces. E intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro de las 48 horas en el radio de jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerles por constituido el domicilio en los Estrados del Juzgado. Convócase a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que tendrá lugar el día 29 de setiembre de 1989 a las 10 horas.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1989.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 14/8 Nº 2682 v. 18/8/89

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días que con fecha 4 de agosto de 1989 se decretó la quiebra de "BUDKIN HUGO MARCELO", siendo síndica Marianne Kopatschek, con domicilio en Florida 716, Piso 2º "I", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos, hasta el día 3 de octubre de 1989. Intímase al fallido y a cuantos tengan bienes y/o documentos del mismo a ponerlos a disposición de la síndica prohibiéndose de hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1989.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 14/8 Nº 2683 v. 18/8/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, Cap. Fed. cita al Sr. CARLOS ALBERTO GRAÑA para que en el término de cinco días comparezca a dar explicaciones sobre su estado patrimonial, bajo apercibimiento de designarle al Sr. Defensor Oficial y lo dispuesto en el art. 91 de la ley 19.551. Este edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de julio de 1989.
Héctor Hugo Vitale, secretario interino.
e. 17/8 Nº 70.375 v. 18/8/89

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51 a mi cargo comunica por cinco días la quiebra de PEPE DELIA ESTELA con domicilio en la calle Beazley 3895 de Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar sus títulos justificativos de créditos hasta el día 6 de noviembre de 1989 ante el Síndico Héctor Edgardo Grun quien constituye domicilio en Florida 274, 2º "21" de Capital Federal quien presentará el informe individual de crédito el día 27 de noviembre de 1989 y el informe general el día 19 de diciembre del corriente año. En caso de presentar acuerdo la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del fuero sito en Callao 635, 1º Piso de Capital Federal el día 12 de febrero de 1990 a las 11 horas. Se intima a los administradores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces

Buenos Aires, 7 de agosto de 1989.
Laura Inés Orlando, secretaria.
e. 15/8 Nº 2704 v. 22/8/89

JUZGADO FEDERAL MISIONES

El Juzgado Federal de Posadas, Misiones, Secretaría Civil sito en Avenida Mitre 2352, de la ciudad de Posadas, Pcia. de Misiones, cita por cinco días a estar a derecho en autos Expte. Nº 168/89 - ENTIDAD BINACIONAL YACYRETA c/ MATTHAEIS de GABRIELLI MARIA VICENTA s/ Expropiación, a quien o quienes se crean con derecho sobre el dominio del inmueble determinado como Departamento 04 - Municipio 59 - Sección 06 - Chacra 000 - Manzana 000 - Parcela 01 - bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes. Publíquese por dos días.

Posadas, 7 de julio de 1989.
Juan C. Tesoriero, secretario.
e. 17/8 Nº 70.439 v. 18/8/89



Partidos Políticos

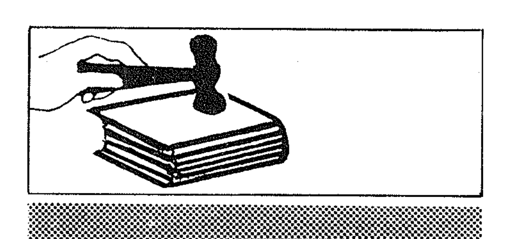
ANTERIORES

PARTIDO CENTRO SOCIALISTA DEMOCRATICO

Distrito Sgo. del Estero

El Juzgado Federal de Santiago del Estero a cargo del Doctor Angel Jesús Toledo, en conformidad con lo resuelto en los autos caratulados "Partido Centro Socialista Democrático s/ Personalidad Política - Expte. Nº 249 - Año 1988", hace saber que a los fines de lo dispuesto en el art. 14 ap. III de la Ley 23.298 (Ley Orgánica de los Partidos Políticos) se ha fijado audiencia para el día 7 de agosto de 1989, a las diez horas, en los estrados del Juzgado. Publíquese por tres (3) días.

Secretaría Electoral, 7 de agosto de 1989.
María M. Arce de Ferrero, pro-secretaria electoral.
e. 17/8 Nº 2719 v. 22/8/89



Remates Judiciales

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

Judicial. Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría 7 comunica por tres días en autos ROVERA CARLOS s/ sucesión, Exp. 124936/84 que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el viernes 25 (veinticinco) de agosto 1989, a las 12,00 horas, en el salón de ventas calle Talcahuano Nº 479 Capital, el inmueble (terreno baldío), ubicado en esta Capital Federal, calle Mercedes Nº 4747 entre Av. Gral. Mosconi y Carlos Av. López, cuyo terreno según título mide: Lote 22 y 23 unidos: 17,32 m fte. SO por 38,97 m fondo. Ad-Corpus. La edificación existente carece de valor. Desocupado. Condiciones de Venta: Contado y mejor postor. Base: ₳ 1.800.000. Seña: 30 %. Comisión: 4 %. En efectivo. Sellado ley el cinco por mil. La escritura traslativa de dominio deberá ser pasada por ante el escribano Sr. Mario Fidel Tesei. Por Impuestos atrasados, se adeudan: O. Sanitarias Fs. 119/20 la suma de ₳ 12.556,22 y Municipales Fs. 116, ₳ 173,728. Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos atrasados, hasta la posesión. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El bien podrá ser visitado libremente.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1989.
Silvia V. Guahnon, secretaria.

e. 17/8 Nº 70.453 v. 22/8/89

Nº 9

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Talcahuano Nº 550, piso 6º, comunica por dos días en los autos "SAPORITI Gerardo s/ sucesión" (Expte. Nº 28.364) que el martillero Alberto E. Bicule rematará el día martes 29 de agosto de 1989 a las 12 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón (ex-Cangallo) Nº 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Chirimay Nº 180/4, Capital Federal, matrícula 5-5828, ocupado por condómino y que consta de vestíbulo, hall, sala, comedor, toillette, cocina, ante-cocina, patio cerrado y garage en planta baja, en planta alta 3 dormitorios, baño, habitación y baño de servicio y terraza cubierta, en su planta superior terraza y depósito, y línea telefónica que responde al Nº 431-0516, edificado sobre un terreno de 8,66 m de frente, 16,84 m en su costado N. y 16,70 m en su costado S., lo que hace una superficie de 145,23 m². Base ₳ 525.207 al contado. Seña 25 %. Comisión 3 % y sellado de ley 5 por mil. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar los días 24, 25 y 28 de agosto de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1989.
Ramiro Santo Fare, secretario.

e. 17/8 Nº 67.867 v. 18/8/89

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, a cargo de la doctora Elisa M. Díaz de Vivar, Secretaría Nº 37, a cargo del suscripto, con asiento en el Palacio de Justicia, Piso 6º, comunica por 2 días en el juicio "STRACQUADAINI JUAN, s/ Sucesión", expediente reservado (7º cuerpo), Nº 22.923, que el martillero Celso F. Sarli, subastará públicamente el 25 de agosto a las 16 hs. en Presidente Perón (Ex-Cangallo) Nº 1233, Cap., 1ª propiedad ubicada en esta Ciudad, calle Avenida Nazca Nº 2566/2568/2570, entre las de Lascano y Arregui que mide según su título: Edificado en el lote 34 de la manzana M, compuesto de 8 m. 66 de frente sobre la calle Nazca, 55 m 15 al noroeste y 55 m 42 al sudeste, lindando por el frente con la calle Nazca, al nordeste con el lote 35, al sudeste con el lote 33 y por su contrafrente al sudoeste con parte de los lotes 7 y 8 (ver fs. 33/34) Consta sobre Nazca 2566, local y habitación, Nazca 2568, local y sobre Nazca 2570, Casa habitación, zaguán, 1 habitación, baño, pequeño patio, patio, 3 habitaciones, baño, cuarto, galpón aproximadamente 8 m x 20 m. Totalmente desocupado ver acta de constatación (fs. 1333 Deudas: O.S.N. ₳ 18.218,18 (ver fs. 1273/1274) M. C. B. A. ₳ 3.026,08 (ver fs. 1287) Base de venta al contado ₳ 750.000. Seña 10 % Sellado Boleto 0,5 %. El inmueble se exhibe los días 22, 23 y 24 de agosto en el horario de 14 a 17. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la jurisdicción de juzgado.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1989.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

e. 17/8 Nº 67.869 v. 18/8/89

Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal Nº 32 a cargo de la Dra. Beatriz Arean, Secretaría Nº 62, que desempeña el suscripto (Paraguay 1536 3º piso, Capital Federal), comunica por dos días, que en los autos: "BUJITREX S. A. c/ BADIA HECTOR ALEJANDRO s/ EJECUCION HIPOTECARIA (Exp. Nº 174.508), que el martillero Luis Damián Osuna, Rematará el día 24 de agosto de 1989, a las 11 hs. en el Salón de ventas sito en Tacuarí 641/647, Capital Federal. Un inmueble sito en la Ciudad de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, con frente a la calle, Neuquén entre las de General Paz y Carlos Pellegrini (Neuquén 440/460), constituido por dos lotes de terreno designados como: Lote 6 de la manzana, 17 y 6d, manzana Letra I, cada uno de ellos miden 10 m de frente por 49,60 m de fondo, o sea una superficie de 496 m² cada uno, y sobre los cuales según mandamiento de constatación de fs. 95/96, hay construida una propiedad que consta: 1º), Casa con 5 habitaciones, dos baños, dos lavaderos, una cocina, casilla con instalación de supergas, y una superficie cubierta de aproximadamente 90 m². 2º) Un quincho de material de 9 m por 4 m aproximadamente y 3º) Una pileta de natación en mampostería de aproximadamente 8 metros de largo por 4 de ancho por 1,50 m de profundidad aproximadamente. La casa y el quincho tienen techos de tejas y pisos de cerámica, granito e imitación mármol, y se encuentra en buen estado de conservación. La señora Elsa Natividad Segovia D.N.I. 11.647.960, manifestó que ocupa la propiedad en calidad de cuidadora, conjuntamente con su marido Valeriano Saucedo y una Hija menor. El dominio está inscripto en el Registro de la Propiedad de la Provincia de Buenos Aires, Partido de Esteban Echeverría, con fecha 14 de setiembre de 1984, bajo los números 9077 y 9079. Nomenclatura Catastral: Circ. V. Sec. G. Manz. 17, Parc. 6 c y 6 d, respectivamente. Deudas: Inmobiliario al 28/4/89, ₳ 1.331 cada uno, según fs. 88 y 90 alumbrado ₳ 472,52 cada uno, O.S.N. no afectada, todas las deudas sujetas a reajustes. Condiciones: Con base de ₳ 1.779.823,50 al contado y mejor postor, Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, y para el caso de no ser integrado el saldo de precio dentro del lapso de treinta días corridos desde la celebración de la subasta sea por causa imputable o no al adquirente, el importe se actualizará desde la fecha de la subasta hasta el efectivo pago según la evolución del índice de precios al consumidor. Exhibición: Los días 21, 22 y 23 de agosto de 1989, en el horario de 15 a 18 arreglándolas previamente a los teléfonos: 84-5930 ó 334-2274 ó 334-3607.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1989.
Omar Luis Díaz Solimine, secretario.

e. 17/8 Nº 67.807 v. 18/8/89

Nº 33

Juzgado Nacional de 1a Instancia en lo Civil Nº 33, Secretaría Nº 63 comunica por dos días en autos "VOLKSWAGEN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ SALERNO NESTOR J. y otros s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 1.018/88, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 30 de agosto de 1989 a las 11,50 horas en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, modelo VW 1500, motor Chrysler Nº F5S04118, carrocería NºFS1504262Z, dominio X 516.541, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base ₳ 361.907,82. Seña 30 %, comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El bien será entregado una vez abonado por el comprador el precio total, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1989.
Horacio Alejandro Liberti, secretario.

e. 17/8 Nº 70.447 v. 18/8/89

Nº 49

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 49, Secretaría Nº 79, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ VIANI VICTORINO FERNANDO y otro s/ Ejecución Prendaria" expte. Nº 185.776/88 que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 30 de agosto de 1989 a las 11,40 horas en el salón de ventas sito en Talcahuano 473 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford Falcon de Lujo, motor Ford Nº HABB 11609, chassis y/o bastidor Ford Nº KA 02/HA02439, dominio M 257.402, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base ₳ 117.789,44 comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1989.
Virginia Simari de Lando, secretaria.

e. 17/8 Nº 70.450 v. 18/8/89

Nº 59

Juz. Nac. de Pra. Inst. en lo Civil Nº 59, Secretaría Nº 89, comunica por 2 días en autos "LOPEZ MOYANO, ANA ELINA c/ RAFFONE de BARTOLINI, CONCEPCION DOLORES s/ EJECUTIVO HIPOTECARIO", Expediente Nº 14.684, que el martillero Eduardo Facundo Aubone, rematará el día 24 de agosto de 1989, a las 11 horas, en Talcahuano 479 Capital Federal, "Ad-Corpus", al contado y mejor postor, el departamento sito en la calle Chile 2102 piso 2º dpto. "1" (unidad funcional 7) Cap. Fed. Nomenclatura catastral: Circ. 10; Sec. 20; Manz. 43; Parc. 1 B. Consta de hall de entrada, living-comedor, 2 dormitorios, pasillo distribución, baño, cocina y pequeño lavadero. En buen estado de conservación. Superficie total 61 m² 20 dm². Porcentual 3,71 %. Base ₳ 400.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. A fs. 69 consta la deuda a la Municip. de la Ciudad de Bs. As. y fs. 82/83 a la Adm. Gral. de O.S.N. Se visita los días lunes miércoles y viernes de 10 a 12 horas, con tarjeta del martillero la que podrá solicitarse en Piedras 654 piso 8º "D" Cap. Fed. Hágase saber al adquirente que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de realizada la subasta, se encuentre o no aprobada la misma, bajo apercibimiento de actualizarse aquélla hasta la fecha del efectivo pago de acuerdo al índice de precio mayorista nivel general que publica en INDEC. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de agosto de 1989.
Adrián R. del Federico, secretario.

e. 17/8 Nº 70.446 v. 18/8/89

Nº 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal Nº 67, (Uruguay 714, 6º Piso), a cargo del Dr. Hugo D. Gauvea, Secretaría Nº 97, que desempeña el Suscripto, comunica por dos días en los autos: "VENFIN S. A. c/ COPELLO JULIO CESAR s/ Ejecución Hipotecaria (Exp. 101012), que el martillero Luis Damián Osuna, rematará el día 24 de agosto de 1989, a las 10 horas, en el Salón de Ventas sito en Tacuarí 641/647, Capital Federal, Una fracción de campo sita en el cuartel 3º del Partido de Tapalque, provincia de Buenos Aires, con una superficie de 108 Has, 46 a, 18 ca, identificada como parcela 114 c. Matrícula 3850, del mencionado Partido, Designación Catastral: Cir. III, Sec. Rural, Parc, 114 c. Plano 104/1/84. Según mandamiento de constatación de fs. 103/104, hay en dicho inmueble un criadero de cerdos, con sus respectivos implementos, así como dos casas habitación, una ocupada por Mariano Omar Lorea, encargado y único ocupante del inmueble, que está compuesto de dos habitaciones, cocina y baño, y el otro inmueble consta de comedor, dos habitaciones, cocina y dos baños, ambos inmuebles con instalaciones sanitarias completas, hay además 14 galpones-tinglados, 21 padrilleros y 17 galpones de reparo. Deudas: Inmobiliario: ₳ 13.946, según fs. 102 al 28/4/89, sujeto a reajuste. Condiciones: Base ₳ 1.000.000. Seña 30 %. Comisión 3 %, Sellado de Ley, todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Para el caso de no depositar el saldo de precio dentro del quinto día del proveído de la aprobación de la subasta, el mismo deberá reajustarse hasta el día del efectivo pago, conforme el índice de precios mayoristas, nivel general, publicado por el INDEC, aunque la demora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por el art. 584 del Cod. Citado. Asimismo deberá indicar dentro del tercero día de efectuado el remate del nombre de su comitente, si lo hubiera, con los recaudos del art. 571 del Cod. Proc. bajo apercibimiento de tenerlo por adjudicatario definitivo. Exhibición: Los días 21, 22 y 23 en el horario de 15 a 18, arreglándolas previamente a los teléfonos 84-5930 ó 334-2274 ó 334-3607.

Buenos Aires, 10 de agosto de 1989.
Daniel F. Fognini, secretario.

e. 17/8 Nº 67.806 v. 18/8/89

Nº 68

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 68, Secretaría Nº 98, comunica por dos días en autos "VOLKSWAGEN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ SANTAMARIA EDUARDO DANIEL y otro s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 26.303/88, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 30 de agosto de 1989 a las 11,45 horas en el salón de ventas sito en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, modelo VW 1500, año 1987, motor Chrysler Nº H5S04262, carrocería Volkswagen Nº HS1504400Z, dominio B 2.148.210. Estado del automotor: en general bueno; 4 cubiertas y auxilio en mal estado; sin radio; con crique y llave sacarruedas; abollad. puerta tras. der.; plásto parag. tras. deter.; detalles de chapa y pintura; vidrio faro de izq. roto. Base ₳ 275.021,52; al contado y mejor postor, comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El bien será entregado una vez aprobada judicialmente la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1989.
Patricia Barbieri, secretaria.

e. 17/8 Nº 70.449 v. 18/8/89

Nº 69

Juz. Nac. de Pra. Inst. en lo Civil Nº 69, Secretaría 99, comunica por 2 días en autos "ZONE, EDUARDO JOSE y otra c/ MELLONE, MANUEL MARIA y otra s/ Ejec. Hipotecario", Expediente 175.066, que el martillero Eduardo Facundo Aubone, rematará el día 24 de agosto de 1989, a las 11,30 horas, en Talcahuano 479, Cap. Fed. "Ad Corpus", al contado y mejor postor, el inmueble sito en la calle Dorrego 2400 entre Ortiz y Ensenada de Avellaneda, Pcia. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circ. II; y Sec. D; Manz. 10; Parcela 40; Partida 26.749, Matrícula 16.587. Es una casa de living-comedor; 3 habitaciones, una de las cuales forma parte de un garage y dividido por un placard, baño, cocina, lavadero cubierto y un estar cerrado, luego viene al patio. El terreno tiene 8,66 m de frente; 27,32 m de fondo al NO; 27,68 m en el S. E. y 8,69 m de contrafrente. Adeuda a la Municip. de Avellaneda ₳ 4.245,46; a la Adm. Gral. de O. S. N. ₳ 2.584,52 y por Imp. Inmobiliario ₳ 1.409. Base ₳ 313.925,51. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado 1 %. El adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio se actualizará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo de precio. Las visitas al inmueble se efectuarán los días 21 y 22 de agosto de 1989, de 10 a 12 horas, con tarjeta del martillero la que podrá solicitarse en Piedras 654 piso 8º "D" Cap. Fed. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1989.
Nora C. González de Rosello, secretaria.

e. 17/8 Nº 70.444 v. 18/8/89

Nº 70

Juzgado Nacional de la Instancia en lo Civil Nº 70, Secretaría Nº 100, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ CARBONE LUIS R. y otro s/ Ejecución Prendaria" expte. Nº 183.914/87, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 30 de agosto de 1989 a las 11,30 horas en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: Pick up marca Ford, modelo F 100, año 1985, tipo 3/4 tonelada, motor a nafta de 6 cilindros Ford Nº FKAB 25305, chassis Ford Nº KB1JFE 19.500, dominio X 519.810, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base ₳ 41.032,72 seña 30 %, comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1989.
Julio A. Auliel, secretario.

e. 17/8 Nº 70.445 v. 18/8/89

Nº 76

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 76, a cargo del Dr. Ricardo A. Sangiorgi, Secretaria Nº 106 a mi cargo, en autos caratulados SARACCA HORACIO HECTOR c/ ALERTORN DE SIMONINI ELSA s/ Ejecución Hipotecaria, expediente 49.025 año 1988, comunica por dos dias que el martillero Horacio Néstor Rodriguez Amoedo rematará el dia 25 de agosto de 1989, a las 10,30 horas, en el Salón de Remates de la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, un departamento ubicado en la Ciudad de Ramos Mejia, Partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires, calle Alsina Nº 53/55/57/59, entre las de Av. de Mayo y Bolivar, piso 16, identificado con el Nº 5, unidad funcional Nº 134, que consta de Living Comedor, un dormitorio, baño y cocina. El inmueble se encuentra ocupado por Noemi Griselda Marchesini, Juana Felicia Reyes de Marchesini y Lilia Mabel Marchesini como inquilinos, inscriptos en la matricula 1548/134 del partido de la Matanza. No registra deudas en concepto de expensas. Valor de la expensa mes de mayo ₳ 800. Adeuda impuestos y tasas municipales ₳ 1.017,50 al 15/3/89 con más sus recargos e intereses, Impuestos Provinciales ₳ 977,31. El inmueble se visita los dias 22 y 23 de agosto de 1989 de 13 a 15 horas. Base Australes 229.101, Seña 20 %. Comisión 4 %. Saldo de precio dentro de los 30 dias corridos de efectuado el remate. Si no fuese depositado dentro de este plazo el saldo será actualizado al dia de efectivo pago, conforme el indice de precios que para la construcción pública el INDEC, aunque la mora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por los art. 581 y 584 del C. Procesal. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Para más datos y constancias en autos, Paraguay 1536, piso 4 de Capital Federal y/o al martillero, Lavalle 1459, PB of. 5, de 8 a 16 hs. TE 46-0194.

Buenos Aires, 31 de julio de 1989.
Adolfo Campos Fillol, secretario.

e. 17/8 Nº 70.452 v. 18/8/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

Los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaria Nº 9 y Nº 11, Secretaria Nº 22, sitos en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, pisos 8º y 9º de la Capital Federal, en autos "AZUBEL, SIMON s/ Quiebra s/ Concurso Especial (Art. 203 Ley 19.551), promovido por Simón, Carlos Rubén" Expdte. Nº 25.772/88 y "AZUBEL, VICTOR s/ Quiebra s/ Concurso Especial por Carlos Rubén Simón" Expdte. Nº 56.351/88, respectivamente, comunican por dos (2) dias que, el martillero José Ibáñez, con oficinas en la calle Esmeralda Nº 570, piso 12º, Of. "46", T.E. 322-4922, de la Capital Federal, rematará el dia 1º del mes de setiembre del año 1989, a las 15 horas, en el salón de ventas de la calle Talcahuano Nº 479 de la Capital Federal, La Unidad Funcional Nº 1, ubicada en la Planta Baja, de la finca sita en Zona Norte de la Capital Federal, con frente a la calle Coronel D. Apolinario Figueroa Nº 1243/45, con entrada independiente por el Nº 1245, entre las de Paysandú y Fragata Pte. Sarmiento y que según título consta de: Superficie Cubierta Propia Parcial de 57,91 m²., teniendo en la galeria 19,41 m²., o sea un total de 77,32 m²., con una Superficie Cubierta Común de 18,00 m²., lo que forma un total de 95,33 m²., y una Superficie No Común de Uso Exclusivo de 42,24 m²., en sus dos (2) patios. Porcentual 28,32 %, con relación al valor total del conjunto de la finca y demás detalles obrantes en autos. Venta desocupada y ad-corpus. Matricula Nº 154.412/1; Partida Nº 1.125.453. Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Sec. 59; Mza. 140; Parc. 30-a. Deudas: Imp. Municip. a fs. 54/55 ₳ 3.349,46; O.S.N., a fs. 58/59 ₳ 9.734,45, sujetas a reajustes; Expensas no registra. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor; Base a 13.739.012 (2/3 partes de la valuación fiscal a fs. 52); Seña 10 %; Comisión 4 %; Sellados de Ley 0,50 %. Todo en dinero efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco dias de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Bs. As., Sucursal Tribunales, a la orden de los Juzgados mencionados y en los porcentuales que a cada uno le correspondan sin necesidad de interpelación o notificación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 y concordantes del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de notificársele en el estrados del Juzgado. Visitas: Los dias 24 y 25 del mes de agosto del año 1989, en el horario de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1989.
Jorge P. Tenaillon, secretario.
Máximo Astorga, secretario

e. 17/8 Nº 70.391 v. 18/8/89

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. H. Meincke, Secret. Nº 9 a cargo del Dr. M. Astorga, sito Diag. R. S. Peña 1211 8º Cap. Fed; comunica por dos dias en los autos AINSA S. A. s/ Quiebra s/ Inc. de Ventas de bienes "Expte. Nº 24.436/88; que el Martillero A. Gurevich Rematará el dia 25 de agosto de 1989 a las 14,30 hs. en Talcahuano 479 Cap. Fed. los bienes muebles de la fallida, según listado obrante a fs. 281 vta., entre los que se destacan; 1 máq. de escribir" IBM mod. 82C; 2 máq. de calcular eléctricas, 2 escritorios, 6 sillones; 2 muebles bajos de madera y 1 mesa ratona. La venta se realiza en estado en que se encuentran y Exhiben los bienes los dias 23 y 24 de agosto de 1989 de 14 a 16 hs. en Humberto I Nº 2042/46 Cap. Fed. Venta al contado en efectivo y al mejor postor. Comisión: 10 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Informes: En autos, martillero TE 46-9685, 87-9331 y 72-0619.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1989.
Máximo Astorga, secretario.

e. 17/8 Nº 70.471 v. 18/8/89

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaria Nº 49, en autos "SENMARTIN, ESTEBAN C. GARRAHAN, MARCELO S. Inc. de Ejecución de Sentencia" Expdte. 17.692, comunica por dos dias que la martillero María Cecilia Sáenz rematará el dia seis (6) de setiembre de 1989 a las 11,00 horas en Talcahuano 479, Capital, Cuatro Fracciones de campo en la localidad de Lobos, Ptdo. de Lobos, Pcia. de Buenos Aires, en sus correspondientes partes indivisas: 1/6 parte indivisa de las: Parcela 634: Cir. VIII, Lote 2, Sup: 33 has, 77 as, 46 cs. Parcela 639: Cir VIII, Lote A, Sup: 168 has, 88 as, 82 cs. Parcela 650: Cir VIII, Lote II, Sup: 35 has, 86 as, 28 cs y un 25 % indiviso de la Parcela 640: Cir. VIII, Lote B, Sup: 168 has, 82 as, 82 cs. Las parcelas 634, 639 y 650 se encuentran inscriptas en el Reg. Prop. inmueble al Fº 287/71 R. D. H. con relación al Fº 205 del año 1955 y la Parcela 640 al Fº 287/71 R. D. H. con relación al Fº 131 del año 1936. En las parcelas 634, 639 y 650 se encuentran las siguientes mejoras: Una casa principal con living comedor, 4 dormitorios, 3 baños, pasillo, cocina con dep. servicio, parrilla, pileta de natación, luz eléctrica, Casa antigüa con galpón de material 50 x 10 mts., aprox., 6 corrales, 2 potreros molino. Se encuentra ocupado por el Sr. Tomás Garrahan y Sra. y caseros. La parcela 640 contienen estas mejoras: 1 vivienda principal con 7 habitaciones, living-comedor, cocina, estilo colonial. Hay casa de caseros c/2 hab. y cocina y galpón de chapa 10 x 20 m y otro de 6 x 8 m aprox. una casa de adobe, manga con cepo, pileta de natación y 3 molinos. Ocupado por el ejecutado que no reside permanentemente y por caseros. Bases: Parcela 634 ₳ 35.000. Parcela 639 ₳ 12.000; Parcela 650 ₳ 3.000 y Parcela 640 ₳ 25.000. Seña: 10 % comisión 3 % sellado 0,5 % al contado y en efectivo. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco dias de aprobada la subasta y deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, todo bajo apercibimiento de Ley. Exhibición: diariamente de 10 a 17 hs. Deudas: D. G. R. (Parc. 634 ₳ 78.108,38 Parc. 639 ₳ 25.341,88; Parc. 650 ₳ 4.738,78 y Parc. 640 ₳ 13.847,21) Fs. 74/78/82 y 86.

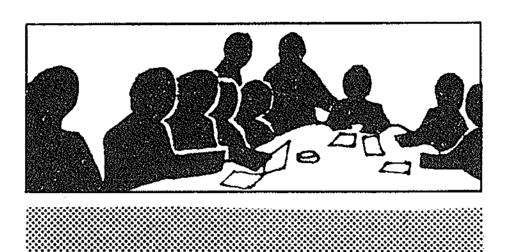
Buenos Aires, 8 de agosto de 1989.
Héctor Hugo Vitale, secretario interino.

e. 17/8 Nº 2720 v. 18/8/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, secretaria Nº 49, comunica por dos dias en autos caratulados "FURLOTTI S. A. C. I. F. I. M. A. S. s/ quiebra s/ incidente de venta" (expediente Nº 1.229), que el martillero Gustavo C. E. de Abella Victorica subastará, el dia 25 de agosto de 1989, a las 14 horas, en el local de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan Perón Nº 1233 (ex Cangallo), Capital Federal, los siguientes vehiculos automotores: 1º) Automóvil Ford Taunus GXL, sedan, modelo 1977, dominio C 798.475; 2º) Automóvil Ford Falcon de Luxe, sedan, modelo 1981, dominio M 0225.053. 3º) Camioneta Ford, modelo Ranchero 1978, dominio C 895.857; 4º) Camioneta Ford, modelo Ranchero 1978, dominio C 895.855; y 5º) Camión marca Mercedes Benz, modelo L 608/35 D, año 1971, dominio C 390.043, todos en el estado en que se encuentran, exhibiéndose en la calle Humboldt Nº 1971, Capital Federal, los dias 23 y 24 de agosto de 1989, de 10 a 12 horas. Sin base. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado de ley. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio debe ser abonado dentro de las 48 horas del remate, en Viamonte 368, 8º "B" Capital Federal, en el horario de 12 a 14 horas. Los gastos de transferencia son por cuenta de los adquirentes, que deben constituir domicilio en jurisdicción de la Capital Federal. La operación tributa el impuesto al valor agregado.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1989.
Héctor Hugo Vitale, secretario interino.

e. 17/8 Nº 70.448 v. 18/8/89



Convocatorias

ANTERIORES

"A"

ARCOBAL S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el dia 31 de agosto de 1989 en La Pampa 665 Capital Federal a las 10,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1989.
2º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 14/8 Nº 69.967 v. 18/8/89

ASTILLERO GRASSI Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el dia 29 de agosto de 1989 a las 16 horas en San Martin 683, Oficina 47 Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1989 y destino de las utilidades;
2º) Remuneración Directorio y Sindico; y
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 14/8 Nº 69.965 v. 18/8/89

ASTILLEROS ALIANZA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el dia 30 de agosto, a las 16 hs. en la sede social de la Sociedad situada en la calle San Martin 140 Piso 16, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Revalúo Técnico de Bienes de uso.
2º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

e. 14/8 Nº 69.832 v. 18/8/89

ANTONIO DEL VALLE Y CIA. SACIAFI

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria dia 4 de setiembre de 1989, 10 hs., en Alsina 2999 Capital; tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Razones del llamado a asamblea fuera de término.
3º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1º Ley 19.550, ejercicio cerrado 3/12/1988 y distribución de utilidades.
4º) Fijación número y elección de directores y sindicos.

El Directorio

e. 15/8 Nº 70.131 v. 22/8/89

ATPEA SACCIF

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para el dia 2 de agosto de 1989, a las 11 hs., en Solis Nº 2085 Pb., Dto. 2, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de lo resuelto en las reuniones del 30/10/87 y del 20/12/88.
3º) Fijación de la sede Social.

El Directorio

e. 15/8 Nº 70.164 v. 22/8/89

ANGEL ESTRADA Y CIA. Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el dia 25 de agosto de 1989, a las 15,30 horas, en nuestra sede social, calle Bolivar 462, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, y Notas e Informe de la Comisión Fiscalizadora, del 50º ejercicio cerrado el 30.04.88, de los honorarios percibidos por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora, y gestión del Directorio.
3º) Consideración del destino de las utilidades del ejercicio propuesto por el Directorio.
4º) Destino del saldo de la cuenta "Ajuste Integral del Capital" y propuesta del Directorio de capitalizar la suma de ₳ 100.000.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables clases "A" (5 votos) y "B" (1 voto), según tenencias; y la suma de ₳ 100.000.000 en concepto de dividendos en acciones, de iguales caracteristicas, clase "B", elevando el capital social a ₳ 300.000.000, conforme lo autoriza la Resolución 110/87 de la Comisión Nacional de Valores, y lo previsto por la Ley de Sociedades y el art. 5º de los Estatutos.
5º) Fijación del número de directores, titulares y suplentes; elección por el término de dos años de los que reemplazarán a los titulares que cesan en su mandato.
6º) Designación de tres sindicos titulares y tres suplentes por el término de un año (art. 284, Ley 19.550).
7º) Designación de un contador titular y un suplente para certificar el Balance General y Estado de Resultados y Anexos, generales trimestrales, y demás documentación del ejercicio iniciado el 1º de mayo de 1989 y su retribución. Fijación de los honorarios del contador certificante de la documentación del ejercicio cerrado el 30.04.89.

El Directorio

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores, un banco o institución autorizada en la Caja de la Sociedad, en su sede Bolivar 462, hasta el dia 18 de agosto de 1989 inclusive, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17 hs. (art 238, Ley 19.550). Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Al ponerse en consideración el punto 6º, todas las acciones en circulación tendrán derecho a 1 voto.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1989.

e. 16/8 Nº 70.227 v. 23/8/89

AÑURI HISPANOAMERICANA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 8 de setiembre de 1989, a las 10 horas en el local sito en Carlos Pellegrini 885, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta;
2º) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. José Azcona Alvarez. Tratamiento de su gestión.
3º) Designación de nuevo Director Titular en reemplazo del Sr. Azcona Alvarez.
4º) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
El Directorio
e. 17/8 Nº 70.406 v. 24/8/89

ASESORES GRAFICOS S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 4 de setiembre de 1989 a las 18,00 horas, en el local de la calle Pedernera 2764 de esta Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc. I de la ley 19.550 y su modificatoria ley 22.903 de Sociedades Comerciales correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 11 finalizado el 30 de abril de 1989.
2º) Distribución del resultado del ejercicio, conforme lo sugerido en la Memoria del directorio, como así también los honorarios a los directores y síndicos según el Art. 261 último párrafo.
3º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1989.
El Directorio
e. 17/8 Nº 70.428 v. 24/8/89

"B"

BARCLAY FASHIONS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas a realizarse en el domicilio de la sociedad, California 2098, Capital, el día 30 de agosto de 1989, a las 12 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Motivos de la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes a los Ejercicios cerrados al 31/12/87 y 31/12/88.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante los ejercicios 1987 y 1988.
5º) Elección de Directores Titulares y Síndicos Titulares.
Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea.
El Directorio
e. 14/8 Nº 69.959 v. 18/8/89

BICEBI Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas a realizarse en el domicilio de la sociedad, California 2098, Capital Federal, el día 30 de agosto de 1989, a las 10 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Motivos de la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes a los Ej. cerrados el 31/12/87 y 31/12/88.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante los ejercicios 1987 y 1988.
5º) Elección de Directores Titulares y Síndicos Titulares.
Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea.
El Directorio
e. 14/8 Nº 69.958 v. 18/8/89

BRASTEC Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 29/8/1989, en la sede social de la calle Bartolomé Mitre 1531 Piso 11 Of. 2, Capital, a las 18 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Renuncia del Directorio y Elección de nuevas autoridades.
El Directorio
e. 14/8 Nº 69.986 v. 18/8/89

"C"

CENTRO INTEGRAL DE DIAGNOSTICO ROSA BANCHIK Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas del Centro Integral de Diagnóstico Rosa Banchik S. A. a A. G. O. para el día 31 de agosto de 1989 a las 10,30 horas en el domicilio legal de la calle Paraguay 1877, de esta Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550.
3º) Aprobación de la gestión del directorio.
4º) Aprobación de los honorarios al director en exceso de los topes fijados por la ley 19.550.
5º) Elección de síndico titular y suplente por un ejercicio.
6º) Destino de revaluo contable ley 19.742.
7º) Fijación de honorarios de directorio y síndico para el ejercicio 1989.
8º) Distribución de utilidades.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 14/8 Nº 70.070 v. 18/8/89

CLINICA OLIVOS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por cinco (5) días: Se convoca a Asamblea General ordinaria y extraordinaria para el día 30 de agosto de 1989, a las 10,30 horas, en la calle Sarmiento Nº 643 Piso 7º Oficina 730 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración del Revalúo Ley 19.742.
4º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 de la 19.550 relativa al ejercicio comercial Nº 34 cerrado el 31 de agosto de 1988 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Consideración de los honorarios del Honorable Directorio, atento a lo dispuesto por el 3º párrafo del art. 261 de la ley 19.550.
6º) Consideración del resultado del ejercicio.
7º) Consideración de la capitalización parcial del Revalúo Ley 19.742, y de lo resuelto en idéntico sentido en la asamblea extraordinaria del 29 de agosto de 1988.
8º) Consideración de la modificación del Estatuto Social como consecuencia de la aprobación del 7º punto del presente orden del día.
El Directorio

NOTA: Se hace saber que los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán anunciar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación en el establecimiento: Arenales Nº 1525 de la localidad de Florida Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires o en la calle Sarmiento Nº 643 Piso 7 Oficina 730 de la Capital Federal en días hábiles de 13 a 15 horas.
e. 14/8 Nº 70.037 v. 18/8/89

CLINICA OLIVOS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por cinco (5) días: Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de agosto de 1989, a las 11,00 horas, en la calle Sarmiento Nº 643 Piso 7 Oficina 730 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la emisión de acciones a integrarse en efectivo a la par dentro del quintuplo del Capital Social.
El Directorio

NOTA: Se hace saber que los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán anunciar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación en el establecimiento: Arenales Nº 1525 de la localidad de Florida Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires o en la calle Sarmiento Nº 643 Piso 7 Oficina 730 de la Capital Federal en días hábiles de 13 a 15 horas.
e. 14/8 Nº 70.038 v. 18/8/89

CARLOS BUESSAU S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Setiembre de 1989, a las 10 horas, en Alsina 833, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Motivos de la demora en celebrar la Asamblea General Ordinaria.
3) Consideración de la documentación relativa al art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1988, de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
4) Destino de la pérdida.
5) Honorarios al Directorio, art. 261 de la ley 19.550 y al Síndico.
6) Reemplazo de Directores renunciantes.
7) Designación de Síndico Titular y Suplente.
El Directorio

NOTA: Los Accionistas deberán depositar sus acciones en la Sociedad o certificados que acrediten su depósito en bancos con no menos de tres días de anticipación.
e. 16/8 Nº 70.271 v. 23/8/89

CITYMAT Sociedad Anónima Comercial y Financiera Número de inscripción en la Inspección General de Justicia 12.892

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General en Primera y Segunda Convocatoria a los Señores Accionistas, para el día 5 de Setiembre de 1989 a las 19 horas, en Avda. Independencia 466 1º piso, Of. "E" - Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones que motivaron el llamado a Asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 del Ejercicio Nº 29, cerrado el 31 de Marzo de 1989.
4º) Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742, modificada por la Ley 21.625.
5º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º) Remuneración a los integrantes del Directorio y Síndicos. Consideración de los Resultados del Ejercicio.
En caso de no realizarse en primera convocatoria por falta de "Quórum", se celebrada en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el mismo día pero a las 20 horas con asistencia de los presentes.
El Directorio
e. 16/8 Nº 70.248 v. 23/8/89

CLUB HARRODS GATH Y CHAVES

CONVOCATORIA

Conforme con lo dispuesto por el artículo 46 de los Estatutos del Club, la Comisión Directiva convoca a los socios a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el Domingo 27 de Agosto de 1989 a las 9,30 hs., en el salón social de nuestro campo de deportes, sito en la calle Virrey del Pino 1480 de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios presentes para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen y aprueben el Acta de la Asamblea.
2º Reconsideración de las sanciones aplicadas a los asociados Mario Frank y Miguel Blanco.
Buenos Aires, Agosto 27 de 1989.
El Presidente

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 11-8-89 al 15-8-89.
e. 16/8 Nº 69.939 v. 18/8/89

CARMEL COUNTRY CLUB S. A. Registro Nº 77.718

CONVOCATORIA

Cítase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 4 de setiembre de 1989 a las 18 hs, en la sede de Maipú 864 4º piso "B", Capital. En caso de falta de quórum quedan citados en segunda convocatoria para el mismo día a las 18.30 hs., en la misma sede a fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos Artículo 234 pto. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31/3/1989.
3º) Tratamiento de los resultados.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes, según artículo décimo del Estatuto Social.
5º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
El Directorio

NOTA: Se previene a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o comunicar su asistencia por escrito, en nuestra sede Maipú 864 4º "B", Capital, en horario de 10 a 18 hs. con tres días hábiles de antelación a la fecha de la Asamblea.
e. 17/8 Nº 70.462 v. 24/8/89

"E"

EL TRUST JOYERO RELOJERO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 31 de agosto de 1989, a las 10 horas, en Corrientes 1000, 1º piso. En caso de no haber quórum para la primera convocatoria, se llama a segunda convocatoria para el mismo día a la 11 horas y en el mismo lugar. Se habrá de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración revalúo técnico del edificio de Corrientes y Carlos Pellegrini.
3º) Consideración documentación establecida en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1989.
4º) Consideración de la compensación del quebranto acumulado como se propone en el Estado de Evolución del Patrimonio Neto.

5º) Aprobación gestión de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Aprobación gestión del Directorio.
7º) Consideración de las remuneraciones al Directorio (A 182.744,11) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/4/89 el cual arrojó quebrantos.
8º) Consideración remuneración Comisión Fiscalizadora.
9º) Fijación del número de miembros del Directorio. Elección de los mismos y de la Comisión Fiscalizadora.
10º) Consideración de la remuneración del Contador Certificante del Balance General cerrado el 30 de abril de 1989.
11º) Designación del Contador Certificante de los Balances General y Trimestral correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de mayo de 1989. Consideración de su remuneración.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1989.
El Directorio

NOTA: Conforme lo establece el artículo 238 de la Ley 19.550, los señores accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a nuestra sede social, Corrientes 1000, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas hasta el día 25 de agosto de 1989 inclusive. Aquellos que tengan depositadas sus acciones en la Caja de Valores deberán presentar certificado de depósito emitido por la misma.
e. 14/8 Nº 70.064 v. 18/8/89

EMPRESA BARTOLOME MITRE
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de agosto de 1989 a las 16,00 hs. en el domicilio de Bernardo de Irigoyen 1066, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causa del llamado fuera de término.
3º) Consideración de los documentos art. 234 inc. I Ley 19.550 y Revalúo Ley 19.742 del ejercicio cerrado el 31/12/88.
4º) Consideración de la gestión del directorio.
5º) Elección de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia.
Los accionistas deberán notificar a la sociedad su decisión de concurrir, para ser inscriptos en el libro de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.
El Directorio
e. 14/8 Nº 70.067 v. 18/8/89

ENTRE TODOS
SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. accionistas para el día 7 de setiembre de 1989 a las 15 hs. en la sede de la Av. Corrientes 311 Piso 8º. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por el atraso en convocatoria;
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc 1) de la ley 19.550, al 31 de enero de 1989;
4º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
El Directorio
e. 17/8 Nº 70.465 v. 24/8/89

"F"

FAGRAL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el 31 de agosto de 1989, a las 19 horas, en Av. Callao 181, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1989, y aprobación retribuciones abonadas a gerentes, profesionales y directores (art. 261 ley 19.550).
2º) Destino a asignar al resultado del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1989.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por el término de tres años.
4º) Elección de Síndico titular y suplente por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en la Sede Social con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
e. 14/8 Nº 70.073 v. 18/8/89

"G"

GER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1989 a las 10 hs. en su sede social Tandil 6006, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentación Ley 19.550 Art. 234 Inc. 1º ejercicio cerrado el 30 de abril de 1989.
3º) Retribución Directorio y Sindicatura. Distribución de Utilidades.
Recuérdase Art. 238 Ley 19.550.
El Directorio
e. 14/8 Nº 69.688 v. 18/8/89

"H"

HIERRO PATAGONICO DE SIERRA GRANDE
Sociedad Anónima Minera
Registro Nº 37.599

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 31 de agosto de 1989, a las 15,00 horas en Primera Convocatoria y a las 16,00 horas en Segunda Convocatoria, en la Sede de la Sociedad, Av. Belgrano 1370, Piso 9º. Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por Directores.
3º) Designación de Directores, o su reemplazo.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1989.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (Art. 238 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, t. o. Decreto 841/84).
El Vicepresidente
e. 14/8 Nº 69.918 v. 18/8/89

"I"

IGNACIO BALBIANI
Sociedad Anónima
Nº Inscrip en I. G. J. 19.602

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de agosto de 1989, a las 16 horas, en Perú 447, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550 correspondientes al vigésimo cuarto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Consideración de los honorarios al Directorio y al Síndico.
5º) Determinación del número de directores y designación de los mismos.
6º) Designación de Síndico titular y Síndico suplente.
El Directorio
e. 14/8 Nº 69.547 v. 18/8/89

INSTITUTO PRIVADO DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA SAN AGUSTIN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General de Accionistas, en primera y segunda convocatoria simultáneamente, para el día 5/9/89 a las 18 horas, en Juan B. Justo 3935, 3 "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de documentos establecidos en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31/3/89. 2º) Elección de los miembros del Directorio y la Sindicatura, todos por el término de un año.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Ajuste por inflación.
5º) Celebración de esta asamblea fuera de término.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Carlos Alberto Vita.
El Presidente
e. 15/8 Nº 70.120 v. 22/8/89

INSTITUTO GALLUP DE ARGENTINA
Sociedad Anónima
(Reg.: 74.926)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 8 de setiembre de 1989 en Av. Córdoba 315 P. 8º, Cap. Fed. a las 9.00 y 10.00 hs. en 1º y 2º convocatoria respectivamente, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de convocatoria y celebración de Asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 Ley 19.550 al 31-3-89, destino del resultado.
4º) Aprobación de las gestiones del Directorio y Síndico.
5º) Honorarios en exceso al art. 261 Ley 19.550.
6º) Honorarios al Síndico.
7º) Modificación del Estatuto Social art. 8º y 11º.
8º) Fijación del número de Directores y su elección. Para asistir cursar nota Art. 238 Ley 19.550.
El Presidente
e. 16/8 Nº 70.264 v. 23/8/89

INGENIO RIO GRANDE
S.A.C.A.A. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse en nuestra sede social, calle Reconquista Nº 336, Piso 1º, Capital Federal, el día 12 de setiembre de 1989, a las 17.00 horas en primera convocatoria y a las 18.00 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Actualización Contable (leyes 19.742 y 21.525) correspondiente al ejercicio cerrado el 30/4/89 y su destino.
3º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º ley 19.550, con respecto al ejercicio cerrado el 30/4/89.
4º) Consideración de las gestiones del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Destino de los resultados acumulados.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
7º) Elección de Presidente y Vicepresidente.
8º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
El Directorio.

Los señores Accionistas deberán comunicar su participación con tres días hábiles de anticipación como mínimo, de acuerdo a lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550.
e. 17/8 Nº 70.403 v. 24/8/89

"J"

JULIO C. FERRANDO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca Asamblea General de Accionistas en 1ª y 2ª Convocatoria simultánea a celebrarse el 31 de agosto de 1989, 10 hs. en Avda. Cabildo 3920, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Causas por las cuales se convoca fuera de término;
3º) Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos, del ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1989;
4º) Distribución de utilidades, gestión y remuneración del Directorio en exceso, art. 261 3º parr. Ley 19.550.
El Presidente
e. 14/8 Nº 70.021 v. 18/8/89

JURI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Juri S. A. a Asamblea Gral. Extraord. el 5/9/89, 16 hs. en 1ra. convocatoria y 17 hs. en 2da. en Corrientes 1515, piso 6º, "F", Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1) Marcha del giro social y posible cese del mismo;
2) Tratamiento de los Estados Contables cerrados al 30/6/89 conf. al art. 234, inc. 1 LSC.
3) Consideración de mecanismos para la liquidación;
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 16/8 Nº 70.262 v. 23/8/89

JURI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Juri S. A. a Asamblea Gral. Ordinaria el 5/9/89 a las 14 hs. en 1ra. convocatoria y a las 15 hs. en 2da. en Corrientes 1515, piso 6º, "F", Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de los puntos relativos al art. 234 inc. 1 LSC. del ejercicio cerrado el 30/9/88;
2) Gestión del directorio;
3) Fijación del Nro. de directores y su elección;
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 16/8 Nº 70.263 v. 23/8/89

"L"

LA ARROCERA ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de agosto de 1989, a las 11 horas, en el domicilio de la Sociedad, Vieytes 1560, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 64º ejercicio, terminado el 31 de marzo de 1989 y aprobación de la gestión del directorio y Síndico.

2º) Consideración de los honorarios en exceso del directorio según art. 261 de la ley 19.550.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
En caso de falta de quórum en la primera Convocatoria se realizará la Asamblea Ordinaria en Segunda Convocatoria en el mismo lugar y día a las 12 horas, con el capital y accionistas presentes.
Buenos Aires, 28 de julio de 1989.
El Directorio
e. 14/8 Nº 69.983 v. 18/8/89

LEEA
S. A. I. C.
Nº Inscripción en I. G. J. 12.504

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de agosto de 1989 a las 18 horas en la sede social Avda. del Tejar 4335 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por el cual se efectúa la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio económico Nº 29 cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Remuneración del Directorio y Síndico y Consideración del Resultado del ejercicio.
4º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 del ejercicio.
5º) Elección de Directores por el término de dos ejercicios.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1989.
El Directorio
e. 14/8 Nº 69.978 v. 18/8/89

"M"

MOLINOS TARQUINI
S. A. I. C.
Registro Nº 12.639

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de agosto de 1989, a las 10 horas, en Suipacha 576, 5º Of. 3, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Llamado a Asamblea fuera del término legal;
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988;
3º) Consideración de los resultados del ejercicio;
4º) Designación de nuevo Directorio, de Síndicos Titular y Suplente, y de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 14/8 Nº 70.049 v. 18/8/89

"N"

NEROLI
Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de agosto de 1989, en primera convocatoria, a las 10:30 horas, y de no lograrse el quórum suficiente en segunda convocatoria (Art. 17 del Estatuto Social), a las 11:30 horas, en Moreno 970, piso 2º, Buenos Aires, para tratar el siguiente;

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un secretario de Asamblea y designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550 y Estado de Origen y Aplicación de fondos, por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1989.
3º) Consideración de las remuneraciones a Directores correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1989 por un total de ₳ 513.370,50 en exceso de ₳ 457.823,96, sobre el límite del 5 % de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores ante la propuesta de no repartición de dividendo.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio al 30 de abril de 1989.
5º) Capitalización parcial del Saldo y Ajuste Integral del Capital Social (₳ 4.000.000). Aumento de capital y emisión de las acciones respectivas.
6º) Fijación de la remuneración de la Comisión fiscalizadora por el ejercicio al 30 de abril de 1989.
7º) Designación de tres (3) Miembros Titulares y tres (3) Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio 1989/1990.
8º) Designación de Contador que certificará los estados contables por el ejercicio 1989/1990 y fijación de su remuneración. Designación de Contador suplente.
9º) Aumento de Capital por ₳ 4.000.000 para ser integrado al contado mediante suscripción de acciones ordinarias, clase B (1 voto), nominativas no endosables, de ₳ 1 cada acción, y con derecho a dividendos y capitalizaciones a partir del 1º de mayo de 1989, con una prima de emisión de ₳ 1 por acción.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad para inscribir sus acciones en el Registro de Asistencia. Los accionistas cuyas acciones se encuentran depositadas en la Caja de Valores S. A. deberán presentar certificado de depósito de acciones. El vencimiento del plazo opera el 24 de agosto de 1989. Horario de 9 a 17 horas.
e. 16/8 Nº 70.235 v. 23/8/89

"O"

OBRA SOCIAL DE EJECUTIVOS Y DEL PERSONAL DE DIRECCION DE EMPRESAS (Inscripción INOS Nº 4-0080)

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de Agosto de 1989, a las 16,30 horas, a celebrarse en la Avenida Leandro N. Alem 1067, P. 5º de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1 — Designación de dos asociados para refrendar el Acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2 — Consideración del Revalúo Contable, Ley 19.742 y su inclusión en el Balance General cerrado el 30 de abril de 1989.
3 — Consideración de la Memoria, el Balance General, la Cuenta de Gastos y Recursos y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo ello referente al Ejercicio Económico Nº 18, comprendido entre el 1º de mayo de 1988 y el 30 de abril de 1989.
El Presidente

NOTA: Se encuentran a disposición de los interesados los documentos citados en los puntos 2º y 3º de esta Convocatoria. Buenos Aires 8 de agosto de 1989 - Héctor Amorosi, Presidente - Marcos Vaisman, Secretario.
e. 16/8 Nº 69.907 v. 23/8/89

ORGANIZACION SIONISTA ARGENTINA
Entidad Civil Con Personería Jurídica Resolución I.G.J. Nº 403

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 21 de nuestros estatutos se convoca a Asamblea Ordinaria que se realizará el día 31 de agosto de 1989, a las 13 horas en nuestra sede calle Tte. Gral. J. D. Perón 2471 - 8º Piso - Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Elección de nuevas autoridades en reemplazo de renunciantes.
3º) Lectura de la Memoria y consideración del Inventario, Balance y Cuentas de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio al 30 de abril de 1989.
4º) Actualización Contable Ley 19.742
Consejo Directivo.

Art. 24: Las asambleas se realizarán en el local y en la fecha y hora indicadas en la convocatoria y se celebrarán con los socios que estén presentes una hora después de la fijada en la convocatoria siempre que antes no se hubiere reunido por lo menos la mitad más uno de los asociados con derecho a voto.
e. 17/8 Nº 70.341 v. 22/8/89

"P"

PLAYAS DEL FARO
Sociedad Anónima Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Playas del Faro S. A. I. a asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 5 de setiembre de 1989, a las 17 y 30 horas, en los salones del Círculo Italiano, calle Libertad 1264, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

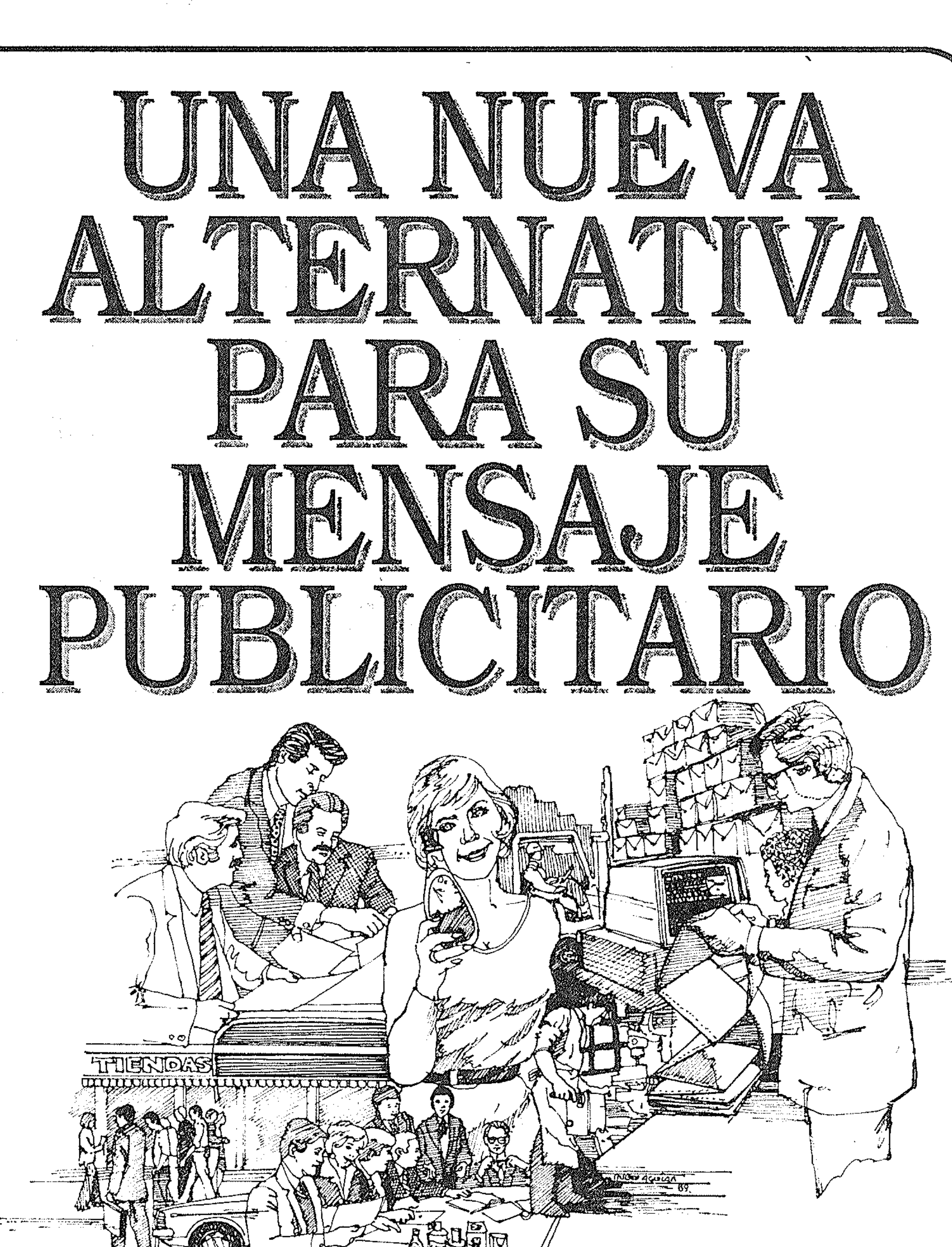
ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Aumento de capital y, en su caso, reforma del texto correspondiente de los estatutos sociales, forma de emisión y de integración de las acciones.
3º) Declaración de dividendo anticipado.
Para el supuesto de falta de quórum, se fija como fecha y hora de la segunda convocatoria la del día 5 de setiembre de 1989 a las 18 y 30 horas, en el mismo lugar.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1989.
Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 44.132.
El Directorio
e. 15/8 Nº 70.190 v. 22/8/89

PALOKO BOWLING CLUB

CONVOCATORIA

Convócase a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de agosto de 1989, a las 16 horas en la sede social Avenida



El Boletín Oficial le ofrece ahora la posibilidad de publicar avisos comerciales y llegar a un Mercado de más de 112.000 lectores por edición, consumidores de todo tipo de productos, bienes y servicios.

SOLICITE PROMOTOR Y BENEFICIESE CON NUESTRO
"PLAN PROMOCIONAL LANZAMIENTO"



Suipacha 767 - 2º Piso
Tel. 322-4055
Capital Federal (1008)

San Martín 2269, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de los balances generales años 1987 y 1988.
3º) Elección de los miembros de la C.D.

El Presidente
e. 16/8 Nº 70.305 v. 18/8/89

"S"

S. A. TERRENOS DE GOLF EN SAN MARTIN

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de agosto de 1989, a las 17,30 hs., en Av. de Mayo 701, Piso 15, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentos establecidos Art., 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 al 31 de marzo de 1989.
3º) Consideración de Honorarios de Directorio y Síndico.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Elección Directores Titulares, Suplentes, Síndico Titular y Suplente.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1989.

El Directorio
e. 14/8 Nº 69.938 v. 18/8/89

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA, EL JUEVES 28 DE SETIEMBRE DE 1989

Distinguido socio: De acuerdo con las disposiciones de los Estatutos, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en nuestro local social, Florida 460, el día jueves 28 de septiembre de 1989, a las 17, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º- Homenaje a los socios fallecidos.
2º- Proclamación como Socios Honorarios, a propuesta de la Comisión Directiva, y conservando sus derechos como Socios Vitalicios de los Señores Ernesto Estrugamou, Ricardo A. Lanusse, Carlos A. Leston, Esteban Juan Llavallol, Fernando Mihanovich Guerrero, José Víctor Poggio, Manuel B. Sáenz Rozas y Ricardo S. Santamarina.
3º- Entrega de medallas a los Socios que han cumplido sus Bodas de Oro con esta Sociedad, señores Ernesto Estrugamou, Ricardo A. Lanusse, Carlos A. Leston, Esteban Juan Llavallol, Fernando Mihanovich Guerrero, José Víctor Poggio, Manuel B. Sáenz Rozas y Ricardo S. Santamarina.
4º- Integración del Tribunal Arbitral con los señores Roberto F. Facht, Carlos Guerrero, Vicente C. Pereda, Dr. Lorenzo A. Sojo e Ing. Miguel S. Thibaud para completar su número de acuerdo al Art. 37 de los Estatutos Sociales.
5º- Aprobación de la compra de la unidad Nº 12, del 2º piso, del edificio ubicado en la calle Florida 466/468/470, de esta Capital.
6º- Aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al último ejercicio.
7º- Elección de la Comisión Revisora de Cuentas, para el período 1989-1990, integrada por tres socios activos.
8º- Nombramiento de tres socios para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
9º- Designación de escrutadores para el acto eleccionario.
10- a) Elección de seis Vocales Titulares, por el período 1989-1991, a pluralidad de votos, en reemplazo de los señores Dr. Juan M. Anchorena, Dr. Jaime A. Bernasconi, Dr. José M. Berraondo, Pedro M. de Ocampo, Pedro M. A. Ferrero y Dr. Carlos A. Vaquer. b) Elección de dos Vocales Suplentes, por el período 1989-1991, a pluralidad de votos, en reemplazo del señor Carlos A. Roca (h) y del Dr. Carlos F. Trongé.
11º- Proclamación como Socios Vitalicios a los Socios Activos que han cumplido 40 años ininterrumpidos con esta Entidad, y entrega de medallas a las señoras María Delia Freire y María Ernestina Ginocchio y a los señores Roberto Aquerreta Kelsey, Bartolomé L. Balbiani Ginocchio, Oscar Alejo Bastourre, Juan Carlos Bidou, Arturo R. Bullrich, Jaime E. Casalins Villarino, Francisco Dates, Luis Die Díaz, Salvador Juan Fernández, Otto von Gerstenberg, Raúl María Gutiérrez, Roberto Ildarraz, Domingo R. Insúa, Miguel J. Iturralde Colombres, John A. Forbes Lough, Narciso Emilio Ocampo, Carlos Orlowski, Juan B. Ormaechea, Delfo Antonio Pinasco, Angel José Pini, Guillermo J. Sáenz Valiente y Carlos del Solar Dorrego (h).

Buenos Aires, junio de 1989.

Los Secretarios

Art. 31- (De los estatutos) Las Asambleas se considerarán en quórum a la hora fijada en la citación con la presencia de la mitad más uno de los socios activos y vitalicios. Si transcurrida una hora no se hubiese logrado ese quórum, la Asamblea quedará válidamente constituida con el número de socios presentes y podrá deliberar legalmente. Los acuerdos se tomarán por mayoría absoluta de votos con la salvedad que establece el Art. 41. (Modificación de los Estatutos).
Art. 32- Para la elección de autoridades los socios activos y vitalicios, votarán personalmente o por correspondencia en las condiciones que la Comisión Directiva lo reglamente. Con una antelación no menor de 30 días la Sociedad deberá despachar los sobres para el voto por correspondencia.
Art. 33- Para poder participar en las Asambleas los socios deberán estar en la plenitud del ejercicio de sus derechos civiles, tener un año de antigüedad y estar al día con sus cuotas sociales.

NOTAS:
1- Los señores socios cuyo número de ingreso como socio activo sea superior al 37.419 no tienen antigüedad para ser electos miembros de la Comisión Directiva.
2- No tienen antigüedad para votar en esta Asamblea los señores socios cuyo número de ingreso como socio activo sea superior al 38.161.
3- Para tener derecho al voto los señores socios deben estar al día con sus cuotas sociales, acreditando el pago del cuarto bimestre de 1989.

e. 10/8 Nº 68.251 v. 22/8/89

SOCIEDAD MINERA PIRQUITAS PICCHETTI & CIA.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse en la sede social de 25 de Mayo 596, Piso 19º, Capital Federal el día 6 de setiembre de 1989 a las 15 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia de dos (2) directores.
3º) Elección de tres (3) miembros del Directorio.
4º) Nombramiento de los integrantes de la comisión fiscalizadora.
5º) Determinación de las remuneraciones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberá depositar en la sede social sus acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, a efectos de su inscripción en el libro de asistencia de Asamblea (art. 238 ley de sociedades comerciales). Buenos Aires, 8 de agosto de 1989.

e. 14/8 Nº 69.977 v. 18/8/89

SAFETY
S. A. C. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de SAFETY S. A. C. I. y F. a Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 5 de setiembre de 1989, a las 15 hs. en la Sede Social de Pacheco de Melo 1827 Piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Cambio del valor nominal de las acciones.
3º) Aumento del capital a ₳ 900.000.
4º) Modificación del artículo cuarto del Estatuto Social.
5º) Emisión de nuevas acciones en reemplazo de las que se encuentran en circulación y su canje.
6º) Emisión de las acciones correspondientes al aumento de capital.
7º) Modificación de los artículos primero y octavo del Estatuto Social. Artículo 238 Ley 19.550. "... Los titulares de acciones nominativas o escriturales cuyo registro sea llevado por la propia sociedad, quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de asistencia dentro del mismo término". El término es de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la asamblea.

El Directorio
e. 15/8 Nº 70.102 v. 22/8/89

"T"

TRANSPORTES AUTOMOTORES "CALLAO" SOCIEDAD ANONIMA LINEA Nº 12

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1989, a las 19 horas, en Avenida Santa Fe 4927, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. – Consideración de la Memoria; Inventario; Balance General, con sus notas y cuadros; Estado de resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.
2. – Elección de miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia en reemplazo de los que finalizan su mandato.
3. – Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.

El Directorio
e. 16/8 Nº 70.289 v. 23/8/89

TAXONERA
Sociedad en Comandita por Acciones

Cita en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 4 de setiembre de 1989, a las 18 horas, en la sede social de la Av. Segurola 1865, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del fallecimiento del socio comanditado.
2º) Aceptación de nuevos socios comanditados.
3º) Reforma y adecuación del Contrato Social.
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea.

La Socia Comanditaria
e. 17/8 Nº 70.442 v. 24/8/89

"Y"

YARAVI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por Resolución del Directorio y de conformidad con lo dispuesto por el Estatuto, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de agosto de 1989, a las 15 horas, en la calle Florida 1. 4º Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, Informe de Síndico, Estado Patrimonial, Del Resultado, de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1989.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio cerrado el 30/4/89 y su Tratamiento.
3º) Consideración de la Evolución de la Cuenta Ajuste del Capital al 30/4/89.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente para el próximo ejercicio.
6) Designación de dos socios para la firma del Acta.

El Directorio
e. 14/8 Nº 70.066 v. 18/8/89

YARAVI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por Resolución del Directorio y de conformidad con lo dispuesto por el Estatuto, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de agosto de 1989, a las 16 horas, en la calle Florida 1 4º Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del cambio de denominación de la sociedad, a efectos de su inscripción posterior en jurisdicción de la provincia de Buenos Aires.
2º) Designación de personas autorizadas para la prosecución de los trámites ante los organismos pertinentes.
3º) Designación de dos socios para la firma del presente Acta.

El Directorio
e. 14/8 Nº 70.069 v. 18/8/89

"Z"

ZORZI Y BISCOSSA
Sociedad Anónima

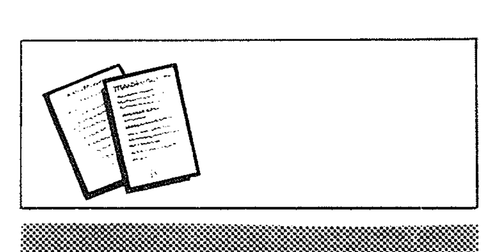
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas en Primera y Segunda Convocatoria a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día jueves 7 de setiembre de 1989, a las 15 horas, en Avda. de Mayo 1370, Piso Nº 10, Oficina 281 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos del Ejercicio Nº 12 finalizado el 30 de abril de 1989.
2º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos años.
3º) Tratamiento y destino de los resultados.
4º) Determinación y aprobación de remuneraciones a Directores Titulares.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 17/8 Nº 70.441 v. 24/8/89



Transferencias

ANTERIORES

"A"

Se avisa que Aldo Borrelli vende su negocio de garage comercial sito en la AVENIDA CURAPALIGÜE Nº 1560, Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen a Omar Luis Ruibal. Reclamos de Ley y domicilio de partes en el mismo negocio.

e. 14/8 Nº 70.020 v. 18/8/89

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345 2º, "8", Capital, avisan que "Yatay 795 S.R.L." vende a Raúl Vila, Arturo Vila y Juan Domingo Vila su negocio de Café, Bar, Casa de Lunch, despacho de bebidas y venta de helados (sin elaboración) sito en AVENIDA CORRIENTES 4496/500 esquina YATAY 795, Capital, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 15/8 Nº 70.089 v. 22/8/89

Comunico que el señor Angel Pablo Milani transfiere el local dedicado a Taller de Armado y Lustre de Muebles, sito en AV. SAN PEDRITO 541, Cap.Fed. a "Tua Casa S.R.L.". Libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley mismo domicilio.

e. 15/8 Nº 70.097 v. 22/8/89

Norberto V. Leonardi y Asociados, representados por Norberto V. Leonardi, martillero público, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en Av. de Mayo 1161, piso 3º, Of. 6 Capital Federal, avisan que con su intervención el señor Kantz Cekic vendió su negocio de Comercio minorista-venta de productos alimenticios en general-bebidas en general envasadas-despacho de masas-bombonería y sandwiches sin elaboración sito en Av. LUIS MARIA CAMPOS 1273, P.B. Capital Federal, a los señores Nicolás Fidis y Arturo Juan Sero Mantero, con fecha 7/8/89, libre de toda deuda y/o gravámen y sin personal en relación de dependencia. Reclamos de ley en nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio.

e. 16/8 Nº 70.209 v. 23/8/89

"Astur S.R.L. transfiere el garáge comercial que consta de 62 cocheras sito en AGUIRRE Nº 141 Capital Federal al señor Felicísimo Faustino Llamazares. Reclamos de ley y domicilio de las partes: Aguirre Nº 141 Capital Federal."

e.17/8 Nº 70.419 v. 24/8/89

Abal representada por Martín Van Vlerken corredor, comunica que Gustavo Morselli vende a Ana María Figueroa su fondo de comercio de quiosco sito en ALSINA 1864 Oposiciones: Sarmiento 1422 5º 11 Capital Federal.

e. 17/8 Nº 70.356 v. 24/8/89

"B"

Se avisa que el señor: Luis Alberto Soca vende su negocio de Comercio minorista, despacho de pan y, facturas, masas, postres, bombones y productos similares venta de productos alimenticios (Fiambrería y quesería)(202001-202003), sito en la calle BARRIO COMANDANTE LUIS PIEDRABUENA BLOCK 50 / (A) Local 80 Escalera 18 "A" P.B., Capital Federal, al señor Hugo Pablo Etchegaray, libre de toda deuda y/o gravamen y sin personal en relación de dependencia.- Reclamo de ley mismo negocio.-

e. 16/8 Nº 70.210 v. 23/8/89

"G"

Anchorena 74 representada en este acto por José Antonio Diana (Corredor Público) con oficinas en Dr. Tomás Manuel de Anchorena Nº 74 Cap. Fed. Avisa: Francisco Pablo Rinaldi vende a: Miguel Angel Belarte su negocio de Garage Comercial — (capacidad máxima (43) cuarenta y tres cocheras— sito en: GALICIA Nº 1976 Cap. Fed. Libre deuda y gravamen. Reclamamos ley nuestras oficinas dentro del término legal.

e.14/8 Nº 70.052 v. 18/8/89

"M"

Hue Lan Chen transfiere local de la calle MORENO Nº 2091, en carácter de Hotel (sin servicio de comida), al Sr. Juan Heilbronn. Reclamo ley en local.

e. 14/8 Nº 70.032 v. 18/8/89

Margarita Suppa, corredora pública, comunica por cinco días que Miguel Angel Milletti, Cristina Elena Servidia, Erasmo Manjon Moreno y Antonio Calvo venden el Fondo de Comercio de : Bar- minutas-parrilla- sito en la calle MALABIA 201- Cap. Fed. al Sr. Eduardo Mariano Jane. Reclamos de ley Maza 11 Cap. Fed.

e.17/8 Nº 70.398 v. 24/8/89

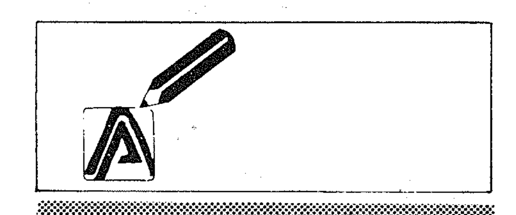
Anchorena 74 representada por el Sr. José Antonio Diana (Corredor Público) con oficinas en Dr. Tomás Manuel de Anchorena Nº 74 Capital avisa: Eleuterio Cudeiro, Eloy Rodríguez, Norma Mirta Vallansot, David Pérez López, Alfredo Dopazo y Juan Pérez Iglesias venden a: Cristina Isabel Porcel su negocio de hotel (sin servicio de comida) capacidad (18) habitaciones sito en MARCELO T. DE ALVEAR Nº 2223 Capital libre deuda y gravamen. Reclamos ley nuestras oficinas término legal.

e.17/8 Nº 70.335 v. 24/8/89

"S"

Abal representada por Martin Van Vlerken corredor, comunica que Alejandro Wyllie vende a Juan José Ferrini su fondo de comercio de quiosco sito en SARMIENTO 771 Capital, Oposiciones: Sarmiento 1422 5º "11" Capital.

e.17/8 Nº 70.355 v. 24/8/89



Avisos Comerciales

ANTERIORES

"A"

AGATAURA
Sociedad en Comandita por Acciones

Por asamblea del 26/5/89 y escritura pública del 25/7/89 Esc. Denis Sampaoli, se aumentó el capital de ₳ 0,0075 a ₳ 40.000. El capital comanditario se aumentó de ₳ 0,006 a ₳ 32.000 quedando representado por 32.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un austral y un voto por acción. Integración: Mediante capitalización de parte del importe del rubro "Saldo Ley 19.742" del ejercicio 30/6/88. El capital comanditado se aumentó de ₳ 0,0015 a ₳ 8.000 perteneciendo por partes iguales a los dos únicos socios comanditados Jaime Félix Lucas y Lorenzo Carlos Lucas.

e. 17/8 Nº 70.460 v. 22/8/89

"B"

BANCO QUILMES
Sociedad Anónima

Pago de dividendo. Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo con lo aprobado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, celebrada el día 4 de julio de 1989 quedó a disposición, a partir del día 31 de julio del corriente, un dividendo en efectivo del 135 %, correspondiente al 82º Ejercicio cerrado el 31 de marzo del corriente año, que aplicando los respectivos índices de actualización al 31 de julio de 1989, arroja un total a distribuir del 3.121,657089 %.

Para hacer uso de este derecho deberá presentarse el cupón Nº 9 de las láminas en circulación, representativas de acciones ordinarias nominativas no endosables, clase "A" de 5 votos y clase "B" de 1 voto, en la Casa Central del Banco, sita en la calle Tte. Gral. Perón 564, Departamento de Títulos, 1º piso, Capital Federal, dentro del horario bancario.

El Directorio

e. 17/8 Nº 70.464 v. 22/8/89

BETA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Avisa que en la publicación del 9/12/88 bajo recibo Nº 33.276 se omitió consignar que el activo al 30/6/88 es de ₳ 336.174,35; el pasivo de ₳ 21.769,16. Después de la disminución del capital el activo es de ₳ 218.579,35 y el pasivo de ₳ 21.769,16.

La Autorizada

e. 17/8 Nº 70.359 v. 22/8/89

"E"

EZRA SABBAGH E HIJOS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Por decisión de la Asamblea Ordinaria celebrada el 10/8/1989 ase aumentó el capital a la suma de ₳ 1.500.000.- dentro del art. 188 de la Ley 19.550 mediante la emisión de 1.000.000 de acciones ordinarias de un voto y de ₳ 1.- por acción v/ nominal que se declaran emitidas. Los accionistas tendrán el derecho de preferencia dentro del plazo legal en Alsina 1332, Cap. Federal.

El Directorio

e. 17/8 Nº 70.436 v. 22/8/89

"I"

ITA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Aumento de Capital. Se comunica a los señores accionistas que en cumplimiento de lo dispuesto por la Asamblea Extraordinaria del 27/6/89 que dispuso aumentar el capital social a ₳ 10.000.000.- el Directorio ha resuelto emitir la Serie Nº 14, en acciones nominativas y no endosables valor nominal 10.- cada una, por un total de ₳ 9.999.999,99 con derecho a dividendo a partir del 1º de enero del cte. año. Los accionistas podrán ejercer su derecho de opción dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación. El pago deberá efectuarse al contado y en efectivo.

El Directorio

NOTA: Atento a que el valor nominal de las nuevas acciones es de ₳ 10.- los títulos de la actual tenencia serán canjeados por los nuevos, los que absorberán el valor actual de ₳ 0,0000001 por acción.

e. 17/8 Nº 70.340 v. 22/8/89

"N"

NUTRAK
Sociedad Anónima
Registro Nº 90.490

Se comunica a los Sres. Accionistas la emisión de ₳ 10.000, en acciones para abonar el "adelanto irrevocable". El capital social alcanza a ₳ 23.000.

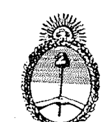
El Directorio

e. 16/8 Nº 70.292 v. 18/8/89

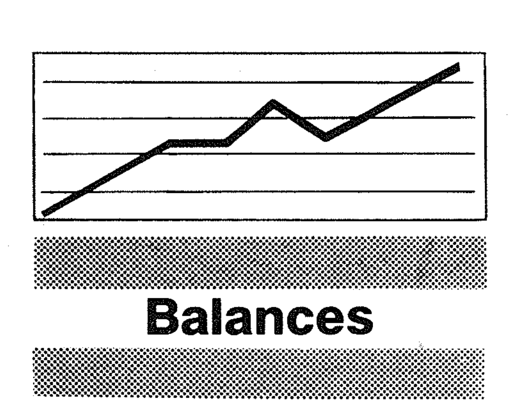
* SEPARATA Nº 239

INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

AÑO 1984 - 1er. SEMESTRE ₳ 846,-



SECRETARIA DE JUSTICIA
SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL



BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Balance General

Correspondiente al Ejercicio Económico terminado el 30/6/89

ESTADOS CONTABLES ANUALES

Por el ejercicio anual Nº 84 iniciado el 1º de julio de 1988 presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior.

Expresado en moneda constante (australes) del 30 de junio de 1989.

DOMICILIO LEGAL: Tte. Gral. Juan D. Perón 407, Buenos Aires

ACTIVIDAD PRINCIPAL: Banco Comercial Nacional.

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO:
DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: 21 de noviembre de 1905.
DE LA 1RA. MODIFICACION: 30/11/1909 y modificaciones en fechas sucesivas siendo la última el 13/03/89

NRO. DE REGISTRO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA: 698.

FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: 30 de junio de 2000.

INFORMACION DE LOS ENTES CONTROLADOS: En nota 7.

COMPOSICION DEL CAPITAL: Información en anexo G.

(Cifras expresadas en australes, sin decimales)

ACTIVO

	1989	1988 En moneda de 1989
A. DISPONIBILIDADES		
– Efectivo y oro	4.505.341	6.843.150
– Bancos y Corresponsales	5.823.333	7.210.845
	10.328.674	14.053.995
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A y Nota 1. Pto. 3)		
– Con cotización	7.735.228	11.183.686
– Sin cotización	34.511.763	18.647.438
	42.246.991	29.832.124
Menos: Previsiones (Anexo F)	(13.895)	(8.198)
	42.233.096	29.822.926
C. PRESTAMOS (Anexo B)		
Capitales:		
– Adelantos	4.078.722	6.134.359
– Documentos a sola firma	8.887.416	5.794.827
– Documentos descontados y comprados	3.111.368	1.396.987
– Hipotecarios	297.646	989.817
– Prendarios	12.693	135.645
– Personales	49.832	135.929
– Créditos documentarios	997.388	337.434
– Otros	2.211.467	3.412.763
Menos: Intereses documentados	(5.918)	(11.114)
	19.640.614	18.326.647
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengados a cobrar	23.081.745	10.880.632
Menos: Previsiones (Anexo F)	(4.125.799)	(1.669.567)
	38.596.560	27.537.712
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)		
Capitales:		
– Responsabilidad de terceros	13.094.712	4.801.873
– Pagos por cuenta de terceros	1.690.523	2.442.898
– B. C. R. A. - Depósitos a plazo comunicación "A" 1241	13.603.062	–
– B. C. R. A. - Depósito Especial "A tasa no regulada" (Com. "A" 925)	–	9.458.395
– B. C. R. A. - Otros depósitos indisponibles o especiales (Com. "A" 1181 y 1187)	–	17.474.250
– Diversos	10.540.912	9.180.284
	38.929.209	43.357.700
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	38.835.220	20.994.253
	77.764.429	64.351.953
Menos: Previsiones (Anexo F)	(6.356)	(17.182)
	77.758.073	64.334.771
E. BIENES EN LOCACION FINANCIERA (Nota 1 Pto. 5)	47.242	1.320
F. PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES (anexo C y Nota 1 Pto. 6)		
– En entidades financieras	2.638.542	1.248.386
– Otras	413.534	50.256
	3.052.076	1.298.642
Menos: Previsiones (Anexo F)	(708)	(14.964)
	3.051.368	1.283.678
G. CREDITOS DIVERSOS		
Capitales:		
– Ahorro Obligatorio - Depósito Ley 23.256	–	211.714
– Deudores por venta de bienes no computables para la relación de activos inmovilizados	44.057	–
– Pagos efectuados por adelantado	31.796	51.439
– Deudores varios	73.673	160.227
– Otros	22.097	184.939
	171.623	608.319
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	62.340	61.582
Menos: Previsiones (Anexo F)	(4.668)	(25.855)
	229.295	644.046
H. BIENES DE USO (Anexo D y Nota 1 Pto. 7)	14.858.718	14.552.746
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D y Nota 1 Pto. 7)	1.329.246	1.083.686
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E y Nota 1 Pto. 8)	2.822.219	3.296.480
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	60.082	30.737
TOTAL DEL ACTIVO	191.314.573	156.642.097

PASIVO

	1989	1988 En moneda de 1989
L. DEPOSITOS		
Capitales:		
– Cuentas corrientes	4.416.514	6.683.188
– Otras cuentas a la vista	19.892	24.837
– Ahorro común y especial	5.629.921	15.856.067
– Otras cuentas especiales	92.917	139.202
– Plazo fijo	55.260.527	53.850.481
– Otros	2.787.746	1.045.122
	68.207.517	77.598.897
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengados a pagar	18.911.594	6.224.080
	87.119.111	83.822.977
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA		
Capitales:		
– Aceptaciones, Pases y préstamos de títulos públicos entre terceros	13.590.483	4.801.873
– Banco Central de la República Argentina	13.234.383	6.079.840
– Otros bancos y organismos internacionales	26.404.323	25.744.742
– Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	169.906	415.641
– Diversos	11.692.102	8.561.371
	65.091.197	45.603.467
Más: Ajustes, intereses y dif. de cotización devengados a pagar	4.606.303	4.147.049
	69.697.500	49.750.516
N. OBLIGACIONES DIVERSAS		
Capitales:		
– Dividendos a pagar en efectivo	151	1.237
– Honorarios a pagar a directores y síndicos	687.488	215.218
– Remuneraciones y cargas sociales a pagar	300.742	446.480
– Impuestos a pagar	4.858.959	555.286
– Acreedores por compra de bienes	1.579.640	300.227
– Otros	1.106.837	514.370

PASIVO

	1989	1988 En moneda de 1989
	8.533.817	2.032.828
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	190.427	57.622
	8.724.244	2.090.440
Ñ. PREVISIONES (Anexo F)	491.485	690.835
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	8.647	14.512
TOTAL DEL PASIVO	166.040.987	136.369.280

PATRIMONIO NETO (Nota 1 Pto. 9)

	1989	1988 En moneda de 1989
P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	117.876	21.829
Q. APORTES NO CAPITALIZADOS	–	–
R. AJUSTES AL PATRIMONIO (*)	16.141.632	15.515.802
SUBTOTAL	16.259.508	15.537.631
S. RESERVAS DE UTILIDADES	1.639.153	1.380.735
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	7.374.925	3.354.451
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	25.273.586	20.272.817
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	191.314.573	156.642.097

(*) Incluye el ajuste correspondiente al Capital Social.

CUENTAS DE ORDEN

– Créditos acordados (saldos no utilizados)	15.903.732	5.807.261
– Depósitos captados por cuenta y orden del Banco Central de la República Argentina y sus intereses devengados (en australes)	1.015.712	–
– Depósitos captados por cuenta y orden del Banco Central de la República Argentina y sus intereses devengados (en moneda extranjera)	4.144.846	17.472.443
– Colocaciones de terceros en valores públicos	–	2.732
– Garantías recibidas	22.048.167	18.368.420
– Garantías otorgadas por obligaciones directas	24.004.494	23.017.864
– Otras garantías otorgadas	5.977.040	2.360.096
– Documentos Redescontados	705.495	–
– Valores en Custodia	18.198.309	13.361.724
– Valores al cobro	11.045.286	5.002.391
– Valores compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad	1.739.649	1.453.354
– Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	2.072.473	2.177.344

NOTA: El Balance General incluye las operaciones en australes y en moneda extranjera de las casas radicadas en el país. No existen filiales operativas radicadas en el exterior. Los estados, anexos y notas, son parte integrante de este Balance General.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30/06/89

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(cifras expresadas en miles de australes)

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	TOTAL	Imp. Ejerc. Ant. Reexpresados
	1989			1988
A. INGRESOS FINANCIEROS				
– Intereses por disponibilidades	42.430.392	–	42.430.392	8.605.768
– Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera y primas por pases activos	212.951.945	1.214.649	214.166.594	105.532.437
– Resultado por locación financiera	602	–	602	5.211
– Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	50.960.220	5.568.438	56.528.658	27.108.243
– Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por venta de cambio a término	–	39.828	39.828	302.491
	306.343.159	6.822.915	313.166.074	141.554.150
B. EGRESOS FINANCIEROS				
– Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera y primas por pases pasivos	247.455.947	1.225.847	248.681.794	110.320.362
– Aporte al fondo de garantía	277.525	–	277.525	262.182
– Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	1.904.551	16.962	1.921.513	950.216
– Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por compra de cambio a término	–	28.141.827	28.141.827	10.463.047
	249.638.023	29.384.636	279.022.659	121.995.807
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	7.133.922	790.228	7.924.150	3.054.135
D. INGRESOS POR SERVICIOS				
– Comisiones	6.074.503	575.280	6.649.783	8.287.908
– Otros	1.643.562	77.886	1.721.448	881.773
	7.718.065	653.166	8.371.231	9.169.681
E. EGRESOS POR SERVICIOS				
– Comisiones	807.113	72.765	879.878	869.763
– Aportes e imp. sobre los ing. por serv.	477.344	78.206	555.550	562.038
	1.284.457	150.971	1.435.428	1.431.801
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(24.171.795)	15.755.797	(8.415.998)	(7.335.546)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION				
– Remuneraciones y cargas sociales			9.526.502	9.222.734
– Honorarios y Servicios Administrativos contratados			1.145.974	587.267
– Depreciación de bienes de uso			997.130	806.671
– Alquileres			698.701	441.342
– Propaganda y publicidad			781.030	767.200
– Electricidad y comunicaciones			1.125.799	840.909
– Impuestos			873.594	472.993
– Amortización de gastos de organización y desarrollo			814.430	477.930
– Otros			3.477.527	3.261.185
			19.440.687	16.878.231
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA			5.298.383	28.311
H. UTILIDADES DIVERSAS				
– Resultado por participaciones permanentes			1.085.725	238.136
– Utilidad por operaciones con bienes de uso y diversos			49.203	75.126
– Previsiones desafectadas			92	13.721
– Ajustes e intereses por créditos diversos			750.544	153.072
– Otras			271.384	294.002
			2.156.948	774.057
I. PERDIDAS DIVERSAS				
– Perdida por operaciones con bienes de uso y diversos			10.925	17.119
– Depreciación de bienes diversos			12.058	15.357
– Amortización llave de negocio			77.920	22.874
– Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras previsiones			1.250.275	997.443
– Ajustes e intereses por obligaciones diversas			433.068	294.147
– Otras			359.124	266.315
			2.143.370	1.613.255
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES			3.591.255	2.358.613
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS			8.903.216	1.547.726
K. IMPUESTO A LAS GANANCIAS			3.897.556	262.030
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO			5.005.660	1.285.696

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30/06/89

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

Importe en miles de australes

RUBROS	Casa Matriz y filiales en el país	Filiales en el exterior	TOTAL
ACTIVO			
DISPONIBILIDADES	2.991.284		2.991.284
TITULOS PUBLICOS	22.126.353		22.126.353
PRESTAMOS	13.392.774		13.392.774
OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA	15.925.846		15.925.846
PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES	2.614.916		2.614.916
CREDITOS DIVERSOS	85.820		85.820
TOTAL AL 30/06/89	57.136.993		57.136.993
TOTAL AL 30/06/88 REEXPRESADO	37.182.110		37.182.110
PASIVO			
DEPOSITOS	11.889.605		11.889.605
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	50.953.191		50.953.191
OBLIGACIONES DIVERSAS	2.273.066		2.273.066
TOTAL AL 30/06/89	65.115.862		65.115.862
TOTAL AL 30/06/88 REEXPRESADO	40.393.467		40.393.467
CUENTAS DE ORDEN			
CREDITOS ACORDADOS (SALDOS NO UTILIZADOS)	15.012.661		15.012.661
DEPOSITOS CAPTADOS POR CUENTA Y ORDEN DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA Y SUS INTERESES DEVENGADOS	4.144.846		4.144.846
GARANTIAS RECIBIDAS	7.447.896		7.447.896
GARANTIAS OTORGADAS POR OBLIGACIONES DIRECTAS	23.397.798		23.397.798
OTRAS GARANTIAS OTORGADAS	3.553.177		3.553.177
DOCUMENTOS REDESCONTADOS	705.495		705.495
VALORES EN CUSTODIA	1.306.046		1.306.046
VALORES AL COBRO	10.930.810		10.930.810
TOTAL AL 30/06/89	66.498.729		66.498.729
TOTAL AL 30/06/88 REEXPRESADO	55.448.841		55.448.841

ANEXO J — ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS CON ENTIDADES FINANCIERAS CONTROLADAS

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30/06/89

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en miles de australes)

	1989	1988 en moneda de 1989
ACTIVO		
— Disponibilidades	10.629.282	14.130.226
— Títulos Públicos	42.516.478	30.092.070
— Préstamos	75.430.525	42.142.301
— Otros créditos por intermediación financiera	77.757.839	64.334.560
— Bienes por locación financiera	47.242	1.320
— Participaciones en otras sociedades	584.817	191.448
— Créditos diversos	721.193	674.965
— Bienes de uso	14.963.940	14.612.479
— Bienes diversos	1.330.191	1.084.337
— Bienes Intangibles	2.860.091	3.306.131
— Partidas pendientes de imputación	60.082	30.737
TOTAL	226.901.680	170.600.574
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
— Depósitos	122.352.053	97.758.387
— Otras obligaciones por intermediación financiera	70.020.514	49.750.584
— Obligaciones diversas	8.755.395	2.113.439
— Previsiones	491.485	690.835
— Partidas pendientes de imputación	8.647	14.512
— Patrimonio Neto	25.273.586	20.272.817
TOTAL	226.901.680	170.600.574
CUENTAS DE ORDEN		
— Créditos Acordados (Saldos no utilizados)	15.903.732	5.807.261
— Depósitos captados por cuenta y orden del Banco Central y sus intereses devengados (en australes)	2.015.712	—
— Depósitos captados por cuenta y orden del Banco Central y sus intereses devengados (en moneda extranjera)	4.144.846	17.472.443
— Colocaciones de terceros en valores públicos	—	2.732
— Garantías recibidas	28.670.775	22.841.337
— Garantías otorgadas por obligaciones directas	24.009.533	23.021.422
— Otras garantías otorgadas	6.119.924	2.378.775
— Documentos redescontados	705.495	—
— Valores en custodia	67.918.374	37.457.433
— Valores al cobro	11.211.121	5.034.255
— Valores compensables a cargo de la entidad, pendientes de conformidad	1.739.649	1.453.354
— Valores a cargo de otras entidades, pendientes de conformidad	2.072.473	2.177.344
ESTADO DE RESULTADOS		
— Ingresos financieros	316.834.278	142.604.120
— Egresos financieros	280.807.322	122.497.389
— Cargo por incobrabilidad	7.978.515	3.082.749
— Ingresos por servicios	8.406.122	9.206.540
— Egresos por servicios	1.510.498	1.455.497
— Resultado monetario por intermediación financiera	(8.810.203)	(7.523.786)
— Gastos de administración	19.691.791	17.129.153
— Utilidades diversas	1.013.260	682.280
— Pérdidas diversas	2.143.370	1.615.253
— Resultado monetario por otras operaciones	3.591.255	2.358.613
— Impuesto a las ganancias	3.897.556	262.030
— Resultado Neto final consolidado	5.005.660	1.285.696

NOTAS

NOTA 1. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los Estados Contables que surgen de libros de contabilidad, han sido ajustados por inflación de acuerdo a las pautas descriptas en la Comunicación "A" 551 del Banco Central de la República Argentina. Los mismos se exponen de acuerdo con los lineamientos de las Resoluciones Técnicas Nº 8 y Nº 9 de la F. A. C. P. C. E., excepto en lo relativo al Estado de Origen y Aplicación de Fondos, que no es requerido por el Banco Central de la República Argentina. Los principales criterios de valuación y reexpresión en moneda de cierre seguidos para su preparación, se describen a continuación:

1 — Activos y Pasivos Monetarios
No han sido ajustados, ya que por su propia naturaleza tiene un valor nominal fijo en moneda del país.

2 — Activos y Pasivos en Moneda Extranjera
Se han valuado al tipo de cambio vendedor fijado en el Mercado Unico de Cambios, vigente al cierre del ejercicio.

3 — Títulos Públicos

a. Con cotización:
Se han valuado de acuerdo al valor de cotización de cierre (contado inmediato) que registraban en el Mercado de Valores de Buenos Aires al 30 de junio de 1989 más el valor de los cupones de amortización y renta vencidos a cobrar.

b. Sin Cotización:
Se han valuado a su costo más las rentas devengadas hasta el cierre del ejercicio; salvo los títulos valores públicos nacionales, emitidos por el B. C. R. A. y adquiridos por suscripción primaria a esa Institución con intención de mantenerlos como inversión permanente, los que se han valuado a su costo ajustado de acuerdo con las cláusulas de emisión, mas la porción devengada en función al plazo de rescate del descuento obtenido al momento de la compra.

4 — Devengamiento de ajustes, intereses, diferencias de cotización y primas de futuro
En las operaciones en moneda extranjera y en aquellas en moneda local con cláusula de ajuste de capital o aquellas en que las tasas hayan sido concertadas previamente por un lapso total de vigencia no superior a 92 días, el devengamiento se ha realizado sobre la base de la distribución lineal de los mismos. En las operaciones en moneda local cuyas tasas hayan sido pactadas por períodos mayores, los intereses se han devengado en forma exponencial.

5 – Bienes en Locación financiera
Se han valuado a su valor de costo más ajustes por sumas pendientes de cobro (cuando corresponda) menos la amortización acumulada correspondiente.

6– Participaciones en Otras Sociedades
a. En Entidades Financieras
– Controladas
Su valor se ha establecido en base al método del valor patrimonial proporcional.
– No Controladas
Figuran registradas a su valor de costo más dividendos en acciones, que se incorporan a su valor nominal, reexpresados en moneda de cierre.
Para la conversión a moneda local de aquellas participaciones en moneda extranjera, se aplicó el procedimiento indicado en el punto 2.

b. Otras
– Controladas - Sin cotización
Se han valuado de acuerdo con el método del valor patrimonial proporcional.
– No Controladas - Sin cotización
Figuran registradas a su valor de costo más los dividendos en acciones que se incorporan a su valor nominal. Para la conversión a moneda local de aquellas participaciones en moneda extranjera, se aplicó el procedimiento indicado en el punto 2.

7 – Bienes de Uso y Bienes Diversos
Estos bienes se encuentran registrados a su valor de costo reexpresado en moneda de cierre del ejercicio excepto, los bienes inmuebles que incluyen el efecto de un revalúo técnico efectuado en el año 1981 reexpresado en moneda de cierre del período y los bienes incorporados al patrimonio del Banco el 5 de Mayo de 1988, con motivo de la adquisición de filiales de otras entidades, fueron reexpresados en moneda constante a partir de dicha fecha, proporcionando la variación operada en el Indice de Precios al por Mayor Nivel General – INDEC– durante el mes de mayo de 1988 a los días transcurridos desde su incorporación, netos de las depreciaciones correspondientes calculadas en función de los valores actualizados. Los bienes sujetos a realización se han valuado, como máximo, al valor de mercado. La depreciación de los bienes se calcula sobre la base de la vida útil expresada en meses depreciándose en forma completa el mes de alta de los bienes, no depreciándose el mes de baja.
Los valores residuales de los bienes actualizados en su conjunto no exceden los valores corrientes de plaza.

8 – Bienes Intangibles
Se han valuado a su costo reexpresado en moneda de cierre. Los bienes incorporados al patrimonio del Banco el 5 de mayo de 1988, con motivo de la adquisición de filiales de otras entidades, fueron reexpresados en moneda constante de acuerdo con el método indicado en el punto 7 precedente. La amortización se efectúa linealmente en cuotas mensuales iguales, siendo de 120 para los valores activados en concepto de "Llave de Negocio" y no más de 60 para los "Gastos de Organización y Desarrollo".

9– Patrimonio Neto
9.1. Reexpresión de saldos al inicio
Todos los saldos de las cuentas del Patrimonio Neto al inicio del ejercicio, fueron reexpresados en moneda de cierre del ejercicio. El ajuste derivado de la reexpresión en moneda de cierre del saldo de la cuenta "Ajustes al Patrimonio - Ajuste del Capital"

9.2. Movimiento del Período
Los movimientos producidos en el ejercicio en las cuentas del Patrimonio Neto, se encuentran reexpresados en moneda de cierre.

9.3. Cuentas de Resultados
Se encuentran imputados los resultados devengados en el ejercicio, reexpresados en moneda de cierre con independencia de que se haya efectivizado su cobro o pago.
El resultado por Exposición a la Inflación originado en activos y pasivos relacionados con el ejercicio de la actividad de intermediación habitual entre la oferta y la demanda de recursos financieros fue imputado a la cuenta "Resultado Monetario por Intermediación Financiera". El Resultado por Exposición a la Inflación originado en activos y pasivos que no están relacionados con dicha intermediación fueron imputados a la cuenta "Resultado Monetario por Otras Operaciones".

NOTA 2. CAMBIOS EN LOS CRITERIOS CONTABLES RESPECTO DE LOS APLICADOS DURANTE EL EJERCICIO ANTERIOR.

1 – A partir del presente ejercicio, la entidad valúa su participación en Banelco S.A., de acuerdo con el método de valor patrimonial proporcional. Hasta el cierre del ejercicio anterior dicha participación se hallaba registrada a su valor de costo reexpresado en moneda de cierre. El cambio mencionado ha producido, expresado en moneda de junio de 1989 un incremento en el activo y en el patrimonio neto de ₳ 53.118.- (en miles de australes) y en el resultado del ejercicio de ₳ 27.651 (en miles de australes). El efecto acumulado al inicio del ejercicio alcanzó a ₳ 25.467 (en miles de australes expresados en moneda de cierre) que fueron registrados con crédito a Ajuste de Resultados de Ejercicios Anteriores.

2– Hasta el cierre del ejercicio anterior y de acuerdo con lo dispuesto por el Banco Central de la República Argentina en la Comunicación "A" 702, los estados contables se reexpresaban a moneda de cierre, considerando para el mes de junio de 1985 la variación en el Indice de Precios al por Mayor Nivel General determinado según la fórmula establecida en la circular citada, que resultaba inferior a la derivada del índice publicado por el INDEC.
El Banco Central de la República Argentina mediante Comunicación "A" 1210 del 22/6/88 derogó la disposición previamente mencionada; en consecuencia, a partir del 31/7/88 los balances se reexpresan considerando la variación plena del índice de Precios al por Mayor Nivel General del INDEC registrada en junio de 1985.
El cambio mencionado ha provocado en moneda de cierre, un incremento en el activo y en el patrimonio neto de ₳ 1.408.697 (en miles de australes) y una disminución en los resultados no asignados de ₳ 477.927.- (en miles de australes).

NOTA 3. AJUSTE DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
Incluye principalmente los conceptos señalados en Nota 2.

NOTA 4. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA
Al cierre del ejercicio existen restricciones para la libre disponibilidad de los siguientes activos:

a. Depósitos en Garantía
Fondos y Títulos Públicos con cotización depositados a favor de residentes en el país por operaciones propias por ₳ 10.621 (en miles de australes).

b. Títulos Públicos en Moneda Extranjera sin cotización
Obligaciones del Gobierno Nacional en dólares estadounidenses (Promissory Notes) y Bonos Nominativos en dólares estadounidenses por U$S 74.619.743 afectados a garantizar financiaciones de corresponsales del exterior conforme a las disposiciones de las Comunicaciones "A" 251 y "A" 697 del Banco Central de la República Argentina.
Los servicios financieros de los mismos son percibidos por los acreedores del exterior en pago de los intereses de las obligaciones que los citados títulos garantizan.

c. Títulos Públicos y Documentos de la cartera líquida
Caucionados y endosados respectivamente a favor del Banco Central de la República Argentina, en garantías de adelantos y préstamos recibidos de esa Institución por ₳ 4.454.121.- (en miles de australes) conforme a los regímenes de las circulares REMON 1-11 punto 5, 1-269, 1-80, CAMEX 1-113, COM "A" 598, OPRAC 1-127, 1-198 y Resoluciones Nº 487/86 y 354/86 del citado organismo.

d. Depósitos indisponibles en el Banco Central de la República Argentina
Constituidos conforme a las siguientes disposiciones del Banco Central de la República Argentina:

	Saldos en miles de australes Incluye capital ajustes e intereses
- Comunicación "A" 327 y complementarias	646.448.-
- Comunicación "A" 1184	33.205.-
- Comunicación "A" 1190	621.519.-
- Comunicación "A" 1200	31.488.-
- Comunicación "A" 1241	33.804.170.-
- Otros: Transferibles por el Banco Español del Río de la Plata Ltdo. por la adquisición de su filial Córdoba según autorización del Banco Central de la República Argentina Nº 67 de fecha 16 de febrero de 1989	873.148.-

Al cierre del ejercicio anterior el total de Bienes de Disponibilidad restringida, reexpresado en moneda de cierre del ejercicio, ascendía a ₳ 68.821.674 (en miles de australes).

NOTA 5. RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES
Reserva Legal
Conforme a las normas del Banco Central de la República Argentina corresponde destinar para dicho concepto el 20 % de las utilidades que arroje el Estado de Resultados al cierre del ejercicio más los ajustes de ejercicios anteriores.

NOTA 6. EVOLUCION DEL CAPITAL SOCIAL
Durante los tres últimos ejercicios ha registrado los siguientes movimientos:

	₳
Saldo al 30/6/86	3.465.000
Capitalización del saldo de Ley 19.742 aprobado por Asamblea de Accionistas celebrada el 14/10/86	1.732.500
Dividendo en acciones aprobado por Asamblea de Accionistas celebrada el 14/10/86	5.197.324
Saldo al 30/6/87	10.394.824
Dividendo en aciones aprobado por Asamblea de Accionistas celebrada el 15/10/87	7.795.987
Capitalización parcial de la cuenta "Ajuste del capital"	3.638.188
Saldo al 30/6/88	21.828.999
Dividendo en acciones aprobado por Asamblea de Accionistas celebrada el 27/10/88	48.023.280
Capitalización parcial de la cuenta "Ajuste de Capital"	48.023.800
Saldo al 30/6/89	117.876.079

NOTA 7. CONSOLIDACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Entidad Consolidada: Galicia y Buenos Aires - Casa Bancaria S.A.

Se consolida sobre la base de un balance especial, pues la sociedad difiere 6 meses en la fecha de cierre de ejercicio.

Método de valuación: Valor Patrimonial Proporcional.

Participación en el Capital

Clase de acciones: ordinarias
Cantidad: 796.586,587 valor nominal N$ 1.000 c/u
Total Poseído: 100 %

NOTA 8. RESULTADO DE OPERACIONES CON SOCIEDADES ART. 33 LEY 19.550 (CIFRAS EN MILES DE AUSTRALES)

	1989	1988 En moneda de 1989
– Galicia y Buenos Aires Casa Bancaria S,A,		
Ingresos Financieros	726	51.725
– Banco Argentino de Inversión		
Ingresos Financieros	1.000	709
Ingresos por servicios	42	32
Egresos Financieros	2.541	–
– Banelco S.A.		
Ingresos Financieros	14.238	25.036
Egresos Financieros	378.324	24.206
Egresos por Servicios	695.862	679.860
Ingresos por Servicios	42	–
Utilidades Diversas	271.880	–
– Chavas S.A.		
Ingresos Financieros	241.313	660.144

NOTA 9. GARANTIA DE LOS DEPOSITOS
La entidad se encuentra adherida al Régimen de Garantía de los Depósitos Ley 21.526

NOTA 10. RIESGO MAXIMO POR DESPIDO DEL PERSONAL
Al 30 de junio de 1989 el riesgo máximo del Banco por despido del personal asciende aproximadamente a la suma de ₳ 1.529.998.- (en miles de australes). Al cierre del ejercicio anterior el total por este concepto ascendía a ₳ 2.290.016.- (en miles de australes) reexpresados en moneda de cierre.

NOTA 11. CONTRIBUCION AL INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
La Entidad ha calculado el monto de la contribución al Instituto de Servicios Sociales Bancarios, de acuerdo con lo dispuesto en el inc. f) del artículo 17 de la Ley 19.322 vigente. Con relación

a la Comunicación "A" 716 del Banco Central de la República Argentina, después de interponer los recursos administrativos pertinentes, la institución promovió acción judicial por nulidad y en la misma la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal decretó la medida de no innovar en la situación legal actual mediante Resolución de fecha 5 de abril de 1988.

NOTA 12. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
En el ejercicio cerrado al 30/6/89 se determinó Impuesto a las ganancias. Existe a esa misma fecha un quebranto impositivo acumulado y actualizado de ₳ 470.415.679.- que en virtud de la suspensión transitoria en el cómputo de los quebrantos impositivos prevista por la Ley 23.549., no ha podido ser compensado con las utilidades del ejercicio.

NOTA 13. PUBLICACION DE ESTADOS CONTABLES
De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del B. C. R. A. no es requerida a los fines de la publicación de los presentes Estados Contables.

Omar J. Vergano, Gerente Contador — Luis S. Monsegur, Gerente — Roberto J. Bullrich, Presidente — Norberto R. Armando, Síndico — Miguel C. Maxwell, Síndico — Jorge D. Di Belli, Síndico — HARTENECK, LOPEZ Y CIA. Registro de Soc. de Prof. Universitario C. P. C. E. Cap. Fed. Tº 1 Fº 77, Dr. Ignacio Abel González (Socio), Contador Público (U.B.A.) C. P. C. E. Cap. Fed. Tº 42 Fº 246.

INFORME DEL AUDITOR

A los señores Presidente y Directores de
BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES
SOCIEDAD ANONIMA

1. ESTADOS CONTABLES OBJETO DE AUDITORIA

Hemos examinado los balances generales de BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA al 30 de junio de 1989 y 30 de junio de 1988 y los Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto por los ejercicios finalizados en dichas fechas, así como las notas y anexos que los complementan.

2. ALCANCE DEL TRABAJO DE AUDITORIA

Nuestros examenes fueron practicados de acuerdo con normas de auditoría vigentes, e incluyeron los procedimientos de auditoría establecidos por el Banco Central de la República Argentina en su comunicación CONAU-1.

3. ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN

a. En nuestro informe de fechas 8 de agosto y 19 de setiembre de 1988 sobre los estados contables del Banco al 30 de junio de 1988, incluimos una salvedad con respecto a la aplicación de las normas contables profesionales, referida a la utilización de un coeficiente reducido por el mes de junio de 1985 para la reexpresión de los estados contables en moneda constante, en lugar de la variación en el índice de precios al por mayor nivel general publicado por el INDEC para dicho mes. Tal como se menciona en la nota 2.2. a los estados contables, el Banco ha cambiado este criterio contable de conformidad con la Comunicación "A" 1210 del Banco Central de la República Argentina. Por tal razón, nuestra opinión actual sobre los estados contables al 30 de junio 1988 no contiene salvedades.

b. Los estados contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1988 han sido modificados, dando efecto retroactivo tanto al cambio de criterio mencionado en el punto 3.a anterior como al resto de los ajustes de ejercicios anteriores mencionados en la nota 3 a los estados contables. Dicha modificación ha sido realizada para su presentación comparativa con los estados contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1989.

4. DICTAMEN

En nuestra opinión, los estados contables mencionados en 1. presentan razonablemente la información sobre la situación patrimonial y financiera de BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA al 30 de junio de 1989 y al 30 de junio de 1988, los resultados de sus operaciones y las variantes en el patrimonio neto por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y con normas contables profesionales, aplicadas uniformemente, luego de haber dado efecto retroactivo al cambio de criterio mencionado en el punto 3.a.

5. INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

5.1. Los estados contables que se mencionan en 1., surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.

b) Al 30 de junio de 1989 las deudas devengadas a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional en concepto de aportes y retenciones por jubilación que surgen de los registros contables ascendían a ₳ 145.661.191,22 no existiendo por ese concepto deudas exigibles a esa fecha.

5.3. Los cargos devengados durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989 favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios, son razonables en virtud de lo dispuesto en el inciso f) del artículo 17 de la ley 19.322

Buenos Aires, 8 de agosto de 1989

HARTENECK, LOPEZ Y CIA. — Ignacio Abel González Garcia (Socio), Contador Público U.B.A. C.P.C.E. Cap. Fed. Tº 42 Fº 246.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Buenos Aires, 09/08/89. Legalización 392.814 I T 5. Certifico que la firma inserta en el presente Balance se corresponde con la que el Dr. González Ignacio Abel tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de Contadores Públicos al Tº 42, Fº 246 encontrándose plenamente habilitado como tal.

Dr. Enrique Yeregui, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el proyecto de Distribución de Utilidades no se publican. Pueden ser consultados, a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial —Suipacha 767— Capital.

Nº 70.500

ADMINISTRACION

PUBLICA

NACIONAL

Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos

SEPARATA Nº 237

Decreto Nº 333/85

Precio: ₳ 198,-



SECRETARIA DE JUSTICIA
SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL